

**Discursos y prácticas sobre la naturaleza en el proyecto paramilitar (1980-2005):
procesos de reforestación- deforestación en Córdoba-Urabá**

Alex Manuel Galván Guzmán

PhD. Alejandra Taborda Caro
Asesora

Universidad de Córdoba
Licenciatura en Ciencias Sociales
Facultad de Educación y Ciencias Humanas
Montería – Córdoba
2019

A Silvia Cardozo y a Silvana Guzmán por hacerme parte de su genealogía uterina.

Agradecimientos

Este documento no hubiese sido posible sin la presencia de numerosas personas. Agradezco especialmente a Yamith Cuello por ofrecerme su compañía y saberes respecto al Otro que no se subsume del todo, que existe y resiste. A Adriana Zurita por ser madre-amiga y enseñarme a mirar la ontologización del Caribe y la existencia de una tropicalidad que atraviesa toda materialidad. A Irina Henríquez y Francisco Bárcenas por haberme ofrecido su poderosa amistad. A Alejandra Taborda, por ser madre-profesora y orientarme en los laberintos metodológicos de la arqueología. A Carmen Ortega por haber leído la presente investigación y ofrecerme luces respecto al Estado y las ingenuidades políticas. A Emel de Jesús Amaranto por haber leído el documento y recalcarme siempre que los vidrios de la razón deben romperse. Al Semillero de Investigación Derechos Humanos y Memoria Histórica (SEDHYM), por haber sido un laboratorio de la militancia, la academia y la amistad durante este proceso. Al taller de Literatura Manuel Zapata Olivella por ofrecerme un espacio de catarsis y felicidad. A los funcionarios de la Biblioteca Misael Díaz Urzola por haber facilitado la búsqueda de archivos y brindarme siempre una sonrisa. A Esmeralda Córdoba y Emilse Herrera por brindarme un oikos en Mocarí.

También a los árboles de la otrora finca New York, por enseñarme el camino a casa cuando todo se desmoronaba.

Nada es más sagrado, nada es más ejemplar que un árbol fuerte y hermoso. Cuando se tala un árbol y se muestra desnuda al sol su herida mortal, puede leerse toda su historia en el tosco y lapidario disco de su tronco: en sus anillos anuales y en sus cicatrices están descritos con exactitud toda lucha, todo sufrimiento, toda enfermedad, toda fortuna, toda recompensa. Años flacos y años abundantes, agresiones soportadas y tormentas sobrevividas. Y cualquier hijo de campesino sabe que la madera más dura y noble es la que tiene los anillos más estrechos, y que arriba en la montaña, en constante peligro, crecen las ramas más inquebrantables, las más fuertes y ejemplares.

Herman Hesse, El caminante.

Va al bosque, en busca de los guerrilleros, se huela, se hunde en los montones de nieve, se esconde detrás de cada árbol.

Alexéi Fiódorov.

Tabla de Contenido

Introducción	8
.....	11
La pregunta por el presente	12
1. Descripción del problema	14
2. Justificación.....	21
3. Objetivos	24
a. Objetivo general	24
b. Objetivos específicos.....	24
4. Marco teórico – referencial.....	25
a. Antecedentes	25
b. Marco teórico	30
i. La caja de herramienta foucaultiana: una operatividad desde la arqueología	30
ii. Discursos y representaciones	34
iii. De Geografías imaginadas o naturalezas representadas	37
Capítulo I	45
Discursos y prácticas sobre la naturaleza en Colombia	45
6.1. Discursos desarrollistas y la naturaleza del tercer mundo.....	45
6.2. Aproximación a los discursos forestales en Colombia.....	51
6.3. Neoliberalismo y la intensificación de los monocultivos.....	62
Capítulo II	72
El encierro narco-paramilitar de la tierra-naturaleza	72
7.1. Guerrillas, luchas campesinas y discursos del desarrollo.....	76
7.2. De las tierras de nadie a las <i>muchas</i> tierras de pocos.....	83
7.3. Las estéticas territoriales y la economía de guerra paramilitar	91
Capítulo III	99
8. Devenir criminal del proyecto paramilitar	99
8.1. Mito fundacional.....	99
8.2. Geografías estratégicas y proyecto paramilitar	102
8.3. Funpazcord: Entre altruismo criminal y desarrollo rural	109
8.4. ¿Sembrar la paz? El caso de la Tulapa Horizonte de Esperanza	114
9. Conclusiones	125
Bibliografía	129

Resumen:

Diversos han sido los estudios que han abordado el paramilitarismo en Colombia. Estudios que van desde una concepción contrainsurgente del fenómeno hasta aquellos que lo posicionan como una empresa criminal acumuladora de recursos. La presente investigación posiciona el paramilitarismo como un proyecto que se despliega estratégicamente sobre los territorios. Para ello se describen los discursos y las practicas sobre la naturaleza presentes en el proyecto paramilitar desde 1980 hasta el 2005 en Urabá y Córdoba. Metodológicamente se opera desde el método arqueológico propuesto por Michel Foucault, cuyo eje central busca desentrañar las condiciones de posibilidad de una determinada formación discursiva en un tiempo-espacio específico, esto es, las relaciones entre las instituciones, prácticas, conceptos y modalidades enunciativas, elementos que se encuentran atravesados por unas dinámicas de saber-poder que movilizan el discurso mismo.

Este esquema metodológico permitió desentrañar las relaciones entre el paramilitarismo y la naturaleza representada desde unas redes discursivas que se han tejido históricamente y que la han posicionado como un recurso apto para su apropiación-destrucción. Se evidencia entonces como el paramilitarismo se vincula a prácticas forestales determinadas por unos discursos que en el orden global se sitúan en una matriz discursiva desarrollista pero que en el orden local se entrecruza con las dinámicas del conflicto por la tierra, las economías extractivas y los proyectos sociales que sirven de fachada para los intereses de las élites locales, políticas, empresarios y narcotraficantes. Se concluye entonces que el proyecto paramilitar operó sobre unas estéticas territoriales marcadas por experiencias como el despojo sistemático y la transformación de la naturaleza en el escenario de la expansión de la frontera agropecuaria y la introducción de monocultivos.

Palabras claves:

Paramilitarismo, Discurso, Naturaleza, Deforestación, Reforestación, Estéticas territoriales.

Summary:

There have been diverse studies on paramilitarism in Colombia. These studies range from understanding paramilitarism as a counter-terrorist phenomenon, to analyses that position it as a criminal enterprise seeking to accumulate resources. The current study situates paramilitarism as a project that unfolds strategically over territories. In order to do so, it describes the discourses and practices related to nature that are present in the paramilitary project as seen in the regions of Urabá and Córdoba between 1980 and 2005. Methodologically, it operates using Michel Foucault's archeological method, which is centered on unraveling the conditions of possibility of a particular discursive formation in a specific time-space. In other words, it aims to understand the relation between institutions, practices, concepts and expository modes, elements that are permeated by knowledge-power dynamics that mobilize discourse itself. This methodological scheme allowed the author to unravel the relations between paramilitarism and nature as they are represented by discursive networks that have been historically woven to position nature as a resource available for appropriation-destruction. Hence, this paper highlights the ways in which paramilitarism is linked to specific forestry practices determined by discourses which, at a global level, are related to the "development" discursive matrix, but which, at the local level, become intertwined with dynamics of conflict over land access, extractive economies, and social projects that serve as facades for the interest of local and political elites, entrepreneurs, and drug-traffickers. This research concludes that the paramilitary project operated under territorial aesthetics marked by experiences such as systematic plunder, as well as the transformation of nature into a landscape of expansion of the agricultural and livestock frontier and the introduction of mono-cropping.

Keywords:

Paramilitarism, Discourse, Nature, Deforestation, Reforestation,

Introducción

Durante la década de los ochenta se fue configurando un proyecto cuyas bases estarían fundadas en la defensa de la propiedad privada y el deseo de eliminar aquellos grupos que desestabilizaran los principios que sostenían dicho proyecto. El paramilitarismo, en conjunto con las guerrillas, generó en Colombia toda una serie de prácticas de violencia, que no solo atravesaron los cuerpos dentro un determinado tejido social, sino también a la tierra y a la naturaleza. Múltiples y variadas han sido las investigaciones que versan sobre esta realidad en la historia de Colombia. De todas ellas podría decirse que han desarrollado argumentos que permiten entender la complejidad del mismo. Las posturas transitan desde una lectura contrainsurgente del paramilitarismo, pasando por las dinámicas geoestratégicas de los territorios, su articulación con otros sectores sociales de la población civil y las intrincadas relaciones de poder que funcionan como el suelo sobre el cual se sostienen los discursos que legitiman la violencia, los ejercicios de la soberanía, la constitución de unas vulnerabilidades y las respectivas economías morales que se van tejiendo en los repertorios del conflicto armado.

En fin, variada y densa ha sido la literatura, las categorías y las metodologías aplicadas para el estudio del paramilitarismo. Sin embargo, lo que propone esta investigación no es desechar dichas lecturas, sino atravesarlas en una red discursiva que permita dar cuenta no de sus divergencias, sino de los ocultamientos, de las conexiones que aparecen subterráneamente, de las aparentes desconexiones. En esta presente tesis se trata de excavar y de desempolvar no solo los anaqueles de los libros, diremos avanzando metodológicamente: del archivo, ya que también hubo necesidad de arqueologizar los respectivos estratos de la web donde se depositan los textos y sus contenidos amarrados a una identidad-link. En suma, se trata de un trabajo eminentemente arqueológico, en tanto que excava, encuentra, desentierra y desempolva las experiencias histórico-espaciales atropelladas por el curso lineal de la historia.

Por ser la investigación una esteticidad-ética, concepción en la que me anudo, las intuiciones acompañadas de lecturas, del intento de acoplar ciertas categorías que a la vez son metodológicas, por los indicios que fueron deviniendo de chapoteos parciales en una red de documentos y de prácticas sociales que aun hoy son evidentes en el territorio y por el consecuente planteamiento de unas tesis que fueron reformándose en el camino de la investigación, dieron los indicios para mirar el proyecto paramilitar desde los discursos y las prácticas sobre la naturaleza. El desarrollo de esta lectura se limita al periodo comprendido entre 1980-2005 y su emplazamiento es en Córdoba-Urabá, espacialidades hermanas, contiguas, mejor dicho des-fronterizadas.

Se plantea como objetivo la descripción de las prácticas y discursos sobre la naturaleza y su injerencia en el proyecto paramilitar desarrollado en Córdoba-Urabá durante 1980- 2005. En esta investigación solo se abordó el paramilitarismo, no únicamente porque este dentro de los repertorios de la violencia haya sido el responsable de 1.166 masacres donde murieron 7.160 personas (CNMH, 2012) o por haber sido uno de los grandes responsables del despojo de tierras en el caribe colombiano, sino porque este se rizoma por diferentes aparatos estatales y por diferentes instituciones sociales que lo fueron legitimando como proyecto económico y político. Para llevar a cabo este propósito, se toman los referentes teóricos que le dan contenido a categorías como discurso y representación. De estos mismos se despliegan los discursos sobre el desarrollo y sobre la naturaleza. De esta forma, para los propósitos de este trabajo se hace alusión al discurso desde lo postulado por Foucault (1970), ya que este desplaza el discurso planteado en términos de *evento lingüístico* para erigirlo sobre nuevos terrenos como lo social y las redes de saber-poder.

El verbo que podría definir la actividad arqueológica, método de investigación de la presente, es *describir*, ya que es a partir de este dónde comienza el trabajo con las formaciones discursivas: “describir enunciados en el campo del discurso” (Foucault, 1970). Son los enunciados los elementos que configuran una formación discursiva dando forma a sus fronteras y líneas de demarcación epistémica. Un conjunto de enunciados refiriéndose a uno o varios objetos delimita entonces un dominio del saber. Este aspecto teórico-metodológico permite a esta investigación establecer que la *naturaleza* o empiricidad de lo vivo y todas las relaciones humanas que la vuelven objeto de su conocimiento, intervención y control está mediado por un conjunto de discursos o “un grupo de enunciados que la nombraban, la recortaban, la describían, la explicaban, contaban sus desarrollos, indicaban sus diversas correlaciones, a juzgaban y eventualmente le prestaban la palabra” (Foucault, 1970, p. 52). En esta medida, los recursos que brinda la arqueología posibilitan relacionar a manera de determinación el dominio del saber y las prácticas sociales o experiencias humanas inscritas dentro de unas relaciones de poder, esto es, la relación entre lo discursivo y extra discursivo.

Partiendo de lo anterior, se opera de tal modo que metodológicamente se pueda identificar los enunciados sobre la naturaleza depositados en las políticas forestales adscritas a los marcos de legislación ambiental colombiana desde 1950 hasta el 2000; además de caracterizar conexiones y discontinuidades en las prácticas de narco-paramilitares y ganaderos en relación a las transformaciones de la naturaleza , para finalmente identificar los acoplamientos discursivos que posibilitan la creación de unos proyectos sociales atravesados por los intereses paramilitares y su consecuente naturalización y legitimación por parte de algunos sectores sociales, desarrollándose en consecuencia tres capítulos.

Respecto al primer capítulo, se establecen las prácticas y discursos que atraviesan la naturaleza en Colombia, a través de los discursos sobre el desarrollo que emergen en el periodo de la posguerra. Siguiendo los aportes teóricos de Escobar (1998, 2007) se muestra

como estos discursos configuran una idea sobre América Latina, sus recursos naturales y del cuerpo social, los cuales determinan los sentidos que la definen históricamente como atrasados o subdesarrollados. Luego, el trabajo se ubica en la normativa ambiental colombiana con el fin de rastrear las legislaciones relacionadas con el sector forestal, para de esta manera, establecer los discursos que operan en torno a los bosques y las actividades forestales (deforestación – reforestación) que se inscriben sobre estos cuerpos naturales, reguladas en su gran mayoría, por las instituciones históricas que posibilitan las relaciones de saber - poder. Todo esto permite establecer los giros y modalidades enunciativas que han caracterizado la ambivalencia de los discursos forestales, demarcando que sobre estos mismos tributan discursos sobre una naturaleza tropicalizada.

En el segundo capítulo se definen las prácticas sobre la naturaleza y la tierra como *prácticas de encierro*. Con esta denominación sobre la naturaleza se intenta dar cuenta de los conflictos por la tierra que han marcado las estructuras agrarias del país. Se muestra entonces como el carácter desigual de estas estructuras agrarias generaron la movilización social de las poblaciones campesinas y el nacimiento/desarrollo de las guerrillas como las liberales y luego del EPL y FARC-EP. Estas experiencias históricas estuvieron bajo la mira de las políticas de intervención de los EEUU, producto de los discursos desarrollistas que veía en países como Colombia, un escenario nacional marcado por desigualdad, la pobreza, la violencia y el comunismo, esto es, la condición subdesarrollada.

En este mismo capítulo se hace un cruce de experiencias históricas para reflexionar como las estructuras agrarias transitaron de las *tierras de nadie* a las *muchas tierras de poco*, así como también sobre los procesos de apropiación – transformación de la naturaleza por parte de ganaderos y narcotraficantes, que se reflejan en las estéticas territoriales sabanificadas, potrerizadas y latifundizadas evidentes en el departamento de Córdoba.

Finalmente, se identificaron varios de los hitos que han caracterizado el devenir criminal del proyecto paramilitar en el departamento de Córdoba y en el Urabá, en clave de los procesos de apropiación de la naturaleza y construcción de legitimización social. Para mostrar lo anterior se trabajan tres coyunturas: (1) la instauración de la casa Castaño en el sur de Córdoba a mediados de los ochenta, (2) la creación de Funpazcord y la ficticia reforma agraria que implementó Fidel Castaño luego de la desmovilización de su estructura armada, para finalmente (3) exponer la ONG que crearon los paramilitares en el Urabá, Asocomun, para cooptar políticamente y económica las relaciones sociales instauradas sobre ese territorio. En este último capítulo se da cuenta de cómo las fundaciones paramilitares en relación con Fondo Ganadero de Córdoba y otras instituciones llevaron a cabo sistemáticos procesos de despojo activo en el Urabá antioqueño que luego serían ocupadas con monocultivos de teca y caucho.

Imagen 1. Aserradores



Fuente: Tomado de: Salas, M (1937). [Tinta sobre papel].

La pregunta por el presente¹

Posterior al proceso de desmovilización de las AUC, han ido emergiendo poco a poco los pedazos que conforman el rompecabezas del proyecto paramilitar configurado en el departamento de Córdoba. Entre las fracciones que han ido emergiendo, algunas dan cuenta de las diversas para-economías y cómo estas se fueron intersectando con diversos ámbitos sociales, trazándose en consecuencia toda una red de complicidad criminal entre instituciones del estado, gremios económicos, élites agrarias y narco-paramilitares.

En el 2013 apareció en varios medios de comunicación nacional la noticia que refiere a las investigaciones que hasta ese momento había realizado la Sub Unidad de Bienes de la Fiscalía en el marco de restitución de tierras para las víctimas. Esta da cuenta de las más de 25.000 hectáreas de tierra que en Córdoba estaban a nombre de familiares y testaferros del exjefe paramilitar Salvatore Mancuso, “que lote por lote obligaron a los campesinos a vender para conformar un gran globo de terreno que luego pusieron al servicio del Estado en proyectos de reforestación” (Caracol radio, 2013). El Estado entonces pagó a Mancuso para que desarrollara actividades forestales la suma de 40.000 millones de pesos, dinero que terminó beneficiando a los testaferros de este, indicó la noticia.

Pero hubo algo más. Los testaferros de Salvatore Mancuso no cumplieron con los objetivos “ambientales” de los proyectos de reforestación con los cuales habían recibido millonarias sumas de dinero por parte del gobierno. La noticia informa que cuando los fiscales fueron a visitar la zona donde se estaban implementando tales proyectos “encontraron que efectivamente se plantaron árboles, sin embargo y bajo el concepto de expertos descubrieron que estos árboles hacen parte de especies maderables y que para sorpresa de los investigadores ya eran explotados por supuestos propietarios” (Caracol radio, 2013).

Otra noticia indica que algunos de estos créditos agrarios fueron concedidos por el gobierno a finales de los noventa, momento histórico del país donde ya el paramilitarismo estaba demasiado arraigado en la opinión pública, además de ser objeto de estudio de los académicos y ser un grupo criminal reconocido como tal por el gobierno de EEUU. ¿Entonces por qué la ex-esposa del ex-jefe paramilitar Salvatore Mancuso recibió un crédito del fondo de financiación agropecuaria mediante el programa Certificado de Incentivos Forestales (CIF) (W radio, 2007), sabiéndose que era la compañera sentimental de dicho personaje?

¹ Las preguntas por el presente son necesarias en las investigaciones realizadas dentro del campo de las ciencias sociales, independientemente de que estas se encuentren trazadas o no por una metodología foucaultiana. La ontología del presente nos enseña que la historia nunca tiene un final, que el final de la historia es siempre un presente.

Salvatore Mancuso, el sujeto que en su historia de vida realizó un tránsito de ganadero terrateniente a comandante paramilitar, aunque claramente sin dejar de ser lo primero, terminó involucrándose también con el sector forestal colombiano, el cual a mediados de los noventa estaba atravesando por una serie de transformaciones en términos de sus políticas sobre incentivos y bonificaciones debido a la respectiva neoliberalización económica. No es extraño que un ganadero termine reforestando, aun cuando este sujeto histórico de la economía colombiana haya efectuado unas prácticas de transformación ecosistémicas para adecuar los terrenos a la actividad ganadera, lo que si resulta particular es que un sujeto paramilitar termine desarrollando en las fincas que había expropiado a campesinos, proyectos de reforestación con dineros del Estado, bajo un esquema monocultivo y con fines para explotación más que para protección. Entonces ¿Qué posibilitó que las prácticas de la deforestación se cruzaran con la de reforestación, y que el punto de cruce haya sido el paramilitarismo?

1. Descripción del problema

El conflicto armado es uno de los múltiples aspectos que configuran la compleja realidad de Colombia. Durante la segunda mitad del siglo xx varios elementos se aunaron para reforzarse los uno a los otros, intensificándose de esta manera el conflicto: desigualdad en la tenencia por la tierra; marginalización, dignidad y movilización del campesinado; estructuras políticas dicotómicas: azules o rojos; hegemonías discursivas que posibilitaron las prácticas de expropiación-extracción por parte de la elite junto a su enriquecimiento y la respectiva privatización de la seguridad; manifestaciones de grupos de guerrilla intentando detentar-participar del poder soberano; injerencia ideológica de los EEUU; emergencia del narcotráfico como la nueva clase social criminal y terrateniente; surgimiento del paramilitarismo como organismo contrainsurgente para defender la propiedad privatizada, pero también para acumular riquezas a través de prácticas como el despojo; todo esto en el marco de un gobierno ausente, débil y cómplice. A modo general, el presente problema se sitúa en lo anteriormente expuesto, a modo singular en el paramilitarismo en Córdoba.

Diversos estudios han conceptualizado el paramilitarismo como un instrumento de guerra sucia, organizada y legitimada por el mismo Estado, cuyos fines estaban orientados al apoyo militar y policial en el combate de guerrillas, la defensa-seguridad de los gremios empresariales y las elites económicas, hasta posteriormente ser instrumentalizada por el narcotráfico (Medina, 1990; Palacios y Rojas, 1990; Rempe, 2002; Uprimny y Vargas, 1990; Urueña, 2010). Según estos estudios el paramilitarismo es una expresión de “la violencia organizada” cuyo propósito era mantener el statu quo. Sin embargo, otros estudios deslocalizan el fenómeno paramilitar de un reduccionismo contra-insurgente para insertarlo en la dimensión *terrofaga*² de los impactos del despojo en la organización de las estructuras agrarias (Machado y Meertens, 2010; Vargas-Reina, 2010; CNMH, 2012; Sanín, 2016; Vallejo, 2018).

Cabe resaltar que la dimensión discursiva del paramilitarismo escasamente se ha trabajado en término de los sentidos que configuran sus prácticas en el territorio. Mucho menos la relación entre paramilitares, narcotraficantes y élites agrarias, mediada por una discursividad históricamente construida sobre el escenario de la *naturaleza*, en la cual esta investigación se circunscribe.

El proyecto paramilitar en el Departamento de Córdoba se ha caracterizado por presentar modalidades de violencia que involucran directamente la tierra a través de prácticas como el desplazamiento y el *despojo activo sistemático* (Sanín, 2014) así como relaciones

² Etimológicamente *fagia* proviene de la raíz griega antigua *φαγία*, de = *phageîn*, que significa "comer". En este sentido, la terrofagia como la acción predilecta de carácter histórico-relacional tanto del capitalismo como de las élites agrarias o los ricos rurales, puede definirse en clave de esta glotonería de la tierra que funciona como la base de los procesos de acumulación y despojo.

estratégicas con otros sectores sociales: narcotráfico y ganadería, los cuales históricamente han necesitado de la acumulación de tierras para el desarrollo de sus proyectos económicos (Romero, 1989), cuyas prácticas también han requerido de una *apropiación violenta* de la naturaleza o lo que algunos autores han denominado como *extrahección*³ (Gudynas, 2013). Esta apropiación se sostiene sobre una serie de discursos y prácticas que se rizoman en diversos actores sociales e instituciones. Quiere esto decir, que el despliegue paramilitar sobre los territorios involucró en su radio de acción unas instancias discursivas que giraron en torno al problema de la naturaleza, específicamente la de los espacios periféricos. Para realizar tal lectura sobre el proyecto paramilitar se recurre a la tesis planteada por Serje (2011) quien rastrea en los relatos referidos a estos espacios periféricos, dos imágenes insistentes sobre la naturaleza en la producción discursiva.

La primera imagen se refiere a la *riqueza natural* que caracteriza a espacios marginales al centro de la nación moderna, siendo estos, espacios que brindan promisiones y en donde se han materializado proyectos extractivistas basados en la explotación de recursos como el oro, las maderas preciosas, caucho u oro blanco, petróleo, marihuana, coca, energías, agua y por supuesto, fuerza de trabajo abaratada. La segunda imagen, se relaciona con el ámbito de la violencia, siendo estos espacios catalogados como “zonas rojas” o “tierras de nadie”, en cuya espacialidad persiste la experiencia de una violencia desbordada que remite a masacres, desplazamientos forzados y pobreza extrema. Estos espacios también se constituyen como escenarios de amenaza para el Estado, por lo tanto sobre ellos se han ejecutado proyectos civilizatorios *nolens volens* a través de catequesis, normativas estatales y el empleo de la violencia como mecanismo de terror y disciplinamiento (Serje, 2011).

El caso es que estas dos imágenes pesadillescas y paradisiacas se encuentran depositadas sobre espacios donde han hecho presencia tanto grupos guerrilleros como paramilitares a través de diversos mecanismos de violencia como masacres, desplazamientos forzados y secuestros. Esto es el caso del Departamento de Córdoba, ubicado en la costa norte colombiana y emplazado entre las ramificaciones de la cordillera de los Andes y las llanuras del Caribe. Este ha sido un departamento que históricamente se ha visto afectado por diversos conflictos por la tierra, además que su espacialidad ha sido ampliamente dotada de sentidos geoestratégicos por parte de los actores armados y las economías extractivistas, en específico, el proyecto narco-paramilitar junto sus respectivas conexiones de alianzas enmarcadas dentro de la economía de guerra (Medina, 2005).

De esta forma, siguiendo a Foucault (1987) a través de Serje (2011) y su análisis sobre los territorios periféricos, si el paramilitarismo actúa sobre estos espacios donde existen recursos naturales, generando ambientes de muerte y miedo, contribuyendo a que algunos territorios figuren como *violentos y peligrosos* e incluso contradictoriamente *zonas de paz*,

³ Este concepto hace referencia a la relación existente entre los procesos extractivos de recursos naturales y la violación de los derechos humanos tanto de las personas como de la naturaleza misma. Según Gudynas (2013) “las estrategias de apropiación de recursos naturales sólo son posibles quebrando los derechos de las personas y la Naturaleza”.

es porque el repertorio criminal que caracteriza sus prácticas se moviliza desde unas redes discursivas e históricas que no solo abarcan el ámbito del conflicto armado, sino los otros conflictos donde la tierra y la naturaleza son el objeto de disputa.

Desde sus inicios el paramilitarismo sirvió como una estrategia contrainsurgente para el Estado, pues este ha sido el resultado histórico de unas políticas estatales que han ido variando a través del tiempo (Rivera, 2007). La imagen de un Estado que dota de armas a la población civil para que defiendan los “intereses patrios”, la propiedad privada de los grupos sociales hegemónicos y salvaguarde los principios morales de un partido político colaborando con temas de “seguridad y orden” puede ubicarse en diferentes momentos de la historia colombiana. Por ejemplo, el caso de los pájaros, los cuales fueron cuerpos de vigilancias dedicados al exterminio de los liberales en departamentos como Valle del Cauca y Boyacá durante la violencia bipartidista (Piccoli, 2005), y por el otro con la consolidación permanente de la ley 48 de 1968 cuyo propósito fue propiciar “la defensa nacional” con el fin de legitimar la conformación de autodefensas bajo el acompañamiento de las fuerzas armadas, es decir armando el pueblo.

Este escenario de producción de normativas repercutió en la creación de grupos de seguridad privada y escuadrones de la muerte como el MAS (Muerte a Secuestradores), para el caso del Magdalena Medio, cuyas modalidades fueron replicadas por los Castaño en el Departamento de Córdoba y el Urabá (Ronderos, 2012). No obstante, el devenir bélico de los grupos paramilitares ha hecho que este se deslocalice de las estrategias de combate contrainsurgentes, pues el paramilitarismo como una empresa criminal articulada en complejas redes de alianza también ha funcionado como una máquina acumuladora de recursos (Grajales, 2011).

Para el caso de Córdoba, los hermanos Castaño crearon uno de los primeros grupos de autodefensa en el departamento. En varios escenarios del país las leyes contrainsurgentes se articulaban principalmente con los intereses de las elites agrarias terratenientes, los cuales se veían amenazados por la interpelación de los movimientos campesinos y los grupos de guerrillas como el EPL y las FARC. Algunas versiones reduccionistas indican que los Castaño motivados en un resentimiento por la muerte de su padre a manos del IV Frente de las FARC, a finales de 1980 reunieron un pequeño ejército de autodefensa con 50 hombres, los cuales fueron financiados con donaciones de ganaderos y terratenientes de los municipios de Valencia y Tierralta, donde habían adquirido algunas fincas, entre ellas, Las Tangas (Verdad abierta, 2011). Debido al nombre de esta propiedad los primeros grupos de autodefensa fueron nombrados como *los tangueros*, por haber recibido instrucciones de contrainsurgencia en dicha hacienda⁴.

⁴ Estos primeros ejércitos paramilitares en el Departamento de Córdoba también fueron conocidos como los mochacabezas.

Los Tangueros, como una creación de la casa Castaño, fueron uno de los primeros grupos entrenados bajo la modalidad paramilitar en el Departamento de Córdoba. La hacienda las tangas, adquirida ilegítimamente por Fidel Castaño se convirtió durante finales de los ochenta e inicios de los noventa en un centro de entrenamiento militar de la cual salieron grupos de hombres entrenados para cometer masacres en diversas zonas. También de varias de estas fincas salieron los primeros grupos para el Urabá antioqueño con el propósito de crear vínculos territoriales y generar un dominio espacial paramilitar. Posteriormente en 1994 los hombres entrenados en estas propiedades conformarían las Autodefensas de Córdoba y Urabá (ACCU).

Con la llegada de la familia Castaño al departamento de Córdoba se dio inicio a la compra masiva de tierras mediante amenazas, extorsiones y asesinato a sus dueños iniciales. La consolidación de los poderes territoriales de la casa Castaño fue posibilitada mediante la compra de extensas propiedades que luego servirían como centro de entrenamiento, bases militares y zonas para exterminar y desaparecer a civiles campesinos (Tribunal superior de Medellín, sala de justicia y paz, 2014). No obstante, esta compra de tierras se dio en un contexto de tensiones tanto con hacendados locales como con narcotraficantes que habían entrado a adquirir tierras a mediados de los ochenta como estrategia de lavado de dinero y aprovechamiento del abaratamiento de las tierras en Córdoba a causa de la inseguridad provocada por la guerrilla del EPL y las FARC.

Durante el periodo de transito de una década a otra (80-90), momento crucial para las configuraciones territoriales en el marco del conflicto armado, los grupos paramilitares organizados por la casa Castaño perpetraron múltiples masacres en Córdoba y el Urabá como la del Tomate, Mejor Esquina, Tierra dentro y Punta Coquitos, entre otras. Si bien sobre todas estas poblaciones recaía el estigma de la infiltración guerrillera en las comunidades, estas se encontraban dentro unas configuraciones espaciales donde las haciendas ganaderas-bananeras, las rutas del narcotráfico y los métodos de financiación tanto del EPL como de los grupos paramilitares, se mezclaban espacialmente en una interacción conflictiva de intereses⁵.

El caso anterior y muchos otros más evidencian que la hacienda como propiedad rural e institución histórica jugó un papel decisivo en la acumulación de tierras por parte de las elites agrarias, jefes paramilitares y narcos. Esta funcionó como hábitat para el ganado, pero también estuvo a favor de diversos intereses geoestratégicos como del narcotráfico con la instauración de pistas y rutas, o de los centros operativos, pedagógicos y tácticos del paramilitarismo. Esta por lo tanto se ha encontrado inserta en un devenir territorial donde los cambios del sector productivo van de la mano de la transformación del espacio y las relaciones de poder que gestan en este.

⁵ Por ejemplo, la masacre de Mejor Esquina ocurrió en un contexto donde el narcotráfico había roto relaciones con el EPL, pues este ya no se encontraba dispuesto a seguir pagando las extorsiones que le cobraba la guerrilla. Además, cerca de este corregimiento se encontraba la hacienda Caballo Blanco, propiedad de Cesar Cura de Moya, en la cual se encontraba una pista que funcionaba para el negocio del narcotráfico (Tribunal superior de Medellín, sala de justicia y paz, 2014).

El auge de esta institución en Córdoba puede situarse a finales del siglo XIX, cuando el capitalismo industrial insertó las espacialidades del sur de Córdoba y sus recursos naturales como las maderas de caoba, abarco y roble, además de la raicilla y el caucho, a los circuitos del mercado mundial, siendo Europa y Estados Unidos los principales destinos de estos recursos.

En este sentido, la hacienda ganadera ha funcionado históricamente en Colombia y en Córdoba específicamente como resultado de las dinámicas diferenciales de deforestación durante finales del siglo XIX e inicios del XX, debido a que esta como institución hegemónica en los territorios articuló a sus sistemas de producción la expansión de la frontera agropecuaria como respuesta a sus demandas de la carne y otros productos derivados de las vacas, aunado a las políticas de baldíos que buscaban regular la tenencia de la tierra y las condiciones de baja demografía que generarían un campo de relaciones laborales que llevaría al desarrollo de lo que Fals Borda (1986) ha denominado como la lógica de los tres pasos. Sin embargo, existen otras causas de la deforestación en Colombia como la tala ilegal, los cultivos ilícitos y el narcotráfico, además de la ganadería extensiva como resultado de la expansión de la frontera agropecuaria. De esta manera, según el Ideam (2011) entre los agentes sociales que han contribuido a la transformación de los bosques en Colombia se encuentran los actores armados, agricultores, ganaderos y las empresas mineros energéticos.

Por ejemplo, para 1950 Colombia tenía alrededor de unas 80 millones de hectáreas cubiertas con recursos forestales. Luego en la década de los sesenta se realizó el primer mapa de la cobertura boscosa del país, el cual fue elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. El estudio realizado reveló que el 62.1 % del país estaba cubierto por estos biomas, lo cual equivalía a 70, 8 millones de hectáreas (IGAC, 1984, en Piedrahita, s.f). Sin embargo, esta cobertura disminuyó drásticamente desde los sesenta hasta finales de los noventa, talándose alrededor de 16,8 millones de hectáreas de este ecosistema lo cual equivalió a 500 hectáreas anuales (Piedrahita, s.f).

Contextualmente en el Departamento de Córdoba los cuerpos boscosos también se han visto afectados por las prácticas de los actores socio-territoriales que habitan los espacios desde la disputa por sus recursos naturales. En el departamento de Córdoba los bosques para los años 1985 – 1986 abarcaban un área total de 134.354,84ha; y luego durante la década los noventa, específicamente a finales, había un total de 65.885,13, es decir disminuyó abruptamente la cobertura boscosa en solo 20 años. Finalmente, para el año 2013 solo quedaba un cobertura de 19.826,57 (Ospino y Ramos, 2014). En la actualidad el municipio de Tierralta, Córdoba representa el caso más grave de deforestación en el caribe colombiano según las alertas tempranas del Ideam (2017). Esto demuestra que en Córdoba, departamento de vocación agro-ganadera pero también foco del narcotráfico, el fenómeno

de la deforestación transformó radicalmente los territorios debido a la explotación indiscriminada y sistemática de los recursos naturales⁶.

Paralelamente, en el territorio se estaban gestando unas dinámicas de reforestación, las cuales resultan aparentemente contradictorias a la deforestación. Durante finales de los setenta e inicios de los ochenta ocurrió el boom de los cultivos comerciales de árboles en el país, lideradas por las empresas EPM, chec e ISA, plantándose alrededor de 120.000 hectáreas (Berrío, Dávila, Giraldo, Hernández, Camacho, Lozano, Acosta, 2006). Sin embargo, este auge reforestador se veía afectado por varias reformas tributarias que debilitaron el financiamiento del sector debido a la larga maduración del producto, siendo este uno de los factores que lo convertía en un sector poco atractivo. Solo hasta mediados de los noventa este sector tomaría impulsos con la creación de La Ley 139 de 1994 bajo la cual se creó el Certificado de Incentivo Forestal (CIF), donde se vieron beneficiados algunas personas relacionadas con el paramilitarismo.

Ocurre que este contexto donde se están gestando al mismo tiempo dos prácticas aparentemente contradictorias: deforestación y de reforestación, las cuales pertenecen a la misma matriz discursiva, se intersecta con la historia del paramilitarismo en Córdoba y el Urabá. Téngase en cuenta que, algunas experiencias de las comunidades negras en los territorios del pacífico colombiano aseguran que “la estrategia paramilitar de los Castaño apuntaba a la destrucción de la selva”. Además, estos "Amenazan y pagan a los campesinos para que corten el bosque. Quieren convertir todo el norte del Chocó –desde Rio sucio hasta el Darién- en pastizales para la cría del ganado antes del año 2000”. De hecho “el objetivo de Castaño era transformar la región en un enorme prado” ya que este planteaba que “detrás de cada árbol hay un guerrillero” (Semana Voz, 1996), lema de su campaña paramilitar (Barbosa, 2015). De acuerdo a esto se evidencia que los discursos de “contrainsurgencia” articulaban intereses económicos y políticos, los cuales implicaban transformaciones territoriales tales como la destrucción de ecosistemas boscosos y los procesos de sabanificación.

Pero los *paras* no se vieron únicamente involucrados con las prácticas de deforestación. Estos también se articularon a los procesos de reforestación comercial enmarcados en proyectos productivos que buscaban ofrecer supuestas alternativas económicas a poblaciones vulnerables. En el año 2008 la fiscalía incautó 10 maletas escondidas en una de las propiedades del exjefe paramilitar Salvatore Mancuso, en las cuales se encontraron varias carpetas con documentos referidos a varias propiedades, entre ellas la finca New Delhi, en la cual varios empresarios de Córdoba habían invertido en proyectos de reforestación (Semana, 2008).

⁶ Otro tipo de bosque que ha sido sistemáticamente talado en el territorio desde la época colonial es el bosque de manglar con una cifra de aproximadamente 1.500.000 de hectáreas deforestadas (Ortiz, Pérez, y Muñoz, 2007).

Algunos de estos proyectos forestales donde los paramilitares y sus sectores sociales aliados se vieron involucrados, se desarrollaron en el Urabá y el sur de Córdoba. Por ejemplo, los proyectos ejecutados por la asociación comunitaria de Córdoba y Urabá (Asocomún), cuyo principal representante fue Jairo Rendón Herrera alias Germán Monsalve, hermano de Fredy Rendón Herrera Alias el Alemán, direccionaron a que familias campesinas llevaran a cabo actividades de erradicación de cultivos ilícitos y reforestación (CEPAL, 2004). Sin embargo, estudios muestran que detrás de esta fachada de labor social actuaban los intereses territoriales de los paramilitares y las elites políticas y económicas de la región (Verdad abierta, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior, el paramilitarismo se desarrolla en un contexto espacial donde se han presentado históricamente lógicas de acaparamiento y transformación de la naturaleza que van desde la instauración de los enclaves capitalistas, el desarrollo de la hacienda ganadera y el narcotráfico. Por lo tanto, resulta necesario indagar sobre los procesos anteriormente definidos: deforestación- reforestación, para poder entender la relación entre el paramilitarismo y los discursos e imágenes que caracterizaron y dotaron de sentido el desarrollo de las prácticas económicas y políticas sobre la naturaleza boscosa y selvática, ahora: sabanificada, llena de vacas y potreros, pistas clandestinas, fosas comunes, cultivos de coca, teca y palma aceitera, y con una avanzada expansión de la frontera agrícola que atenta contra los reductos de bosques que constituyen las zonas de reservas naturales. Teniendo en cuenta lo anterior se formula el siguiente interrogante:

¿Cuáles son los discursos y prácticas sobre la naturaleza en el proyecto paramilitar 1980-2000 en relación a los procesos de reforestación en Urabá y Córdoba?

2. Justificación

¿Desde dónde partir para desarrollar una investigación sobre paramilitarismo cuando son evidentes los efectos que este ha dejado en el cuerpo social? Podríamos hablar para justificar esta investigación, de la actualidad espacial e histórica de Córdoba y de la región Caribe colombiana, las cuales se han ido forjando en la racionalidad geográfica de los actores armados como escenarios geoestratégicos para el desarrollo de economías criminales. También se podría decir que tras la implementación de los acuerdos de paz, en los territorios comenzaron a presentarse nuevas lógicas de violencia donde grupos post-desmovilización AUC-empezaron a disputarse economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal las cuales activan prácticas de deforestación y contaminan los cuerpos de agua de la región.

La actualidad de Córdoba puede definirse a partir del recrudecimiento de la guerra que hoy día padecen las comunidades que habitan y cohabitan con el territorio. De ahí la necesidad y la importancia de mirar y hacer una lectura de las instancias discursivas del paramilitarismo en relación a la dimensión de la naturaleza, a la que esta investigación apunta: hacia las economías y sus proyectos, aunque en el fondo, esta tesis se envuelve en la pregunta sobre la vida, sobre toda forma de vida. Esta tesis por lo tanto aporta nuevas miradas a la comprensión del paramilitarismo y su irrigación por diversas economías.

Una pregunta en la que, si no está expuesta de forma directa en el texto, lo guía, le da forma, contenido, es sencillamente subrepticia. La presente tesis articula siempre una pregunta por la vida, la cual irá apareciendo en el lenguaje de las conexiones, de las mutaciones y hasta de las cifras históricas. Unas cifras que revuelven, envuelven y hasta desconectan, por eso he tratado de usar pocas, las necesarias. Solo las que permitan dimensionar una problemática. El estudio de los discursos en la presente investigación se da en términos de la analítica foucaultiana de la arqueología, ya que esta descentra la historia lineal, además de la posición de un sujeto omnisciente y otros elementos que configuraron una visión vertical de la misma, permitiendo concebir nuevas aristas y otras intencionalidades frente al campo de lo real investigado.

La importancia de emplear una analítica arqueológica es que esta permite descubrir, desempolvar y posicionar argumentos en favor de la voluntad de vida de unos, de las prácticas de posesión-desposesión, de explotación, es decir, de tecnologías de poder que producen y determinan la realidad social. Esta analítica además, permite desentrañar las relaciones de saber-poder en el campo del discurso y las representaciones que estos movilizan, además de establecer articulaciones entre los objetos, instituciones, prácticas y modalidades enunciativas, de una determinada formación discursiva.

Otra pregunta subrepticia en esta investigación ahora transformada a documento, es ¿qué hay del otro lado del corral, donde las vacas pastan entre aburridas y felices, con quienes comparten el suelo que pisan sus cascos y qué ideología articulan? Por lo tanto, he querido justificar esta investigación, y perdónese el uso del personal, desde lo que *no se ve*, desde lo subrepticio que la recorre, tratando siempre de cartografiar lo no-dicho, que es más bien lo sometido en el orden del discurso o aquello que en la cotidianidad pasa como *dado, eterno y natural*.

En este sentido, la tierra junto a las personas que la habitan han sido testigos de cómo la guerra se ha reciclado una y otra vez. No obstante, los nuevos capítulos en la historia del conflicto no es algo que los analistas ni los gobiernos comprenden primero. Se debe tener en cuenta siempre, que las personas y los espacios son la anterioridad experiencial al dato de la guerra. De ahí que el presente trabajo aporte otras miradas al fenómeno paramilitar que se ha venido desarrollando en Córdoba desde mediados de los ochenta en compañía de la economía criminal del narcotráfico, las reformas agrarias inconclusas y el acaparamiento de la tierra.

Quizá lo más importante de esta investigación es que además de elaborar nuevas lecturas sobre el paramilitarismo dando muestra de sus intrincadas relaciones con sectores económicos como el forestal, es el rescate de la experiencia de la naturaleza para comprender no solo las dinámicas del conflicto por la tierra en Colombia, sino el conflicto armado y las transformaciones a las que se han visto sometidos los territorios cuando en ellos se tejen unas determinadas relaciones de poder.

Pero hay algo más, el lugar donde se emplaza esta tesis-documento: una Universidad donde el paramilitarismo desde finales de los noventa hizo presencia mediante prácticas violentas como el asesinato, el secuestro y la intimidación, en complicidad con varios agentes e instituciones del Estado, la clase política dominante y miembros de la comunidad universitaria como docentes y personal administrativo. En la carrera de Ciencias Sociales hubo varios estudiantes caídos además de profesores comprometidos con el libre-pensamiento y los Derechos Humanos. Esto provocó de cierta manera que sobre algunos temas relacionados con el conflicto armado colombiano giraran múltiples *tabúes del objeto*. Hubo entonces una política del silencio en el pensum, en el pensamiento intelectual y la producción académica.

Por ejemplo, solo hasta el año 2012 se realizó la primera investigación sobre paramilitarismo. Existe aquí un trasfondo discursivo desde donde se gobernaba la circulación de saberes respecto a ciertos temas y objetos. Una política de lo decible y visible que regulaba lo que debía decirse y pensarse. Esta investigación, por lo tanto, aporta significativamente a la comprensión de un fenómeno que afectó la licenciatura desde la cual ha sido formada y escrita esta tesis. Aclaro que se trata también aspectos relacionados

con la justicia, por todas las víctimas del pasado, tarea de la memoria para poder irrumpir en un presente donde la violencia persiste. En este sentido, esta investigación no hubiese sido posible en un momento histórico de la universidad donde las estructuras paramilitares personalizadas por personajes como Salvatore Mancuso que organizaban y regulaban la vida universitaria.

El Estado y la Universidad de Córdoba tienen una deuda histórica y simbólica con todas las personas que fueron asesinadas, desplazadas, exiliadas, e invisibilizadas en el marco de la cooptación paramilitar legitimada y naturalizada socialmente por algunos sectores del departamento de Córdoba. En este sentido, la presente investigación realiza aportes significativos a la línea de estudios sobre el conflicto armado en Córdoba dentro del programa de licenciatura en Ciencias Sociales, contribuyendo a la comprensión de las realidades históricas locales a través del tiempo.

3. Objetivos

a. Objetivo general

Describir los discursos y las practicas sobre la naturaleza en el proyecto paramilitar (1980-2005) en relación a los procesos de en los procesos de reforestación-deforestación realizados en los departamentos de Urabá y Córdoba.

b. Objetivos específicos

- Identificar los discursos que circulaban en las políticas forestales colombianas durante 1980-2005.
- Caracterizar las relaciones y conexiones entre en las prácticas de narco-paramilitares y ganaderos en relación a las trasformaciones de la naturaleza de Córdoba durante 1980-2005.
- Establecer las prácticas de apropiación de la naturaleza y legitimización social por parte del proyecto paramilitar.

4. Marco teórico – referencial

a. Antecedentes

El campo de estudios sobre el conflicto armado colombiano a pesar de estar recientemente constituido, este se integra por una masa astronómica de investigaciones realizadas desde diversos campos como las ciencias sociales, los estudios militares, el campo de los estudios psicosociales y los estudios jurídicos. El aspecto de la producción bibliográfica sobre el conflicto armado resulta interesante interrogarlo desde las interpelaciones éticas que realizan los grupos humanos afectados en los territorios. Entonces ¿Cuándo aparece, cuando se nombra, cuando se cubre de palabras y se dota de sentido la presencia de un actor armado y sus modalidades de violencia? Por esto, la condición de decibilidad de las afectaciones de la violencia obedece a unas instancias histórico-discursivas que deben ser leídas en clave de contexto.

La constitución de un objeto de conocimiento como el paramilitarismo se da en primera instancia dentro del orden de lo extra-discursivo, donde las prácticas están cargadas de sentidos históricos, se movilizan a partir de intereses inter-segmentados y a través de estrategias, para luego devenir como objeto de estudio dentro de una formación discursiva. El fenómeno paramilitar si bien comienza a inicios de los ochenta no será hasta inicios de los noventa cuando se constituya como objeto de estudio (Cruz, 2007). Este reconocimiento por parte de los académicos y de ONGs, de la presencia del paramilitarismo como un actor armado, se encuentra inserto en una coyuntura donde la violencia estaba comenzando a cobrar fuerza en el debate público de la nación.

En 1987 durante el gobierno de Belisario Betancourt se crea la comisión de estudios sobre la violencia a cargo del Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales (IEPRI, 1987), la cual imparte una clasificación de las estructuras paramilitares en: crimen organizado, escuadrones de la muerte (modalidad criminal que realiza operaciones de “limpieza social” en sectores marginalizados y hacia grupos políticos de izquierda estigmatizados como colaboradores de la guerrilla) y ejércitos privados (estos se dedican a “la protección de los más altos personajes ligados a la explotación y tráfico de esmeraldas y narcóticos o al control político de la región”).

Este informe se caracteriza por presentar hipótesis estructurales respecto a la violencia en el país, mostrando que gran parte de las manifestaciones violentas de la sociedad emergen en la década de los cincuenta debido a la desigualdad social. Parte de la discusión que gira en torno a estas tres clasificaciones, es sobre las responsabilidades del Estado, no con la

conformación de grupos de autodefensa, pues la normatividad de los sesenta y setenta puede dar cuenta de eso, sino de la configuración criminal de la cual este era cómplice pero incapaz de reconocer.

Así, existe una vertiente de los estudios sobre paramilitarismo en Colombia que se han centrado en plantear los propósitos de estos grupos en términos de contrainsurgencia. Dentro de estos trabajos, el Estado funciona como una entidad que se moviliza en pos de la anti subversión estigmatizando y eliminando así a los actores sociales que fueran en contra al status quo del momento.

Algunos trabajos como los de Medina (1990) describen el escenario de Puerto Boyacá, Magdalena Medio como uno de los primeros laboratorios del paramilitarismo en Colombia. El estudio evidencia las violencias sistemáticas, los asesinatos selectivos y los abusos cometidos por la fuerza pública que se cometieron durante tres periodos presidenciales de (1978-1990), en los cuales se desarrollaron unas políticas de Estado influenciadas por las disputas ideológicas que había dejado la guerra fría. El contexto geopolítico de carácter internacional influenció en que la contrainsurgencia en Colombia fuera decodificada a partir de las políticas norteamericanas que buscaban eliminar la presencia comunista en el cono sur y las Antillas. Esto aunado también a las alianzas que surgieron entre personajes políticos, las fuerzas armadas y los gremios de grandes agricultores y ganaderos representados por ACDEGAM, los cuales se veían amenazados por la presencia guerrillera.

Para Medina (1990) los grupos paramilitares funcionaron como ejércitos privados compuestos por civiles armados a modo de mercenarios, “acompañando al ejército en sus allanamientos y detenciones” contribuyendo así a la lucha contrainsurgente. El problema de estas conceptualizaciones es el reduccionismo político en el que recaen dichos análisis, ya que solo posicionan la autodefensa en un nivel defensivo, pero además como una estrategia del Estado y su guerra sucia. Es evidente que el foco principal de estas violencias ejercidas por los primeros grupos paramilitares no eran los grupos guerrilleros, sino la sociedad civil que había sido decodificada como “la base social y política del enemigo” (Rivera, 2007), esto como producto del adoctrinamiento en ideología anti-guerrillera que veía en el pueblo un potencial para la reproducción de la subversión (Cantor, 2016), de ahí que gran parte las estrategias contrainsurgentes implicaban involucrar a la población civil ya fuera para armarla o para atacarla.

Pero no siempre el paramilitarismo estuvo encerrado dentro de las tácticas contrainsurgentes estatales. Junto a los intereses del Estado también se encontraban los intereses que configuraban el escenario del narcotráfico a los cuales los grupos paramilitares se adscribieron. Frente a estas nuevas alianzas, el enfoque que planteaba el fenómeno paramilitar como una estrategia contrainsurgente, comienza a comprender las prácticas paramilitares en un tránsito que va del Estado pero se desarticula de este (por lo

menos parcialmente) para acoplarse a las lógicas del narcotráfico. De esta manera, siguiendo a Cruz (2007) el enfoque ya mencionado reduce el paramilitarismo a una instrumentalización contra-insurgente del Estado y posteriormente del Narcotráfico, esto desde análisis poco rigurosos que dieran cuenta de la estructuración de tal actor armado.

Diversos autores han dado cuenta de esta estratégica alianza entre paramilitares y narcotraficantes en sectores específicos de la geografía colombiana donde se evidencia una confluencia de intereses entre la narco-empresa, elites locales y el Estado, en términos de apropiación – expropiación de tierras y el combate contra insurgente (Palacios y Rojas, 1990; Romero, 1989, 2003). A causa de estas alianzas intrincadas durante los ochenta e inicios de los noventa el fenómeno paramilitar se enrareció para muchos sectores de la sociedad, pues este se le vinculaba inicialmente con el combate de guerrillas, pero su mutación hacia fracciones como la ganadería y el narcotráfico hizo de estos una estructura armada que se salía de las fronteras semánticas de una autodefensa (Urueña, 2010), es decir estos no solo emergieron como grupos para defender a los ricos rurales de la guerrilla, sino para darle continuidad a unos procesos históricos de concentración de la tierra.

Volviendo a la relación paramilitares y narcotráfico la función de estos actores armados más allá de combatir cuerpos de guerrillas en las zonas de cultivo, era proteger los intereses de la empresa criminal del narcotráfico cuya praxis efectuaba en el territorio despojos y enfrentamientos por el control de rutas, escondites de botines y puertos para la exportación de drogas (Echandía, 2013). Esta etapa para autores como Medina (2012) obedece a un primer momento donde los capitales del narcotráfico estaban comenzando a permear las estructuras de incipiente grupo armado; luego, en un segundo momento, donde el paramilitarismo se institucionaliza, el narcotráfico ayudó a la complejización de dicho grupo y en la consolidación-expansión de los poderes territoriales con sus respectivas alianzas con las elites locales.

Por estas razones, en oposición a un enfoque reduccionista, otros autores estudiosos de las dinámicas de la violencia sitúan el nivel de análisis en la tierra y sus recursos como la principal propiedad que fue afectada y conflictuada por diversos actores armados legales e ilegales (Machado y Meertens, 2010). Durante los ochenta, época donde se activan las operaciones tácticas y estratégicas del narcotráfico y el paramilitarismo, en Colombia los conflictos sociales por la tierra fueron sustituyéndose en luchas por el dominio territorial, donde la tierra significada como un instrumento político y económico comenzó a ser comprada masivamente por narcotraficantes en alianzas con grupos armados (Reyes, 1987, 1997).

Esta alianza estratégica figuró por un lado como un negocio para brindar protecciones armadas a las estructuras narco-criminales (Gambetta, 1993; Stanley, 1996) y otros actores sociales como los ganaderos y terratenientes. Respecto a estos últimos, Gutiérrez (2013)

plantea que la elite agraria vulnerada fue una de las principales promotoras y benefactoras de la formación y el desarrollo paramilitar en la escala local. Estos dos actores sociales sustentaron y posibilitaron la praxis del *despojo activo*, siendo la tierra la superficie de inscripción para la actividad del narcotráfico, pero también la entidad física atravesada por las lógicas de la guerra, y convertida en botín estratégico - productivo.

En el contexto antes descrito de la eclosión del proyecto paramilitar convergen los intereses de tres sectores que han sido responsables directos de las practicas violentas desarrollados en los territorios. Como resultado de esta experiencia convulsa donde algunos sectores de la sociedad se encontraban en condiciones de vulnerabilidad, en la década de los ochenta el paramilitarismo brota como un mecanismo de seguridad para poder justificarse en sus otros propósitos subyacentes y así legitimar su prolongación en el tiempo y su expansión en el espacio.

El primer sector es el Estado mismo, o algunos sectores del Estado, entre ellos las fuerzas armadas cuyo horizonte bélico era el combate a las guerrillas y la eliminación del enemigo interno *ficcionalizado*. Esta relación con el Estado algunas conceptualizaciones recientes la han designado como una “cooptación paramilitar” (Álvaro, 2009, 2007; Salamanca, Salcedo-Albarrán y Beltrán, 2008; Valencia, 2007).

El segundo sector es el de las elites locales, las cuales han tenido alta injerencia sobre los capitales económicos y culturales que organizan las relaciones sociales verticalizadas mediante prácticas clientelares e intrincadas relaciones de corrupción, resistiéndose además a la centralización del poder y a la implementación de una democracia (Ocampo, 2015; Richani, 2003). Además, estas elites locales al verse afectadas por la guerrilla armaron cuerpos de seguridad privada que además de combatir la insurgencia armada estigmatizaron la población civil involucrándola en las redes de la guerra, pero también afectando sus conexiones vitales con los territorios habitados. Las élites locales aliadas a los grupos paramilitares han obstaculizado la movilización popular y campesina mediante el empleo de la violencia directa con ayuda del mismo Estado (Reyes, 1991).

Y el tercer sector es el narcotráfico, quien, al acoplarse a las estructuras paramilitares para el combate guerrillero y la acumulación territorial, mediante las lógicas del desplazamiento, activaron en los grupos paramilitares una economía de guerra que permitió el financiamiento de sus estructuras, (Medina, 2005, 2008). Esto quiere decir que el paramilitarismo se involucró con algunos de los sectores económicos más significativos de la nación, en tanto que estos se conectaban con las dinámicas vitales de los territorios y sus habitantes. Por lo tanto, el paramilitarismo no se movilizó únicamente para combatir a los cuerpos de guerrillas y eliminar a la diferencia ideológica-política, sino que dentro de sus territorialidades se agenció como máquina despojadora y acumuladora de recursos naturales y humanos.

En síntesis, frente a la hipótesis que construía la identidad bélica del paramilitarismo como un cuerpo armado contrainsurgente aparecen otra serie de prácticas relacionadas con la acumulación de recursos naturales que hacen que este sea algo más que un instrumento para combatir guerrillas (Grajales, 2011). Algunos estudios como los de Ross (2004) muestran las relaciones que existen entre las espacialidades con recursos naturales y los conflictos sociales, planteando que diversos estudios han llegado a varias conclusiones: los recursos naturales son detonantes de los conflictos, los recursos naturales prologan la duración del conflicto, se relacionan además con todas las guerras civiles, y otros ámbitos. Sin embargo ¿Cuáles son los factores que vinculan los objetos naturales, entendidos como recursos naturales, a los actores armados?

Por otro lado, Son escasos los estudios sobre el conflicto armado colombiano que operen metodológicamente a partir de la arqueología para el estudio de las representaciones y el análisis histórico de la discontinuidad de experiencias en el tiempo. Por ello se requieren estudios del paramilitarismo en relación al discurso desde una analítica foucaultiana pos-estructuralista, ya que los trabajos sobre paramilitarismo desde el análisis discursivo se han centrado en el estudio de las estructuras lingüísticas a partir de un enfoque socio- cognitivo, (Orozco, Barreto, Sabucedo, López, 2008; Rodríguez, 2009; Estrada, 2001).

Frente a las investigaciones ya citadas se hace necesario elaborar interpretaciones que den cuenta del carácter rizomático y máquinico de los discursos. Ciertamente para llevar a cabo este trabajo investigativo se tendrán en cuenta tales investigaciones pues en ellas también se contienen prácticas y discursos que se instalan sobre la tierra y la naturaleza, los cuales figuran como eje central del presente documento.

b. Marco teórico

i. La caja de herramienta foucaultiana: una operatividad desde la arqueología

Así es, una teoría es exactamente como una caja de herramientas. No tiene nada que ver con el significante... Es preciso que sirva, que funcione, y que funcione para otros, no para uno mismo.

G. Deleuze

Pensar a través de Foucault algo que aparece en el horizonte como un objeto de investigación implica cuestionarse el emplazamiento desde donde se pretende investigar, pero también la operatividad que demarca dicha praxis investigativa. El trabajo del pensamiento tal como el autor lo concebía, y por tanto lo encarnaba, era ante todo el antagónico radical de posicionarse rígidamente desde un orden que otorgaba una identidad compacta. “La identidad congela el ademán de pensar” planteaba Foucault (2003) como fórmula y principio de su trabajo intelectual. La actividad del pensamiento, en cambio, derrite el orden que congela la capacidad de situarse en un problema, es decir destotaliza lo *pensado* hasta el momento para hacer emerger nuevos objetos, experiencias y narrativas susceptibles y urgentes de pensar. En este sentido Michel Foucault y su obra, son el resultado de una prolífica actividad investigativa que hizo emerger nuevas preguntas y agotar viejas respuestas, dándole un vuelco a la rancia tradición de algunas disciplinas científicas a través de un acto de pensar de otra manera o más bien pensar lo impensado.

El pensamiento de Michel Foucault pertenece a un momento significativo donde comenzaron a resquebrajarse las viejas nociones que le daban forma a ciertos dominios como la historia y la filosofía. La experiencia totalizada del sujeto había sido construida por algunas corrientes modernas (fenomenología y existencialismo) que lo concebían como soberano de su condición en (estar – habitar – ser en) el mundo. Filósofos como Foucault desvirtuaron este carácter antropologicista enfocándose en aquellos elementos como los discursos que estructuran la vida social de los humanos. De esta forma, uno de los grandes aportes del Foucault fue el haberse pensado un método (arqueológico) que permitiera dar cuenta de los contextos históricos (discursivo-sociales) de las experiencias humanas, sin recaer en ciertos principios metodológicos y epistemológicos de las viejas costumbres (e incluso de las nuevas) que ceñían el quehacer histórico de su tiempo.

Esta investigación opera desde un marco categorial foucaultiano, siendo éste una multiplicidad de pequeñas cajas de herramientas en donde las personas pueden “abrir las, servirse de una frase, de una idea, de un análisis como si se tratara de un destornillador o de unos alicates para cortocircuitar, descalificar, romper los sistemas de poder, y eventualmente los mismos sistemas de los que han salido sus libros (Foucault, 1991). Esta autodenominación que realiza Foucault de su obra va a permitirle más adelante a este trabajo investigativo la conectividad con otros cuerpos teóricos afines e incluso no afines y la opción de elegir qué recursos se toman de su teoría y cuáles no.

La producción intelectual de Foucault suele dividirse en tres momentos: uno arqueológico, centrado en los saberes y discursos; otro considerado genealógico centrado en las relaciones de poder; y el último caracterizado por ser una reflexión ético-estética de la autoformación del sujeto (Castro, 1995). Bajo esta lógica clasificatoria la investigación se sitúa en el momento arqueológico de Foucault⁷, donde las relaciones de saber – poder juegan un rol determinante en la configuración de lo social. De esta forma, el método arqueológico opera preguntándose por el lugar que tienen los discursos en el orden de lo social, en cómo estos lo delimitan y atraviesan, delineando las estructuras temporo-espaciales del presente de las cuales parten las relaciones humanas.

A este momento arqueológico de la obra de Foucault pertenecen trabajos como historia de la locura, el nacimiento de la clínica y las palabras y las cosas. Predomina en estos textos un análisis de tipo histórico sobre algunas experiencias como la locura en la sociedad occidental europea, o de las transformaciones de ciertos dominios científicos como la lingüística, las ciencias naturales y la economía política en relación a la emergencia del sujeto como *ente que investiga y es investigado*, es decir, investigador y objeto al mismo tiempo. Sin embargo, el tratamiento histórico que realiza Foucault de estas experiencias se encuentra en tensión con las formulas tradicionales para comprender los fenómenos del pasado y por tanto del presente.

El método arqueológico tensiona las técnicas de análisis y los conceptos aplicados en el trabajo histórico de la larga duración y la historia de las mentalidades. La crítica al primero consistía en que este dotaba de una permanencia e inalterabilidad a los fenómenos sociales dentro de una estructura. Y al segundo, de igual forma homogenizante, porque situaba todo acontecimiento bajo el dominio de una mentalidad que servía como ley general para cualquier manifestación humana. De este modo, el método arqueológico activó una

⁷ Existen algunos trabajos como los de Canales (2011) que dan cuenta de lo limitado que puede llegar a ser la comprensión de la obra de Foucault dividida rígidamente en tres momentos. Canales muestra que estos tres momentos se encuentran conectados, centrándose exclusivamente en el momento arqueológico para demostrar que a pesar de que este operar a nivel de los discursos, en la red de estos también se efectúa un papel disciplinario. Por lo tanto, en este trabajo no se prescinde de la cuestión del poder. Para precisar estos tres momentos desde la constitución del sujeto a través de unos discursos que pueden ser o no coercitivos como los del dominio de la lingüística que definen a un sujeto que habla, o los discursos médico psiquiátricos que patologizan a un individuo transformándolo en loco, e incluso la formación del sujeto a través de unas prácticas de sí, consultar Foucault (2011).

serie de cuestionamientos que sumergieron en un espacio de crítica a estos dominios académicos en el estudio del tiempo.

En su texto *la arqueología del saber* el autor francés abre un espacio crítico reflexionando sobre estas dos formas de entender y operar desde la historia. En este libro Foucault (1970) plantea que tanto los estudios de la *long durée*, junto a sus vastas unidades temporales de análisis, y, algunas disciplinas como historia de las ideas con sus nociones de tradición, origen, espíritu de la época, mentalidad y desarrollo se convierten en obstáculos epistemológicos que imposibilitan pensarse la irrupción de cada acontecimiento que no es más que el erizamiento de esa frágil linealidad-serialidad-secuencialidad de la experiencia de los humanos en los mundos que habitan. Tal ruptura con la tradición histórica implicó que este procediera a pensarse los fenómenos históricos a través de las discontinuidades y cortes, yuxtaponiendo elementos de análisis y dando cuenta siempre de las transformaciones y regularidades de una formación discursiva.

Luego de esta *liberación* de cierta pulsión teleológica en la que recaían los fenómenos en el estudio del tiempo, pero también liberación de la inercia procedente del pasado, Foucault (1970) asume dicha transformación epistemológica posicionando como elemento central de su propuesta el *discurso*. Para efectos de este proyecto Foucault (1970) construye su propuesta arqueológica desde la negatividad misma, esto es, la liberación de diversas nociones que encierran la actividad del pensamiento en una obstinada continuidad. De esta forma, una investigación que tenga por método la arqueología, debe

Estar dispuesto a acoger cada discurso en su irrupción de acontecimiento; en esa coyuntura en que aparece y en esa dispersión temporal que le permita ser repetido, sabido, olvidado, transformado, borrado hasta en su menor rastro, sepultado, muy lejos de toda mirada, en el polvo de los libros (p. 40, 41)

No obstante, aquí el término *discurso* se desdobra del sentido que le otorga el campo lingüístico como efecto del lenguaje en tanto unión o agrupamiento de signos, cuya función es definida según unas reglas de utilización, para insertarse en un sentido más social siendo este entonces un momento del lenguaje como eje estructurante de lo real. Claramente, la propuesta foucaultiana frente al campo discursivo como objeto de análisis recibe influencias de algunas tendencias de la lingüística que planteaban que la construcción de los sentidos estaba mediada por un conjunto de representaciones, las cuales a su vez estaban atravesadas por el discurso, es decir, aquellas que posicionaban el lenguaje como un elemento determinante en la construcción de los mundos y por tanto de lo social. De esta forma, para los propósitos de este trabajo se hace alusión al discurso desde lo postulado por Foucault, ya que este desplaza el discurso planteado en términos de evento lingüístico para erigirlo sobre nuevos terrenos como lo social y las redes de saber-poder.

En relación con lo anteriormente planteado el discurso entonces ya no puede tener como punto de partida el núcleo psicológico que constituye a un sujeto parlante⁸ (Foucault 1970), sino que debe relacionarse con las dinámicas de lo que se dice y no se dice en una espacio temporalidad concreta, específicamente en una formación discursiva. *Lo dicho y lo no dicho* hacen parte de las relaciones que va tejiendo el discurso mismo. Estas dos acciones del decir y el no poder decir configuran una formación discursiva específica siendo esta última el conjunto de reglas que median en la construcción de unos objetos, sujetos y modalidades enunciativas. En otras palabras, la superficie de inscripción/constitución del discurso o los discursos son la formación discursiva y no ya las unidades tradicionales del libro, la obra o el sujeto cognoscente.

El verbo que podría definir la actividad arqueológica es *describir*, ya que es a partir de este donde comienza el trabajo con las formaciones discursivas: “describir enunciados en el campo del discurso” (Foucault, 1970). Son los enunciados los elementos que configuran una formación discursiva dando forma a sus fronteras y líneas de demarcación epistémica. Un conjunto de enunciados refiriéndose a uno o varios objetos delimita entonces un dominio del saber, como lo son el grupo de enunciados que conforman la psicopatología al referirse a la experiencia individual o colectiva de la sinrazón. Este aspecto teórico-metodológico permite a esta investigación establecer que la *naturaleza* o empiricidad de lo vivo y todas las relaciones humanas que la vuelven objeto de su conocimiento, intervención y control está mediado por un conjunto de discursos o “un grupo de enunciados que la nombraban, la recortaban, la describían, la explicaban, contaban sus desarrollos, indicaban sus diversas correlaciones, a juzgaban y eventualmente le prestaban la palabra” (Foucault, 1970, p. 52). En esta medida, los recursos que brinda la arqueología posibilitan relacionar a manera de determinación el dominio del saber y las prácticas sociales o experiencias humanas, esto es, la relación entre lo discursivo y extra discursivo.

El problema de lo extra-discursivo (prácticas sociales) y su conexión con lo discursivo –no en términos de correspondencia- es que existen unas relaciones intrincadas entre la positividad de los saberes y el mundo de lo social (Canales, 2011). En historia de la locura Foucault trabaja con estos dos niveles demostrando que las instancias históricas de la sinrazón (aspectos económicos, sociales e institucionales) están íntimamente conectadas con las regularidades del campo discursivo. En este sentido, para Foucault se hace necesario localizar el comportamiento discursivo en su contexto social e institucional, siendo este uno de sus aportes más significativos: relacionar una experiencia extra discursiva con la zona del saber y no inmediatamente con otros factores socio-económicos.

⁸Debe tenerse en cuenta que el autor en mención resignifica el sujeto como un nodo más en la red del lenguaje (emplazamiento) y no como centro o germen del discurso mismo.

Frente a lo anterior podría decirse, siguiendo una línea coherente de interpretación, que la formación y transformación de una determinada formación discursiva depende de las reglas de formación a las que están sometidos sus elementos. Esta investigación apunta a cartografiar las regularidades internas de una formación discursiva, es decir, sus objetos, el lugar que ocupan los sujetos y las modalidades enunciativas que la caracterizan así como también el conjunto de reglas de formación o las condiciones de existencia a las que se encuentran sometidos tales elementos (Foucault, 1970). Aquello que Foucault planteaba en términos de reglas de formación, es decir, condiciones de existencia o posibilidad se articula aquí con el ámbito de lo extra discursivo.

Quiere decir esto que la condición de posibilidad estará implícita en las relaciones entre el orden discursivo y el extra discursivo. Esto permitirá estudiar el movimiento de los discursos hacia la naturaleza y sus encabalgamientos con las prácticas sociales territoriales espacializadas en el Sinú y el San Jorge, es decir los efectos de estos discursos en el nivel social. De esta forma, la pregunta por las condiciones de posibilidad se imbrica con la mutua determinación entre lo discursivo y extra discursivo, siendo esta última mediada y regulada por las dinámicas del discurso.

ii. Discursos y representaciones

Inicialmente se mostró como Foucault desplaza significativamente al discurso del campo lingüístico para insertarlo en el ámbito de lo social, posibilitando de esta forma que el discurso funcione como una herramienta teórico-metodológica para el estudio de diversas prácticas sociales y experiencias humanas. Estos planteamientos sobre el discurso tributan implícitamente en la elaboración teórica del concepto representación, cuyo dialogo entre estas dos instancias del *sentido* se materializa en campos de investigación como los estudios culturales. A continuación, se mostrará como el concepto de representación al ser construido desde un nivel donde se asocia con las redes discursivas e históricas permite generar varias reflexiones que giren en torno a los sentidos y conocimientos que median en la relación con lo real-simbólico y en la creación de mundos desiguales e injustos.

Recuérdese que una de las funciones de los discursos que circulan en contextos específicos es ofrecerle a los aspectos sociales un carácter inteligible, pues estos se constituyen en relación con un conjunto de representaciones que a su vez dotan de sentido tales prácticas humanas, posibilitando en los marcos sociales una serie de acciones reguladas por dichos discursos. En este sentido, “el Discurso o los Discursos hacen referencia a sistemas de representación que regulan lo que se puede hacer con el lenguaje en una situación y un contexto determinados” (López y Pérez, 2009, p. 92). Por estas razones se ha optado por un

enfoque construccionista discursivo para el abordaje del concepto representación, cuyo principal exponente es Michel Foucault.

La pregunta por la representación se refiere siempre acerca los usos del lenguaje. No es posible habitar en el *mundo* sin tener en la mente un conjunto de representaciones que doten de sentido a los objetos, eventos, personas y otros seres que cohabitan dentro de un horizonte de mundo. Sin embargo, el enfoque construccionista discursivo plantea que esa construcción de sentido se encuentra no solo en el conjunto de palabras como signos dentro de las redes del lenguaje, sino que existen otros depósitos macro de sentido como las narraciones, grupos de imágenes y cuerpos de discursos que operan a través de diversas textualidades, siendo estas sus unidades de análisis para el estudio de las representaciones y el lugar que ocupan dentro del lenguaje (Hall, 1997). De esta forma, las representaciones para el enfoque construccionista discursivo se insertan en un nivel de análisis donde los saberes y su relación con el poder juegan un papel central.

En lo que respecta a Michel Foucault, éste no estuvo explícitamente interesado por el problema de la representación, por lo que su foco de investigación estuvo más concentrado en la producción de conocimientos gestados a través de los discursos en un determinado momento histórico que hacia la producción de sentidos (Hall, 1997). Muestra de esta ubicación epistémica es la forma como Foucault (2006) aborda el tema o la experiencia de la locura. Esta experiencia de la sinrazón no pudo ser comprendida-significada en el pasado sin una producción de discursos/sentidos que permitieron asociarla con otros ámbitos como la felicidad, el pecado o la sabiduría, pero tampoco sin la existencia de estos discursos no hubiese sido posible el encierro de las personas que encarnaban dicha experiencia. De esta forma, el análisis de los discursos en Foucault conduce de manera directa a la pregunta por la producción de conocimientos de una época específica, que regulan la conducta de los sujetos, las maneras de digerir o comprender lo real, y todo el conjunto de prácticas y creencias que sostienen las relaciones en el mundo (Hall, 1997) así como las formas de proceder frente a ciertos objetos y experiencias.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de la zona del discurso ocurren diversos procesos que contribuyen a la construcción, producción y reproducción de los sentidos. Es dentro de esta zona donde se representan los objetos, las experiencias humanas o prácticas sociales. Pero también en este mismo nivel acontece la producción de conocimientos que afectan la vida social de los sujetos. Es justo en la especificidad histórica de los discursos que circulan en la sociedad donde se tejen las redes que permiten la construcción de representaciones así como la producción de conocimientos que materializados en la cultura a través de prácticas discursivas regulan la conducta de los individuos. Este tránsito o conectividad entre la zona de los conocimientos y los efectos que se dibujan en el cuerpo de lo social es lo que Foucault (2000) plantea como la relación saber – poder:

Hay que admitir más bien que el poder produce saber (y no simplemente favoreciéndolo porque lo sirva o aplicándolo porque sea útil); que poder y saber se implican directamente el uno al otro; que no existe relación de poder sin constitución correlativa de un campo de saber, ni de saber que no suponga y no constituya al mismo tiempo unas relaciones de poder. Estas relaciones de "poder-saber" no se pueden analizar a partir de un sujeto de conocimiento que sería libre o no en relación con el sistema del poder; sino que hay que considerar, por lo contrario, que el sujeto que conoce, los objetos que conocer y las modalidades de conocimiento son otros tantos efectos de esas implicaciones fundamentales del poder-saber y de sus transformaciones históricas.

La conexión entre estas dos instancias: saber-poder, comienza a darse cuando los conocimientos que se ponen en práctica tienen como objetivo y efecto la regulación de los comportamientos sociales, así como también el control sobre los cuerpos (en especial de las superficies corporales que han sido marginalizadas culturalmente) y de las dinámicas de la vida misma. Esto quiere decir que el saber no se encuentra depositado en una neutralidad sino que este por el contrario es portador de intereses y condicionalidades (Palazio, 2014). Bajo el lente del saber-poder se hace evidente cómo los discursos se insertan al campo de las prácticas sociales para conducir las y direccionarlas, para ofrecerles forma y sentido. Es por ello que las prácticas científicas que tienen por objeto de su proyecto la salud corporal, la conducta humana o la salud mental de la sociedad, logran desarrollarse en la medida de que existe una actividad discursiva posibilitando un corpus de saberes que brindan una verdad histórica sobre aquello que es la locura, la enfermedad o la conducta sexual apropiada y/o rentable.

A modo de concreción: los planteamientos anteriormente esbozados permiten a esta investigación dilucidar varios elementos que serán de utilidad para el sustento y desarrollo de la tesis planteada.

Primeramente, al ser los *discursos sobre la naturaleza* uno de los elementos centrales de este ejercicio investigativo, el nivel de instanciación problemática pero también teórica, planteada en términos de una epistemología posestructuralista invita a posicionar a la naturaleza de Córdoba y Urabá como un objeto de conocimiento cuyos sentidos son posibles solo dentro de los márgenes de la representación, es decir desde unas redes discursivas históricamente específicas. Segundo, entender que aquello que se sabe o se construye en la representación sobre la naturaleza, es decir, desde el orden del discurso, tiene gigantescas implicaciones en las prácticas sociales para con esta dimensión *viva y empírica*, de tal manera que los proyectos económicos, políticos y culturales que afectan a la naturaleza, convirtiéndola en un objeto de saberes, disputas, controles y extracción tienen por soporte núcleos discursivos específicos desde donde emergen las ideas, representaciones e imágenes que legitiman tales prácticas sobre la naturaleza. Y tercero, la relación entre el ámbito del saber y el poder funcionan como matriz de análisis para

contextualizar la producción discursiva sobre la naturaleza y su mutua dependencia con el orden de lo extra discursivo.

iii. De Geografías imaginadas o naturalezas representadas

Los aspectos teóricos anteriormente descritos pertenecen a un momento histórico donde comenzaron a presentarse, por distintitos escenarios, una serie de rupturas dentro de los marcos epistemológicos de las Ciencias Sociales. El giro posestructuralista, dentro de la episteme occidental, representa una de estas rupturas con su crítica parcial a las bases constitutivas del proyecto moderno (sujeto, progreso, razón). Como estrategia teórica y política, este campo emergente del saber produjo una serie de planteamientos que funcionaron como crítica a la tradición estructuralista que había permeado las estructuras de las ciencias sociales de inicios del siglo XX, proponiendo, de esa forma, unos usos del lenguaje menos reflexivos y más productivos, así como la deconstrucción del ámbito de las categorías binarias y la apuesta por una comprensión plural del campo significativo (Tonkonoff, 2015).

Esta nueva concepción de las ciencias sociales fue catalizada por el movimiento intelectual postcolonial, cuyos integrantes como Edward Said, Hommi Bahba y Chakavartry Spivak, considerados también como la trinidad india, significaron una coyuntura importante dentro de los procesos de descolonización epistémica. Tal como lo plantea Young (2010) el proyecto de la crítica poscolonial tuvo como principio descolonizar el pensamiento occidental, pero también incluir a las márgenes del saber las experiencias no-occidentales víctimas del imperialismo europeo.

Valiéndose de algunos aportes de la teoría posestructuralista Said (2016) toma elementos centrales del pensamiento foucaultiano como el discurso y la relación saber –poder para situar el carácter histórico y cultural de las ideas que han existido sobre Oriente construidas por Occidente⁹. Su trabajo intelectual reflexiona acerca aquellos aspectos que han sido cubiertos por la actividad del pensamiento esencializante occidental, posibilitando subvertir el orden de lo *per se* y cuestionar lo que se ha naturalizado dentro del espacio de la representación.

En el centro de su crítica se encuentran las relaciones de poder entre grupos colonizadores-colonizados y la experiencia colonial que surge dentro de unas conexiones político-epistémicas de centro-periferia. Intelectuales como Said (2016) desmantelaron el aparato

⁹ En cuanto a el lugar que ocupa el pensamiento de Michel Foucault en la producción académica de Said (2016) el autor plantea: “para definir el orientalismo me parece útil emplear la noción de discurso que Michel Foucault describe en *L'Archéologie du savoir* y en *Surveiller et punir*”. Creo que si no se examina el orientalismo como un discurso, posiblemente no se comprenda esta disciplina tan sistemática a través de la cual la cultura europea ha sido capaz de manipular e incluso dirigir Oriente desde un punto de vista político, sociológico, militar, ideológico, científico e imaginario a partir del periodo posterior a la ilustración (p. 21 – 22).

epistémico colonial dando muestra de cómo el conocimiento se encuentra imbricado con el poder, y como esta relación saber-poder produce una serie de efectos simbólicos y concretos en el orden de lo real, tales como reduccionismos, esencializaciones y prácticas de dominación imperial sobre oriente o cualquier otro escenario no-europeo.

Los significados que existen de la relación entre Occidente y Oriente fueron posibles gracias a que estas relaciones se emplazaron desde el campo del lenguaje. En estos encuentros históricos se efectuaron una serie de relaciones que partieron de matrices de distinción epistemológica, ontológica y espacial, basadas en un conjunto de representaciones a cerca de lo que implicaba estar dentro de una espacialidad central como lo era Europa y fuera de ella, en la periferia de la no-pertenencia a ese mundo occidental, así como también la pertenencia a una zona del ser (occidente) o a una zona del no-ser, es decir en lo no-europeo. De estos encuentros donde occidente mira a oriente y lo representa como lo otro, en y a través de la diferencia, se produce la orientalización de Oriente, es decir su construcción como una entidad con *sentido*.

A propósito de la mirada que representa, Said (2016) plantea que, “estas lentes a través de las cuales se observa Oriente modelan el lenguaje, la percepción y la forma del contacto entre el Este y el Oeste” (p. 92). *La mirada* se convierte entonces en una estrategia de lectura descriptiva/prescriptiva por medio de la cual se construyen los sentidos de la otredad, pero también se determinan las pautas para relacionarse con el otro colonial. En este sentido, el juego de la representación sirvió para construir una imagen-verdad sobre Oriente. Asimismo, funcionó como soporte para los agenciamientos de dominación.

Esta dimensión constructiva, mediadora y productiva del discurso y las representaciones en la que se envuelven los mundos no-occidentales es abordada por Said (2016) mediante la categoría *geografías imaginadas*, expresión que tiene por base la actividad misma de los sentidos que se generan través del conjunto de representaciones surgidas colectivamente en la concreción histórica y social y no a partir de lo per se o de estructuras universales gobernadas por alguna sustancialidad metafísica. Esta base discursiva, desde la cual se emplaza la geografía imaginada, permite dar cuenta de cómo occidente construye la imagen de Oriente, aportándole sentido y definiendo así su condición oriental, pero también desde ella se posibilitan las acciones que afectan dichos contextos.

Occidente se relaciona con lo *otro colonizado* solo a través del lenguaje, partiendo siempre de supuestos ontológicos que se encuentran depositados en una discursividad histórica. De hecho, tal como lo plantea Castro (2007) sin la construcción de un discurso sobre el otro y sin la incorporación de ese discurso a una instancia del habitus o lo extradiscursivo, el poder económico y político de Europa sobre los espacios colonizados no hubiese sido efectivo.

Las imágenes que se han tejido sobre la naturaleza del Sinú y el San Jorge se encuentran depositadas en una imagen macro del sur. Córdoba y Urabá como realidades espaciales son parte constitutiva de lo que algunos pensadores han denominado como sur-global. De esta forma, al insertar el problema de investigación es decir, los discursos que existen temporal y espacialmente delimitados y definidos frente a la naturaleza y de cómo estos posibilitan la concreción de otros proyectos como el paramilitarismo. Para el caso de esta investigación, ya no sería Occidente mirando/representando a Oriente, sino al Sur de América, locación que desde las geopolíticas del desarrollo ha sido también denominada como el tercer mundo (Escobar, 1998), y en las demarcaciones locales de orden espacial como zonas rojas, tierras peligrosas o tierras de nadie.

Respecto a la problematización de la naturaleza esta ha sido amplia y críticamente abordada en el campo de las ciencias sociales, específicamente por tres corrientes teóricas: ecología política, historia ambiental y el enfoque modernidad-colonialidad (Alimonda, 2011).

Para el desarrollo del presente trabajo se recurre a la historia ambiental en tanto que esta no opera únicamente en el nivel de las transformaciones del *medio ambiente* y como estos cambios han influido determinantemente en los procesos humanos en el tiempo y el espacio, sino en que este campo de estudios permite conocer “las ideas del mundo natural” (Arnold, 2000), sus emergencias, desarrollo y caracterización, así como también su emplazamiento con las formas de relacionarse con este mismo dentro del mundo. Por lo tanto, la historia ambiental estudia las relaciones históricas entre los grupos humanos y el medio físico, como también las representaciones que han mediado en dichas relaciones.

De esta manera, para referirse a los discursos que se construyen alrededor de una materialidad viva como la naturaleza, se hace necesario arrebatarle el dominio semántico de algunos campos de estudios hegemónicos como las ciencias naturales, para situarla bajo el lente cultural e histórico-político. Esto quiere decir que la naturaleza en tanto *empiricidad de lo vivo con sentido* debe ser leída, primero, sin la distinción taxativa entre entes naturales y la cultura, y segundo, la naturaleza es también la experiencia humana transformada en el tiempo y situada en una espacialidad concreta.

El ambiente como un escenario natural.- cultural donde interactúan diversos agentes y objetos presenta un margen alterno que ha sido el lugar donde diversas ideologías y culturas se han disputado el sentido de la naturaleza (Arnold, 2000). Es desde este lugar-margen donde habitan los discursos (con determinantes cargas históricas) que permean los códigos perceptivos a partir de los cuales cada cultura entiende (separa, relaciona, clasifica) el mundo natural-cultural.

Ahora bien, dentro de estas disputas ideológicas se presentan unos ordenes de carácter vertical en donde una concepción de la naturaleza intenta dominar el ámbito de los sentidos, sometiendo y marginalizando así otras formas de vivir-sentir el mundo natural. He

aquí el carácter contextual de estos discursos: no es lo mismo hablar de la naturaleza de los mundos templados que presenta Europa a hablar de la naturaleza tropical de América, África u Oceanía. Empíricamente existe una diferencia, pues los climas, las vegetaciones y la fauna hacen parte de una locación específica en el planeta. Pero en el orden del discurso cada una de estas ha sido representada de forma distinta.

Por ejemplo, Arnold (2000) señala que la literatura poscolonial se ha centrado en los aspectos de la otredad de los pueblos y culturas, más no en el ámbito de los paisajes físicos y la naturaleza no-europea. Los objetos biofísicos y las condiciones climatológicas desde el siglo xv han sido elementos significativos para la construcción de una otredad por parte del pensamiento europeo, basándose principalmente en la diferencia entre los mundos tropicales y los mundos templados. Esta diferencia fue constituyéndose a partir de la experiencia del hombre blanco en el caribe y su introducción a las agrestes tierras americanas.

Pero estas representaciones sobre la naturaleza tropicalizada presentan una ambivalencia discursiva pues los trópicos han sido vistos y definidos como espacios paradisiacos y llenos de riquezas naturales además de lugares peligrosos (en todos los sentidos: morales, higiénicos y espirituales) habitado por sujetos y animales salvajes. La ambivalencia entre el deseo de habitarlo-explotarlo y el miedo por sus alimañas, bichos, enfermedades y mezcolanzas raciales llevó a que sobre estas espacialidades de ejercieran prácticas civilizatorias que afirmaran la diferencia entre una naturaleza y otra, además del grado de control y moldeamiento que se había logrado sobre tales escenarios (Arnold, 2000). La explotación de recursos naturales y la emergencia de saberes como la medicina tropical o la topografía médica funcionaron como mecanismos civilizatorios de estos espacios.

Alimonda (2011) refiriéndose a la *colonialidad de la naturaleza latinoamericana* plantea que la constitución biofísica de esta entidad (animales, plantas, humanos, ecosistemas, atmosfera) junto a su constitución socio-cultural-territorial, figura en el espacio del pensamiento “hegemónico global” donde también participan las elites locales dominantes, como un espacio subalterno, expuesto a ser explotado, aprovechado, arrasado y por supuesto, reconfigurado, “según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes”. Esta colonialidad a la cual se refiere el autor, ha dispuesto de la naturaleza mediante la implantación de proyectos extractivistas que tienen su origen coyuntural en la colonia misma, y en la cual los seres humanos han sido también atravesados por sistemas de clasificación racial, étnica y espiritual, lo cual se afianzó mediante un régimen de representación violento (Rojas, 2002) que sin duda alguna tributó sobre los escenarios naturales: hábitats de los sujetos racializados y estereotipados.

Han sido alrededor de 520 años en que la naturaleza tropical americana (pero también de otras latitudes colonizadas) se ha venido transformando desde la instauración de un dispositivo moderno-colonial sobre las realidades naturales, sociales, territoriales, biológicas, etc., las cuales han sido representadas, transformadas, utilizadas y destruidas.

La fuerza de esta colonialidad ha socavado violentamente la materialidad de la naturaleza hasta el punto que al estar sujeta por prácticas de apropiación sistemática, los ecosistemas que la constituyen ya no pueden auto-mantenerse ni auto-recuperarse (Toledo, 2008).

De esta manera, según Alimonda (2011) la colonización de la naturaleza sustenta las prácticas y representaciones que se acoplan a esta. El enfoque de la modernidad-colonialidad cuyos autores más representativos son Dussel (1994), Castro (2010), Walsh (2007), Escobar (2007), Grosfoguel (2011), realizan una lectura radicalmente opuesta a las narrativas hegemónicas y eurocéntricas que han explicado los derroteros de la historia mundial. Estos plantean que la modernidad que varios autores han denominado como primera (Wallerstein, 1995; Said, 2016), ubicada en el periodo de la ilustración, el desarrollo capitalista pre-industrial y la revolución francesa, es en realidad la segunda modernidad. Entonces la primera modernidad se inaugura constitutivamente con la colonialidad en los viajes de países ibéricos por ultramar a finales del siglo xv.

Por lo tanto, la llegada a América, su invención y descubrimiento en 1492 (Dussel, 1994) fue la experiencia fundante del sistema moderno-colonial europeo. Se inicia entonces los procesos civilizatorios de las gentes y las naturalezas, los cuales fungieron como condición de posibilidad para futuros procesos de acumulación del capital y apropiación de la biodiversidad americana. En este mismo orden de ideas, el enfoque que relaciona las dinámicas del capital con la colonialidad descentra el carácter intra-europeo del capitalismo para posicionarlo como un fenómeno mundial que tiene su soporte en la naturaleza de las colonias de ultra-mar (Coronil, 2000). De hecho, la creación de la riqueza en el capitalismo ha dependido de las transformaciones de los escenarios naturales y humanos, específicamente de escenarios periféricos con experiencias coloniales articuladas a unas redes de saber-poder. Es por esto que el ámbito de la naturaleza resulta vital para comprender los procesos históricos de la colonialidad, la modernidad y el capitalismo, pues esta ha funcionado como una condición fundante de los mismos.

5. Metodología

La investigación recurrió a una metodología foucaultiana para el estudio de los discursos como elementos fundamentales en la comprensión de los fenómenos sociales que constituyen una determinada realidad histórica. Foucault (1970) funda dentro de las ciencias sociales, específicamente en la praxis investigativa de la historia, otra nueva mirada sobre esta, aportándole poderosos lentes que permiten descentrar la linealidad teleológica de la *long durée* o la historia de las ideas, y su respectivo carácter evolutivo dentro de las metodologías, para instaurar un método que opera desde la multiplicidad de tiempos, cruces y experiencias; deteniéndose en la irrupción de saberes, aprovechando y degustando discontinuidades temporales y dispersiones de enunciados en una determinada estructura tempo-espacial, en vez de extirparlas del análisis histórico.

El potencial de las investigaciones arqueológicas radica en la construcción de un extenso archivo. Es desde el archivo mismo (conjunto de textos) de donde emanan los aportes que permiten comprender una época. El archivo da cuenta de una materialidad documental que puede constituirse de una gran variedad de textos: libros, revistas, películas, leyes, decretos, voces grabadas, pinturas, documentos desclasificados, imágenes, fotografías, almanaques, anuncios publicitarios, e incluso la materialidad arquitectónica también cuenta. Entonces, el **primer momento** de una investigación que tome por método la arqueología debe ser reconstruir un archivo donde pueda depositarse la telaraña documental que llevará al sujeto que investiga de un tiempo a otro y le irá mostrando algunos elementos vitales para la comprensión de las experiencias en el tiempo.

En este momento la metáfora de excavar la tierra como acción arqueológica *significa* la actividad de reflexionar históricamente en los distintos estratos documentales que configuran la experiencia y el rostro de una época. Pero como Foucault distancia la arqueología de la historia tradicional en sí, este distingue el valor que cada una le otorga a los documentos. Por ejemplo, mientras la historia se dedica a memorizar los documentos del pasado, a transformarlos en monumentos, la arqueología convierte los documentos en monumentos (Foucault, 1970), que deben trabajarse internamente además de localizarlos en un respectivo estrato temporal.

La noción de *archivo* en Foucault ocupa un lugar fundamental en el espacio de su reflexión histórico-filosófica. Su relación con los documentos empolvados de los anaqueles en las bibliotecas va más allá de los rigores historicistas y de la archivística en general. Su energía lectora pasa por ahí pero no se queda allí. La estrategia foucaultiana en el archivo es “pensar lo impensado hasta ahora en el archivo” (Tello, 2016). Por esta razón el autor francés dentro del cuerpo de las materialidades que constituyen un archivo identifica las voces ocultas y frágiles que han sido registradas por diversos mecanismos institucionales. De ahí

que sobre el archivo también se depositen relaciones de poder, o más bien es el poder quien organiza los enunciados y saberes.

Pero los archivos no tienen su razón de ser en un notario o algún escritor de un periódico, por mencionar algún ejemplo refiriéndose al *autor*, otra noción particular en el pensamiento de Foucault, antes bien, los archivos son formas de registros atravesadas por las dinámicas de saber-poder que regulan el orden de lo social. Mediante el archivo se puede entrar a un momento histórico para comprender las regulaciones sociales aplicadas al discurso en tanto aquello que se puede decir o no se dice dentro de una formación discursiva. Esto quiere decir que el archivo no es solo una acumulación de documentos que una cultura utiliza para salvaguardar su memoria, sino la ley que rige, ordena y agrupa la decibilidad de un momento histórico.

Por otro lado, en esta investigación el espacio de la web resultó vital para la re-configuración de un archivo. Aunque el internet de cierta manera democratice el acceso a cierto tipo de datos, existen documentos empolvados al igual que en una biblioteca. Esto depende de las apreciaciones que se realicen sobre el texto además de las conexiones a las cuales se le someta. La web entonces pasaría a ser un nuevo espacio documental con el cual Michel Foucault no contó en su tiempo y que desde el método arqueológico ameritaría reflexiones más profundas que den cuenta de la naturaleza de los documentos en la era de la digitalización de los datos.

En este orden de ideas, la importancia de re-construir un archivo o constituir una base documental radica en que con estos se pueden delinear los regímenes de enunciabilidad que organizan el movimiento del discurso y sus respectivas prácticas. Por lo tanto, puede considerarse que en un **segundo momento** se procede a realizar una descripción pura de los enunciados. Ya se ha explicado anteriormente las condiciones teóricas con las cuales Foucault opera para exponer los discursos y sus enunciados. En el archivo se encuentran las condiciones de posibilidad de los enunciados en tanto que este figura como “la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares” (Foucault, 2006, p. 219). Entonces en el espacio del archivo se pueden visibilizar los determinados órdenes discursivos y las prácticas que estos mismos engendran.

El enunciado en la arqueología es un acontecimiento que debe tomarse como único e irreplicable. Este tiene su propia regularidad y se le encuentra siempre dentro de una formación discursiva. La configuración de una formación discursiva se da a partir de un conjunto de enunciados y discursos que remiten a unas regularidades específicas. En otras palabras, una formación discursiva vendría a ser las reglas de formación que regulan las modalidades enunciativas, los objetos, conceptos y estrategias (López y Pérez, 2009).

Sin embargo, el método foucaultiano no opera únicamente describiendo los diversos dominios discursivos, sino que este va tejiendo el ámbito de la discursividad con las prácticas sociales e históricas, este sería el **tercer momento**. En este sentido, el orden del discurso se encuentra hilvanado con los procesos sociales, las prácticas y las instituciones. Téngase en cuenta que en Foucault el discurso es la *casa* donde las experiencias humanas y

no humanas, por decir un ejemplo, adquieren un sentido. Es también desde aquí donde se forman los objetos de conocimiento, como en el caso de la locura y la sexualidad.

A nivel procedimental la reconfiguración de un archivo, como ya se expuso, fue fundamental para sostener el análisis investigativo. Se consultaron alrededor de 450 documentos entre periódicos, libros, leyes y decretos e informes de instituciones ambientales. Recuérdese que el objeto central de esta tesis son los discursos sobre la naturaleza y su acoplamiento con el proyecto paramilitar, en este sentido es a partir de este campo donde se constituyeron las prácticas, instituciones, modalidades enunciativas, estrategias y conceptos que vinculan la materialidad biofísica de la naturaleza además de las prácticas que se inscriben sobre estas.

Los documentos fueron depositados sobre una rejilla que daba cuenta en un orden temporal de las prácticas, instituciones, objetos, conceptos y modalidades enunciativas a las cuales remitían los enunciados depositados sobre un documento. En este sentido, para el estudio de los discursos sobre la naturaleza (el objeto) se identificaron cuales era los **enunciados** que se referían a esta, y que por tanto otorgaban sentido, aportaban una representación e incluso la constituían como un objeto de conocimiento. Las **modalidades enunciativas** como formas que dan cuenta de los mecanismos que rigen aquello que se dice y cómo se dice.

Por el otro lado, de lo extra-discursivo, se caracterizaron las **prácticas** de apropiación hacia los objetos naturales, como acciones que eran reguladas por una discursividad histórica la cual potencializaba unas representaciones sobre determinados escenarios naturales. Pero estas prácticas estaban relacionadas con unas **instituciones** que dinamizan los discursos en sus diversas funcionalidades: intermediar en las acciones, producir saberes además de ser productivo y útil dentro de las relaciones de poder (Conforti, 2017).

De esta manera, los enunciados pasaron por un filtro metodológico que permitió su “aislamiento, su agrupación y su pertinencia” (Foucault: 2006, p. 11) para luego crear relaciones y conjuntos. Así se fueron definiendo las regularidades discursivas que le han dado sentido a las prácticas históricas de apropiación de la naturaleza y su conexión con el proyecto paramilitar.

Discursos y prácticas sobre la naturaleza en Colombia

A continuación se describen los discursos y prácticas que se configuraron sobre la naturaleza en la coyuntura de la emergencia de los discursos desarrollistas. Si bien se habla de la naturaleza en general, específicamente el capítulo se centra específicamente en los cuerpos boscosos y selváticos, y todos los discursos que se han acoplado a estos, es decir, los discursos forestales depositados en una producción de normatividades que regula las prácticas de apropiación y transformación de las coberturas boscosas de Colombia.

6.1. Discursos desarrollistas y la naturaleza del tercer mundo

Los conflictos ideológicos que envolvieron el planeta durante la guerra fría efectuaron una división en la humanidad. La pugna por la legitimidad de los dos sistemas económicos hegemónicos en el mundo: capitalista y socialista, se tradujo en la partición entre el bloque occidental, representados por países como Estados Unidos y Gran Bretaña, y el bloque oriental representado por la Unión Soviética. Estas dicotomías tenían un carácter geopolítico y se basaban en una idea de civilización y barbarie, siendo el capitalismo la cara del progreso y el orden, mientras que el socialismo era sinónimo de atraso.

Estos conflictos entre las potencias del primer mundo se desplazaron hacia escenarios como América Latina mediante un despliegue de políticas intervencionistas que buscaban implementar en los gobiernos locales medidas económicas y de seguridad que respondieran a los intereses de diversos organismos internacionales. Las políticas emitidas por países como Estados Unidos tenían como horizonte la erradicación de algunas condiciones socio-económicas de los países periféricos, tales como la pobreza, la ingobernabilidad y la violencia. Condiciones que figuraban como sinónimo de atraso, pero que paradójicamente,

aunque los países del Norte Global buscaban erradicarlas, estos eran responsables de tales condiciones por tratarse de efectos producidos bajo circunstancias coloniales.

La matriz discursiva de estas políticas es denominada por Escobar (1998) como *desarrollismo* o los discursos del desarrollo, los cuales emergieron en el contexto de la posguerra y producen/reproducen legítimas formas de entender la realidad latinoamericana o de cualquier otra región distinta al norte-global o primer mundo. El desarrollismo como *régimen de representación* con un carácter histórico y espacial permitió la construcción de sentidos frente a unas realidades específicamente opuestas a la modernidad e inclinadas más hacia la tradición, como parte de la condición tercermundista o subdesarrollada. En algunos planes de gobierno del ex presidente de los Estados Unidos Harry Truman, el subdesarrollo en que se encontraban inmersos numerosos países debía erradicarse con el fin de ponerlos en el mismo nivel evolutivo de las grandes potencias. Al respecto Escobar (1998) menciona que:

El propósito era bastante ambicioso: crear las condiciones necesarias para reproducir en todo el mundo los rasgos característicos de las sociedades avanzadas de la época: altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y los niveles de vida, y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos. En concepto de Truman, el capital, la ciencia y la tecnología eran los principales componentes que harían posible tal revolución masiva. Solo así el sueño americano de paz y abundancia podría extenderse a todos los pueblos del planeta (p. 20)

Gracias al *sueño americano* emerge entonces un nuevo territorio geográfico denominado *tercer mundo*, locación que es geopolítica, histórica y discursiva. En este nuevo espacio-continente se contienen todas las experiencias al margen del progreso del primer mundo industrializado y capitalista. Y allí, por supuesto entra Colombia, siendo este un país latinoamericano con una marcada herida colonial de alrededor de 500 años. De hecho fue Colombia uno de los primeros países donde se llevaron a cabo los programas de intervención social auspiciados por el Banco Mundial como, por ejemplo, la misión Currie.

Lo que ocurre en América Latina durante este periodo de configuración del discurso desarrollista es que esta va entrando paulatinamente a un régimen de representación y de prácticas formulado por el desarrollo mismo. En esta América Latina pesa su presente aborígen como signo de atraso, y junto a esto, el mundo del agro, un sector económico bastante arraigado, es también un síntoma de inercia económica por presentar una marcada ausencia industrial. Por lo tanto, se hizo necesario ejecutar mecanismos que erradicaran condiciones como la pobreza y el hambre para la consolidación del nuevo orden mundial. Esto evidencia, según Escobar (1998), el giro espacial del discurso bélico, el cual transita de los tópicos de guerra a un campo social con nuevos objetos-experiencias de interés como la pobreza en la regiones de África, Asia y América Latina.

En este sentido, la coyuntura de inauguración de los discursos desarrollistas fue determinante para los procesos geohistóricos y económicos de regiones como América Latina. Estos discursos se emplazaron desde las lógicas de relacionamiento espacial: centro-periferia, que algunos autores como Wallerstein (1995) han analizado mediante el concepto de sistema – mundo. Así, la radiografía demasiado evidente de esta discursividad da muestra de cómo bajo este orden mundial los países del centro (desarrollados e industrializados) explotan los recursos naturales de los países periféricos (subdesarrollados). De tal manera, que los procesos de intervención y de altruismo primermundista para con regiones afectadas por aspectos estructurales como la violencia y la pobreza no tiene como fin último el nivelamiento de las naciones al grado del progreso, sino más bien el acaparamiento de recursos naturales escondido bajo retóricas de proyectos con enfoques sociales y ambientales.

De esta forma, durante la posguerra, la nueva configuración del orden mundial posicionaba a Estados Unidos como una potencia económica e ideológica. Los países pobres y no industrializados fueron el objeto central de múltiples políticas y programas creados para afianzar contactos territoriales, en un escenario donde estaban emergiendo nuevos mercados y a su vez se estaban delimitando las zonas para la inversión de capitales excedentes (Corredor, 2003). Claramente, no fue solo Estados Unidos la nación central desde donde se emitieron todos los principios de intervención, ya que estos discursos se encuentran insertos en una red global donde existen múltiples conexiones y participan otros centros hegemónicos.

El lugar que ocupa la naturaleza dentro de los discursos del desarrollismo está mediado por los lenguajes y los intereses que encubrieron a dichos objetos naturales. La emergencia de los discursos desarrollistas ocurrió en una coyuntura geopolítica donde los países del primer mundo reconfiguraron su mirada sobre locaciones como Asia, África y América Latina. Esta reconfiguración o reacomode, según Escobar (1986), se debió a varios motivos, uno de ellos, la necesidad de erradicar ciertas experiencias como la pobreza y el atraso, como se ha dicho, pero acompañado de unos procesos de industrialización para el aprovechamiento de los recursos naturales. De esta manera, los discursos posibilitaron unos programas de supuesto beneficio social unido a unas prácticas que subrepticamente estaban orientadas por los reacomodes que implicaban las nuevas configuraciones de los patrones de poder mundial.

Por ejemplo, en Colombia, una de las primeras manifestaciones de estos discursos y prácticas desarrollistas se manifestó en 1949 con la misión Currie, patrocinada por el banco internacional y llevada a cabo durante los meses de julio y noviembre. El propósito de esta misión era generar las condiciones para el despegue del desarrollo mismo en el país. El informe indicaba que la propuesta del desarrollo implica una oportunidad para la salvación de Colombia, esto acompañado del resaltamiento de sus ricos recursos naturales:

Esta es una oportunidad única en la larga historia de Colombia. Los ricos recursos naturales del país pueden llegar a ser extremadamente productivos si se aplican tecnologías modernas y las prácticas más eficientes. Su posición ventajosa en cuanto a la deuda, externa y al intercambio internacional le permitiría al país adquirir equipos y técnicas modernas en el exterior. Por otro lado, ya se han establecido organizaciones internacionales y entidades en países desarrollados con el propósito de ayudar a los países subdesarrollados tanto técnica como financieramente. Sólo se necesita ahora un esfuerzo decidido por parte de los colombianos mismos para inaugurar un período de desarrollo amplio y rápido. Dicho esfuerzo le permitiría a Colombia no sólo lograr su salvación, sino también convertirse.

La mirada del economista Lauchin Currie sobre el territorio colombiano se constituye como uno de los acontecimientos de la historia económica del país. Con la llegada de Currie a través de la misión del banco mundial se instaura en el territorio la necesidad de aplicar sobre la amplia geografía nacional estrategias productivas pensadas desde el desarrollo que potencialicen el uso de los recursos naturales. Sin embargo la naturaleza en este informe no aparece únicamente como un objeto de consumo, sino que aparece también bajo el signo de la salvación, que traducido al ámbito concreto es el orden de la cuestión social, es decir la erradicación de condiciones como la pobreza, higiene, alimentación, entre otros más. Y es justamente, indica Escobar (1986), durante este período de *profecías de salvación*, donde las condiciones sociales y humanas, las prácticas y hábitos característicos del ser heterogéneo colombiano se convierten en un verdadero problema para los países desarrollados.

Pero la otra cara de estos discursos desarrollistas durante la posguerra además de brindar soluciones para diversas problemáticas sociales por medio de ajustes estructurales en el ámbito económico y cultural, fue la demanda de materias primas de los países tercermundistas lo que históricamente movilizó estos discursos. La demanda de recursos naturales que caracterizaron las relaciones internacionales enmarcadas en la posguerra no solo afectaron el devenir económico del país, sino su devenir territorial y geográfico, ya que con la llegada del desarrollismo en Colombia se generan las condiciones de posibilidad de todos los programas, proyectos, obras y otros procesos tecnológicos y científicos que repercutieron en las condiciones geomorfológicas y biológicas de los territorios dentro de la globalización económica.

Si algo atormentó a Lauchin Currie durante su estadía en Colombia, visitando algunas zonas periféricas como el Sinú, fueron los altos índices de pobreza y violencia en los que se encontraban sumergidas las poblaciones campesinas. Currie encontró un país lleno de enfermedades como el paludismo y la tuberculosis; con unas grandes proporciones de tierra dedicadas a la ganadería y no a la agricultura; junto a una población políticamente segmentada en dos partidos tradicionales; todo esto, sin embargo, coexistiendo con una enorme riqueza natural, de ahí el carácter contradictorio de la nación para Currie. Tal como

lo indica López (2011) El propósito de Currie era realizar un diagnóstico de la situación socio-económica del país para luego elaborar una estrategia que contribuyera al:

“aumento de la productividad, mejorando la distribución del ingreso y logrando mayores créditos y mayores inversiones provenientes del exterior. La productividad debía aumentarse mediante una mejor organización en el uso de los recursos existentes, la introducción de un nivel más elevado de tecnología y el encauzamiento de la inversión tanto pública como privada hacia actividades más productivas y socialmente más benéficas (p.28).

La pobreza y la violencia, como una de las características socio-económicas características del tercer mundo, van a ser los objetos principales de intervención discursiva mediada por las redes planetarias del saber-poder que se instauran desde los organismos internacionales creados por países del primer mundo. A su vez los recursos naturales, como se vio en Currie, jugaron un papel central dentro de las políticas intervencionistas que comenzaron a regular las economías locales de los países periféricos.

En los espacios donde hay altos índices de pobreza también hay altos índices de recursos naturales, entonces, ¿Qué hacer? El *buen* aprovechamiento es también una propuesta desarrollista dentro de las estrategias económicas. Sin embargo, acudiendo a una práctica histórica de los grandes imperios sobre sus colonias, antes de administrar los recursos naturales en estado de desperdicio, se es necesario inventariarlos, es decir conocerlos. De esta manera, *conocer* es una práctica de la gestión administrativa, en la medida en que a partir de los saberes se determinan las experiencias no solo de los seres humanos sino de cualquier otro ente que constituya un mundo, por ejemplo la naturaleza.

Tratando de encerrar parcialmente la discursividad desarrollista en una temporalidad donde se evidencien los discursos que incitan y constituyen prácticas que involucren la materialidad sustancial de los objetos naturales pero también las representaciones que configuran sus sentidos, se hace necesario aterrizar la dimensión del saber cómo un foco desde donde se despliegan múltiples acciones hacia diversos objetos del conocimiento. Por lo tanto, un segundo momento de esta discursividad podría contextualizarse en la *conferencia sobre el uso racional de los recursos de la biosfera*, la cual instó a los gobiernos del mundo a “promover una política científica nacional coherente que permitiera acrecentar el potencial científico y tecnológico del país y orientar sus actividades científicas hacia la satisfacción de las necesidades del desarrollo” (Unesco, 1968).

En este además se abordan las relaciones hombre-medio y la conservación de los recursos naturales. Para ello proponen la necesidad de dar una base científica a las decisiones gubernamentales a fin de obtener una acción racional y reconocer que la conservación, que en sí implica preservación, generalmente viene a significar la buena utilización de los recursos”. De esta forma la UNESCO como un organismo internacional que ejerce

influencias planetarias insta a que se generen investigaciones que permitan inventariar los recursos naturales, para su respectivo aprovechamiento sostenible, la cual no es más que la racionalización de la explotación de los recursos.

La configuración de este discurso, emitido desde una institución como la ONU, a partir de una intrincada relación entre el saber y el poder es lo que potencializa la instauración de tecnologías de producción de conocimientos que tienen altas injerencias en la vida social mediante las instituciones. Esta producción discursiva resultante de la imbricación saber-poder es la que media en la creación de instituciones que producen y regulan el conocimiento científico, en este caso sobre los recursos naturales. Así las orientaciones emitidas por la Unesco van encaminadas “para movilizar los recursos humanos y naturales para el progreso y la prosperidad”, retórica discursiva que constituye el blasón de la modernidad capitalista.

La materialización de estos discursos en Colombia se daría con la creación de instituciones como por ejemplo, la del Instituto nacional de recursos naturales (INDERENA), en 1968, siendo el fortalecimiento de las instituciones ambientales una constante de la segunda mitad del siglo XX en Colombia (Osejo y Ungar, 2017). Según el decreto 2420 de 1968 Esta institución ambiental tuvo:

Como finalidad principal administrar, a nombre del Estado, los recursos naturales renovables del país, con el objeto de garantizar su permanencia como fuente de bienestar para la comunidad, asegurando su conservación y desarrollo. Por tanto, tendrá a su cargo lo relacionado con la administración, conservación, desarrollo y aprovechamiento de las aguas superficiales y subterráneas; la pesca marítima, fluvial y lacustre; la fauna y la flora silvestres; los suelos y cuencas hidrográficas; los parques nacionales y reservas naturales; las sabanas naturales y praderas nacionales. (Artículo 2).

Con la consolidación del INDERENA se constituye en el país una “conciencia ambiental” (Rodríguez, 1994), pero además se procede a inventariar los recursos naturales que durante las siguientes décadas serán el escenario geo-económico de disputas territoriales. Las lógicas en las que se desenvuelven la matriz discursiva desarrollista se centra en la correlación entre el aprovechamiento de los recursos pero teniendo por principio la protección del medio natural como un mecanismo a través del cual se regulan las prácticas que atraviesan tales recursos. Esto atendiendo recomendaciones científico-técnicas que vendrían a facultar los modos y los medios para la explotación del *medio*. De esta manera, durante la conferencia sobre el uso racional de los recursos de la biosfera en París y la creación del Inderena en Colombia la inspección investigativa de los recursos naturales de los territorios para su *debido buen uso* en términos de explotación – conservación van a ser las instrucciones principales de las políticas ambientales de los gobiernos de Colombia y otros países.

Los pactos internacionales que dirigen organismos como la Unesco o la FAO tienen alcances planetarios y efectos hemisferiales. Autores como Escobar (1998) muestran que estos organismos como productos de unas dinámicas de saber-poder que entabla occidente sobre todas aquellas regiones que no se encuentran a su mismo nivel civilizatorio. Pero también estos organismos son productores de discursos que han figurado nuevos territorios no solo físicos o simbólicos sino epistémicos, caso de ellos los discursos desarrollistas que posibilitaron la creación de múltiples intervenciones económicas, políticas, culturales, etc, sobre los gobiernos (o des-gobiernos) de los países incivilizados de la orbe, cuyas características principales era la pobreza, la desigualdad social y la ingobernabilidad.

En las redes planetarias solo algunas Instituciones como las Naciones Unidas, la Unesco y la FAO, podían tener acceso a las actividades de definir y establecer qué era un problema y qué no para las naciones del orbe. Las decisiones se tomaban teniendo en cuenta la instancia del saber, pues las personas que hacían parte de tales organismos eran sujetos considerados autoridad no solo científica sino moral. Las personas blancas del primer mundo definían entonces los problemas y las estrategias de solución para la realidad problemática del tercer mundo. Escobar (1998) plantea que estos principios de autoridad atraviesan los gobiernos de los países pobres, ejerciéndose así mediante diversas políticas un control sobre la vida de las personas empobrecidas. El primer mundo al ejercer el poder ligado al conocimiento y la experiencia científica tomaban el rumbo de las demás naciones.

6.2. Aproximación a los discursos forestales en Colombia

En el siguiente punto se dará cuenta de los hitos de la política forestal, para comprender los discursos que administran y controlan los bosques y los grupos humanos que lo habitan. Los discursos forestales en Colombia han ido mutando en relación a las transformaciones de los marcos legislativos sobre los recursos naturales y las condiciones medioambientales del país. Desde estos marcos legislativos se han regulado las prácticas sociales en los escenarios donde se han presentado numerosos conflictos por los recursos naturales. La instancia discursiva del sector forestal opera desde una matriz histórica de saber-poder, desde la cual se han regulado las formas de socialización entre seres humanos y naturaleza. Es de importancia tener en cuenta que estas formas de socialización están mediadas directa e indirectamente por las legislaciones ambientales, las cuales a su vez están reguladas por los discursos globales del desarrollo que buscan controlar los recursos naturales de los países subdesarrollados.

La matriz discursiva antes mencionada permite conectar el nivel del gobierno local con otros ámbitos institucionales de carácter internacional que también producen discursos y que median en diversos sectores como el económico, científico, ambiental y social. En este campo de relaciones las instituciones juegan un rol que de alta influencia sobre los territorios donde se encuentran los recursos naturales. Es decir, mediante estos marcos discursivos que pueden ser legislativos o académicos se han regulado la mayor parte de los recursos forestales del territorio nacional, dichos recursos han sido atravesados por las políticas internacionales del desarrollo, las prácticas académicas de las ciencias forestales y las prácticas económicas extractivistas.

De los recursos naturales que han sido intensamente intervenidos por las políticas ambientales y económicas tanto en Colombia como en otras locaciones de la América tropical, han sido los bosques naturales. Sin embargo, no siempre se ha intervenido de la misma forma a los bosques, pues históricamente estos han sido escenarios de prácticas que mutan según las coyunturas planetarias de los intereses y demandas del capitalismo, o en la escala nacional, con el cambio de un régimen político-ideológico a otro.

La década de los cincuenta en Colombia presentó varios giros en el campo de la política y la economía nacional. Durante finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, en Colombia predominó un formato liberal sobre las políticas que involucraban a los recursos naturales. Este paradigma liberalizador posibilitó la indiscriminada explotación de algunos recursos como los bosques (Coronado, 2012). Este régimen liberal fue transformándose incipientemente y el gobierno cambiando su postura frente a los recursos forestales, pasando de un tratamiento liberalizador a uno más conservacionista y controlador. Así el giro puede considerarse como la introducción de los bosques a la regulación del gobierno y su mirada administrativa.

Durante la década de los cincuenta el sector forestal en Colombia estaba atravesando por una incipiente apertura a las inversiones extranjeras en materia de investigación. Por ejemplo, el servicio técnico-agrícola colombo americano (STACA), se encontraba realizando experimentos con plantaciones de especies foráneas para fines productivos. Por otro lado, desde el Departamento de Recursos Naturales y la división de bosques (1959), se planteaba que este sector presentaba varios problemas relacionados con la escasez de recursos económicos para llevar a cabo procesos de reforestación, además de una falta de conciencia forestal:

El país carece de una conciencia forestal, desde la mayoría de los funcionarios del Gobierno hasta la población campesina. Persiste la creencia de que los bosques limitan el desarrollo agropecuario, se ignora el papel importante de ellos en la economía del país y se desconoce que los problemas cada vez más agudos de erosión, esterilización, disminución de las aguas,

inundaciones, torrentes y deslizamientos tienen por consecuencia la tala de los bosques (p.128)

Nueve años antes de la creación del Inderena se delimitaron las zonas de reserva forestal del país a través de la ley 2 de 1959, la cual trató principalmente “sobre economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables”. Bajo esta ley se delimitaron nueve zonas de reserva forestal entre ellas las de Córdoba con el “cerro Paramillo hasta el cerro Murrucucú” y la zona del Urabá. Lo decretado por el congreso de la república planteó que la delimitación de las zonas forestales se dio en un marco de intereses para una economía forestal, algo todavía novedoso en la nación, y de “protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre”. Con estos dos hitos de la legislación colombiana se configuró el enfoque conservacionista de la normativa forestal en Colombia (Coronado, 2012)

Las zonas de reserva forestal se delimitaron además sobre cuerpos de agua que cumplen funciones vitales para las comunidades campesinas e indígenas. Con la ley 2 de 1959 se mencionan algunas vocaciones potenciales de las principales hoyas hidrográficas del país. Por ejemplo, los ríos como fuente de energía aparecen envueltos bajo la discursividad legislativa que los muestra como recursos susceptibles de explotar, posibilitando en un futuro la instauración de mega-proyectos como hidroeléctricas:

Se declaran zonas de Reserva Forestal los terrenos baldíos ubicados en las hoyas hidrográficas que sirvan o puedan servir de abastecimiento de aguas para consumo interno, producción de energía eléctrica y para irrigación, y cuyas pendientes sean superiores al 40 %, a menos que en desarrollo de lo que se dispone en el artículo siguiente, el Ministro de Agricultura las sustraiga de las reservas (artículo 2).

Mediante esta ley el gobierno no solo administró la explotación forestal tanto de bosques públicos como privados, sino que también la incentivó otorgando licencias y concesiones a aserradores y empresas forestales. Respecto a las prácticas de reforestación en esta ley se menciona al Instituto geográfico Agustín Codazzi (IGAC), como el responsable de determinar, en base a lo solicitado por el Ministerio de agricultura, los terrenos donde pueden desarrollarse actividades agropecuarias pero también suspenderse cualquier actividad económica que estuviera produciendo el fenómeno de la erosión, para de esta manera realizar procesos de reforestación progresiva. Así el IGAC cumplió un papel significativo en la determinación de los “usos racionales” del suelo, esto en compañía del Inderena, quien se encargaba de administrar y señalar los recursos naturales de la nación, siendo en últimas el IGAC quien podía sustraer áreas de las reservas naturales para ponerlas en función de las actividades agropecuarias.

Las zonas de reserva forestal delimitadas por el Estado para el caso de Córdoba fueron reguladas por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú (CVM) a partir de 1960, año de creación de la misma. Anterior a esta corporación se había creado la CVC. La creación de estas corporaciones respondía a una mezcla de necesidades

e intereses que no se encontraban desconectados de los procesos macro-institucionales posibilitados por los discursos desarrollistas anteriormente mencionados. Entre las necesidades territoriales que presentaba el área que abarcó la (CVM), se encontraba el manejo de cuencas del río Magdalena y Sinú. Así lo manifestaba el decreto 1710 de 1960:

La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú se encargará de promover el desarrollo económico en la región que se confía a su cuidado, atendiendo a la conservación, defensa, administración y fomento de los recursos naturales, y ejerciendo las funciones que se le señalan en el presente Decreto, así como también las que puedan asignarle leyes posteriores.

Pero estas corporaciones adscritas inicialmente al Ministerio de agricultura y luego al Departamento de Planeación Nacional además de encargarse del cuidado de los recursos biofísicos de un área delimitada, regulaba los procesos que económicos que involucraban tales áreas. En cuanto a los bosques, estas corporaciones autónomas y descentralizadas funcionaban como entes reguladores de las concesiones de explotación de los recursos forestales. Algunos estudios como los de Lizcano y Moreno (2017) señalan que gracias a que desde un inicio la corporaciones que, en un futuro pasarían a ser CAR, tuvieron como característica la descentralización y la autonomía administrativa, es que estas logran dinamizar y fomentar “los nuevos cambios de modernización del Estado en cuanto funcionamiento eficaz y eficiente de los recursos” (p. 33).

Debido a lo anterior, estas corporaciones creadas bajo un marco jurídico de regulación de los recursos naturales, por ejemplo de los bosques y la selva percibidos como recursos naturales, regularon gran parte de los proyectos económicos que se gestaron en el territorio, los cuales eran legitimados y celebrados por el gobierno. Entonces, si por un lado se implementaban mecanismos de protección hacia el medio natural, por el otro, regulaban las prácticas de explotación forestal y uso de los cuerpos de agua tanto por las comunidades como por las empresas internacionales. En este sentido, una de las funciones de las distintas corporaciones, entre ellas la CVM, fue posibilitar y direccionar el desarrollo regional, que en el caso de Córdoba fue determinante para las condiciones socio-económicas de las comunidades campesinas e indígenas que se vieron afectadas por los conflictos socio-ambientales.

Posteriormente en 1969 con la creación del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (Inderena) mediante el decreto 2420, la coordinación del manejo de áreas boscosas y el fomento de las actividades de reforestación pasa a esta misma, generándose de esta forma una mayor claridad sobre la institucionalidad forestal (Berrío, et al, s.f). El Inderena fue creado con fines policivos sobre los recursos naturales, ya que esta igualmente administró y reguló la conservación pero también “el aprovechamiento y comercialización de los recursos renovables. Según el Decreto 2420 el Inderena estuvo encargada del:

Otorgamiento y supervisión de las patentes, concesiones, licencias y permisos respectivos [para el aprovechamiento de los recursos naturales]; a la movilización de los productos forestales y de fauna y al registro de las personas naturales y jurídicas que aprovechan las aguas, los bosques y la fauna acuática y silvestre (Artículo 23).

Durante la década de los setenta se expidió la ley 23 de 1973, el cual le otorgaba al presidente de la república facultades extraordinarias para la creación de un código de recursos naturales y protección al medio ambiente. Luego en 1974 se expediría el decreto 2811 que daría cumplimiento a la ley anteriormente mencionada, generándose de esta forma, con la creación del decreto, una unificación de la legislación ambiental que se encontraba dispersa (Berrío, et al, s.f). En estos dos episodios de la legislación colombiana aparece la categoría de *medio ambiente* en relación al problema de la contaminación que afectaba directamente a los habitantes del territorio nacional, pero que era producto de la intervención humana misma.

La preocupación por la contaminación, planteada dentro de los mecanismos legislativos, exponía dos figuras: la de prevenir- controlar y la de conservar-restaurar. La primera dupla buscaba regular las acciones humanas contraproducentes a la estabilidad del ambiente; mientras la segunda, se centró en la aplicación de instrumentos y prácticas encaminados a reparar y salvaguardar aquellos medios naturales afectados por las acciones antrópicas. Es decir, aquellas que eran provocadas por el modelo de producción capitalista, aunque este desde sus entrañas pretendía regularse como forma de corregir lo provocado. De esta forma, los cuerpos boscosos en tanto recursos naturales pasaban a ser parte constitutiva del medio ambiente, una entidad constituida por la naturaleza y la atmósfera.

Según el código de recursos naturales (decreto 2811) los bosques fueron denominados como zonas forestales, además de clasificarlos en zonas protectoras, productoras y protectoras productoras. También estableció unas áreas de reserva forestal cuyas zonas de propiedad pública o privada eran destinadas al “aprovechamiento racional permanente”, siempre y cuando se garantizaran la supervivencia y recuperación de los bosques. Así mismo, planteaba actividades de reforestación para aquellas zonas afectadas por los procesos de deforestación pero también sobre los suelos que presentaban dicha vocación productiva. La reforestación, en este decreto, era definida como “el establecimiento artificial de árboles para formar bosques”, la cual posibilitaba dentro de sus márgenes la coexistencia de cultivos de bosques con fines productivos comerciales e industriales y los cultivos para la conservación y protección del recurso forestal. Cabe resaltar que con la creación de este código los recursos naturales pasaron a ser administrados por este mismo, y no ya directamente por el Inderena.

Esta tendencia de aprovechamiento de los recursos naturales forestales, que como se ha visto estaban encaminada a una mayor producción económica articulándose a los principios de conservación y restauración de bosques, se materializaría en 1974 con la creación de la corporación de investigaciones y fomento forestal (CONIF), gestado desde el Inderena y algunas empresas privadas con intereses sobre el sector forestal. Con la creación institucional del Conif se dio inicio a la investigación forestal en el país a partir de dos estrategias discursivas que operaban conectivamente con el mundo de la academia y el sector empresarial colombiano. Por un lado, se buscaba generar conocimientos especializados con los biomas boscosos para su conservación y, por el otro, fomentar las practicas productivas sobre los bosques para promocionar el sector forestal (CeniRed, 2014), es decir, hacer de este sector un escenario atractivo para la inversión de capitales.

Hasta la década de los setenta era evidente que las prácticas de arrasamiento de bosques estaban por encima de las de reforestación. En 1977 el IGAC realizó un estudio sobre la extensión de las unidades boscosas, el cual indicó que la gran mayoría de las formaciones vegetales se encontraba intervenida antropicamente, siendo los bosques secos tropicales los más afectados y amenazados por extinguirse (Otavo, Yanine y Davis, 1999). Frente a este panorama de bosques arrasados, la preocupación del gobierno no estaba depositada sobre los daños ecológicos y los impactos sobre las comunidades que habitan tales espacios naturales, sino en la pregunta ¿cómo mantener la productividad de la cobertura vegetal en las regiones que habían sido sometidas a la tala? Así lo expone Colciencias (1983) para explicar la coyuntura nacional en la que se crea el Conif. Según esta institución el Conif nació inicialmente con tres programas para intervenir las zonas de interés forestal:

- a) Fomento a la reforestación destinada a reponer los volúmenes de madera extraída por miembros de la Corporación con permiso del Inderena.
- b) Impulso a las investigaciones forestales requeridas para el éxito de las mencionadas reforestaciones.
- c) Promoción del desarrollo socio-económico de las áreas de aprovechamiento forestal (Colciencias, 1983).

El Conif desde un principio se proyectó como un instrumento legitimo en investigaciones forestales en Colombia, tanto así que llegó a orientar al gobierno en las actividades oficiales relacionadas con el medio ambiente y los recursos naturales, además de convertirse en un aliado potencial de los sectores empresariales privados que tenían en el patrimonio forestal su principal fuente de materias primas (Colciencias, 1983). Con el pasar de las décadas esta entidad ha cumplido un papel determinante en la construcción de políticas y estrategias de intervención hacia el sector forestal debido a sus altas influencias sobre el gobierno.

Pero además, dentro de los objetivos del Conif se encontraba el de la generación de condiciones para el desarrollo. Para ello se promovió la articulación entre la producción científico-académica relacionada con el mundo forestal y la explotación de recursos naturales, especialmente en zonas que para la época resultaban poco exploradas o

conocidas como el Urabá y otras regiones del Pacífico (CeniRed, 2014). Estas condiciones para el desarrollo partieron de la situación socio-económica de las comunidades como la pobreza y el atraso social, las cuales fueron intervenidas mediante programas y ajustes estructurales en el sector institucional, económico y, por supuesto, cultural, en el sentido que se creía que la transformación de las prácticas culturales o del cambio de roles eran necesarias para transformar la realidad social de las comunidades y del país.

Entonces, desde las lógicas del Conif, las dinámicas de producción de conocimiento mediante las investigaciones forestales para el manejo de las masas boscosas, contribuía a resolver diversos problemas, entre ellos el de la deforestación, no únicamente en términos de impactos socio-ecológicos, sino en clave de ganancia y rentabilidad de los suelos. De esta forma, el punto *c* de los programas antes mencionados, evidencia que el sector forestal fue utilizado por los gobiernos para fomentar e implementar los programas del desarrollo, una forma también de insertar a las masas humanas que habitan escenarios ricos en recursos naturales a las lógicas del capital como estrategia de mejoramiento de la calidad de vida.

La década de 1970 se caracterizó por el engrosamiento de las políticas forestales, tanto así que en 1974 se construyeron varios documentos significativos para este sector, entre ellos, el primer Plan Nacional de Reforestación y la Política Forestal del Inderena (Ucros, 2008). Para esta década en el país existía una conciencia de las dimensiones ambientales de la deforestación, de ahí que se produjeran diversas políticas que fomentaron las actividades reforestadoras. Pero, debido a las contradicciones de la época surge este interrogante ¿reforestar para conservar o reforestar para seguir consumiendo los bosques? Claramente, los dos propósitos, aunque el consumo de maderas haya sido el objetivo principal y el imperativo de aquel interés conservacionista y reparativo.

Durante casi 20 años, entre 1964 y 1987 se deforestaron anualmente 600.000 hectáreas de bosque y selva en Colombia, presentando este una de las tasas de deforestación más altas del planeta (DNP, 1992). En 1984 se creó una nueva política forestal encabezada por el Inderena, cuyo propósito principal era mejorar las actividades de planeación para un manejo integral y conservación de los recursos naturales. En esta política si bien había aspectos primordiales como la protección y conservación de los recursos forestales (Ucros, 2008), seguía tomando fuerza las terminologías de aprovechamiento forestal, además de la vocación industrial maderera y la intensificación de la investigación forestal junto a las actividades de reforestación. Esta política se formuló como una estrategia de renovación del sector forestal, por la ineffectividad de otras políticas anteriormente formuladas. De hecho la política forestal nacional de 1984 buscaba pensarse unas estrategias que permitiera revelar la importancia de este sector para la economía del país.

Sin embargo, casi todas estas estrategias de conservación, aprovechamiento, investigación y reforestación presentes en dicha política, comenzaron a articularse con un factor que sería

clave durante las siguientes décadas: la situación socio-económica de las poblaciones donde se gestaban los proyectos de corte forestal. Así, con esta política las comunidades constituyeron uno de los engranajes desde el cual se formularon los objetivos e intereses del sector forestal, los cuales se encontraban articulados con diversos programas de desarrollo emitidos y recomendados internacionalmente.

Por ejemplo, en cuanto a las estrategias de conservación/recuperación de los recursos naturales forestales se involucró a las comunidades en los procesos de recuperación de los cuerpos boscosos, sobre todo aquellos donde las poblaciones campesinas “ejercían presión” mediante los procesos de colonización, junto a la capacitación y formación en procesos educativos con enfoque rural. En tanto a los procesos de aprovechamiento forestal estos fueron pensados en términos de la empleabilidad de la mano de obra campesina como una estrategia regulativa de los problemas sociales y de orden público. De este modo lo social durante la década de los ochenta ocupó un lugar importante en las políticas forestales y de otros recursos naturales.

Sin embargo, cuando el sector forestal comenzó a posicionarse como un potente campo de inversión para estimular el desarrollo en diversos escenarios periféricos del país, lo hizo operando y desplegándose sobre la *cuestión social*, un aspecto central dentro de las políticas y programas para el desarrollo que pueden situarse, incluso, desde antes de la década de los ochenta. Como anteriormente se planteó, desde finales de los cincuenta *lo social* en el sector forestal comenzó a cobrar fuerza de una manera bastante particular cuando el gobierno mutó en su postura frente a los recursos forestales, transitando de un régimen liberal a uno más conservacionista.

A partir de este momento la regulación de lo social estuvo orientada a controlar las comunidades que históricamente habían habitado los bosques de la nación, restringiendo sus usos y desconociendo algunas territorialidades ancestrales, debido a que sus formas de habitar eran consideradas como nocivas por la nueva conciencia ambiental que, tardíamente había reconocido el problema de la deforestación. De esta manera, el marco normativo de los cincuenta instauró restricciones mediante la limitación de adjudicaciones a los poblamientos rurales relacionados con los bosques, mientras que los aprovechamientos comerciales solo fueron regulados hasta la década de los setenta con el decreto 82 de 1976 (Coronado, 2012).

No obstante, esta regulación sobre lo social en relación al mundo de los bosques y, por tanto, al sector forestal, se transformó a mediados de los ochenta, cuando las políticas comenzaron a preocuparse, no únicamente por la presión de las poblaciones hacia los bosques, sino también por las condiciones de pobreza de aquellas comunidades que habitaban vinculadamente con estos biomas.

La pobreza como un aspecto social y objeto de regulación de los discursos desarrollistas, se define para la época como un tópico significativo entre las estrategias del sector forestal. Dentro del régimen conservacionista de los bosques, la calidad de vida de las masas humanas empobrecidas, a causa de la violencia estructural, se vehiculiza con la conservación y protección de los recursos forestales, además de otros procesos como la investigación forestal y la reforestación, estrategias que contribuirían al mejoramiento no solo ambiental sino social.

Paulatinamente, las políticas forestales fueron dándole espacio a los aspectos sociales. Tal como lo muestran Bethlehem y Dlomo (2003) en los debates internacionales se planteaba la necesidad de no darle únicamente importancia a los elementos biofísicos de la sostenibilidad, sino incluir las necesidades de las comunidades dentro de los planes de ordenación forestal. Claramente, cuando se refieren a las comunidades necesitadas o empobrecidas, se referían principalmente a las poblaciones campesinas, indígenas, entre otras, que dependían de los bosques. ¿Cuáles eran las funciones de los bosques según los sectores forestales? El debate de finales de los ochenta partía sin duda de una matriz económica, y aunque algunas posturas se inclinaban hacia la sostenibilidad bio-física y otras en función de lo social, ambas respondían al mismo criterio desarrollista del avance, el progreso y la civilización, elementos que constituían el horizonte teleológico hacia el cual los países ricos buscaban encaminar a los países subdesarrollados.

El posicionamiento de los bosques como recursos que contribuyen al crecimiento económico de la nación y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades fue reforzado con la promulgación del informe de la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo, “Nuestro futuro común”, emitido en 1987 por la política noruega Gro Harlem Brundtland. En este informe el desarrollo apareció por primera vez adjetivado como sostenible, operando paradójicamente con la formulación de estrategias que potencializaran el crecimiento económico, pero que paralelamente aportaran al sostenimiento ambiental y al bienestar de las comunidades.

El desarrollo sostenible no es más que un eufemismo en el campo de los lenguajes económicos tecnocráticos, con el cual se buscaba nombrar lo mismo de otra manera, es decir cambiar palabras sin transformar las condiciones estructurales (Latouche, 2007, Gómez 2014) que caracterizaban a los discursos desarrollistas y todo lo que estos provocaban en los países periféricos. De este modo, el rótulo de la sostenibilidad es una forma delicada de enunciar planetariamente que los objetivos económicos deben cumplirse, pero que desde entonces se tendrá más tacto y cuidado con el medio ambiente y las poblaciones humanas afectadas por la industria y los extractivismos, que de ahí en adelante ya no habría problema alguno, pues desde ese momento el desarrollo sería sostenible y amigable con la vida y la atmósfera.

El informe Brundtland contiene un almacén de cifras y análisis con el cual intentó analizar los derroteros utilizados por el mundo científico junto al sector económico e industrial, para llegar a ser lo que fueron en su respectivo presente catastrófico. Este informe propuso también nuevas conceptualizaciones para enfrentar las crisis que habían provocado la humanidad, por supuesto, del primer mundo. Existe en este informe varios nodos que merecen la pena ser tomados en cuenta, porque permiten comprender cómo el discurso desarrollista iba construyendo unos sentidos sobre algunas “patologías” como la pobreza y la desigualdad, para luego ser objetivadas como problemas sociales y, posteriormente, ser intervenidas por diversas soluciones que este mismo orden discursivo construía.

El enfoque que tuvo este informe para enfrentar los problemas o las crisis del momento no estaba a favor de los estudios cuyas formas de comprensión eran compartimentadas. Brundtland (1987) planteaba lo siguiente: “No se trata de crisis separadas: crisis del medio ambiente, crisis del desarrollo, crisis de la energía. Son todas una sola crisis” (p. 18). El mundo que ilustraba el informe presentaba decenas de problemas que se encontraban interconectados los unos con los otros, para lo cual invitaba al diálogo de disciplinas como las ciencias naturales y las ciencias sociales, las cuales en ese momento se yuxtaponían en sus órdenes epistemológicos y metodológicos. Es por esto, que el desarrollo sostenible comenzó fomentar los diálogos interdisciplinarios en diversos sectores como el social, político y económico (Bass y Dalal-Clayton, 2012). De este modo, si los problemas se encontraban conectados, los tratamientos que estos mismos demandaban debían operar, por lo tanto, desde lentes científicos conectados. El informe Brundtland (1987) reconocía que el crecimiento económico propiciado por el adelanto tecnológico de los países del primer mundo tenía efectos nocivos sobre el medio ambiente, así:

(...) las tensiones ejercidas sobre el medio ambiente y los modelos de desarrollo económico van unidos unos a otros. Por ello, las políticas agrícolas pueden estar en la raíz de la degradación de la tierra, del agua y de los bosques. Las políticas de la energía están asociadas con el efecto global de invernadero, con la acidificación y con la deforestación para hacer leña en muchas naciones en desarrollo. Todas estas tensiones amenazan el desarrollo económico. Es necesario integrar completamente la economía y la ecología al adoptarse decisiones y leyes no solamente para proteger el medio ambiente, sino también para proteger y promover el desarrollo (p. 53).

La deforestación aparece como uno de los problemas ambientales más agudos, producto del desenfrenado crecimiento económico. Pero las crisis ambientales estaban a su vez conectadas con las crisis sociales, de tal manera que el deterioro ambiental se transfería inmediatamente a condiciones sociales como la pobreza. Por estas razones, los dos objetos principales que se tejen discursivamente en este informe son las condiciones sociales de las comunidades y el deterioro ambiental. Así, la tala masiva de árboles conduce a la

deforestación y esta genera condiciones de pobreza en las poblaciones que son dependientes de los bosques.

Por lo anteriormente planteado, los cuerpos boscosos aparecen dentro del desarrollo sostenible como elementos que deben protegerse, ya que si se deforestan se atentaría contra el desarrollo económico mismo. Se entrevé en lo enunciado varias contradicciones en las cuales recae el informe cuando toma posiciones frente a las crisis del mundo. Aunque esta tenga por objeto de sus recomendaciones a los problemas sociales y ambientales, como objetos que requieren urgentes intervenciones, el problema de fondo es el crecimiento económico y las formas en que este pueda seguir marchando sin generar impactos negativos al medio ambiente, es decir, de una forma sostenible.

Por ello este tipo de desarrollo se constituye desde tres factores provistos de sentido: económico, social y ambiental, en los cuales prima el interés por conservar y proteger, como condiciones para el crecimiento económico. Por lo tanto, la preocupación por los bosques y los procesos de tala masiva a los que se han encontrado sometidos históricamente, se encuentra determinada por los discursos desarrollistas que configuran unas representaciones y lenguajes con los cuales se les da sentido a las prácticas que envuelven a tales recursos, para así poderlos insertar a las dinámicas del capital económico y establecer sobre estos unos mecanismos que protección que sostengan la productividad de tales recursos a largo tiempo. Los discursos desarrollistas que posibilitaron la construcción del informe Brundtland colonizaron la naturaleza de los países tercermundistas, determinando diversas políticas nacionales que se construyeron para la conservación de los objetos naturales que habían sido explotados por las fuerzas económicas del primer mundo y que buscaban ser protegidos para garantizar las explotaciones del futuro.

Los discursos de la sostenibilidad emergieron en un contexto donde la producción capitalista estaba mutando en sus estrategias y prácticas discursivas hacia un enfoque más organizado y racionalizado (O'Connor, 2000), pues los recursos naturales fueron introducidos en una naciente conciencia ambiental debido a su acelerada transformación y destrucción además que el capitalismo aumentaba sus demandas. Por otro lado, Escobar (1998) señala que en la década de los ochenta los discursos desarrollistas desplazaron su foco de acción de las personas, para concentrarse de manera intensa en el medio ambiente, noción que remplazaría la naturaleza en tanto modalidad enunciativa.

En Colombia, a finales de los ochenta el sector forestal se configuraba a partir de las condiciones socio-económicas de las comunidades y las dimensiones de conservación, investigación y aprovechamiento comercial de los bosques, debido a su afán por posicionarse como un sector que traía beneficios a la nación. En 1989 se creó la ley 37 mediante la cual se dio la base para estructurar el Plan Nacional de Desarrollo Forestal y crear el Servicio Forestal. Según el artículo 2 de esta ley, con la creación de este plan se dio

inicio a una estructuración de “todos aquellos programas que *debían* realizarse en la economía nacional para mantener los beneficios económicos y sociales de los bosques y atender los problemas que presentaba el sector forestal”. Ese mismo año el CONPES aprobó el Plan de acción forestal para Colombia (PAFC), estableciendo en las políticas forestales dos elementos ordenativos. Por un lado, el manejo, conservación y recuperación de los bosques y por el otro, el impulso a estímulos fiscales como el Certificado de Incentivo Forestal (Gómez, 2005).

El PAFC funcionó como un instrumento de gestión ambiental comprometido con insertar las dinámicas del sector forestal colombiano en el marco de la sostenibilidad ambiental, el nuevo principio internacional que orientaría los programas económicos, sociales y ambientales de los siguientes años. Por lo tanto, los aspectos técnicos, institucionales y productivos debían estar orientados según los criterios del desarrollo productivo sostenible, además de diseñar y gestionar proyectos de inversión forestal que contribuyeran al desarrollo social de las comunidades y otras entidades participantes (DNP, 1994). Durante los noventa sería el PACF quien estructuraría la actividad reforestadora en el país, en clave de la apertura económica y la modernización de la economía colombiana.

6.3. Neoliberalismo y la intensificación de los monocultivos

A continuación se dará cuenta de varios de los hitos de la década de los noventa, tomando como punto de arranque el periodo presidencial de Gaviria Trujillo. Entre los principales hitos de finales del siglo XX se encuentra la formulación de la constitución política de 1991, con la cual el Estado Colombiano se redefine como un Estado social de derecho, democrático y pluralista. No obstante, la carta magna emerge en un contexto donde los índices de pobreza, desigualdad social y violencia estaban escalando en el territorio nacional.

Con la constitución política colombiana de 1991 algunos elementos del discurso forestal que habían venido circulando desde la década de los cincuenta comenzaron a mutar debido a las nuevas concepciones institucionalizadas frente a la propiedad, los recursos naturales y el ambiente. Esta nueva constitución también conocida como la “constitución verde” le dio un carácter constitucional a las prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales. Por ejemplo, en el artículo 79 se declaró el derecho a un medio ambiente sano, posicionándolo coyunturalmente como un derecho fundamental para la existencia de la humanidad, ya que las alteraciones medioambientales impactaban negativamente la salud y el bienestar de los humanos (Navas, 2010; Huertas, 2013).

Además, en este nuevo marco constitucional las personas fueron dotadas de obligaciones respecto a la protección de las riquezas naturales y culturales (artículo 8). También se definió como un deber ciudadano la protección y conservación del medio ambiente (artículo 95). De hecho, la propiedad apareció definida con una función social y ambiental, por lo tanto las disposiciones legales frente a los territorios tradicionales de grupos indígenas y afro que se encontraban dentro de los ecosistemas boscosos comenzaron a regirse por un nuevo régimen de propiedad que reconocía los derechos territoriales de estas comunidades (Coronado, 2012).

Pero la entrada a la década de los noventa no la inauguró únicamente el tránsito de una constitución política regida por el espíritu santo y el sagrado corazón de Jesús a otra atravesada por la ontología liberal de los derechos y la democracia, sino que hubo otra serie de cambios estructurales que determinaron el escenario económico y político de finales del siglo XX y todo lo que se ha configurado en el devenir nacional. Los noventa en Colombia inician con varios símbolos reformistas que indicaban el comienzo de la modernización. Desde la descentralización administrativa con la elección popular de los alcaldes y gobernadores hasta la apertura económica reflejada en la inversión de capitales extranjeros y la circulación de productos locales en el mercado global, fueron parte constitutiva de un nuevo engranaje social donde, por un lado, Según Castaño (2002), el país estaba intensificando la internacionalización de su economía y por el otro, estaba atravesando por contradictorios procesos de democratización.

Para algunos autores durante finales de los ochenta e inicios de los noventa el sector económico en Colombia inició un proceso de neoliberalización. El proyecto neoliberal que emergió en la década de los setenta como una “alternativa económica” significó el reacomodamiento mundial del capitalismo, donde se buscaba recuperar las condiciones materiales y simbólicas para la acumulación del capital del modo que fuese. Para ello el sistema económico neoliberal operó internacionalizando la economía de los países, disminuyendo la participación del Estado en aspectos productivos que comprometían el bien común del pueblo y aumentando la participación de empresas privadas y agentes internacionales que veían en naciones como Colombia, el escenario perfecto para la extracción de recursos naturales, esto desde una perspectiva de las ventajas comparativas.

Para Harvey (2007) el neoliberalismo es un sistema donde se justifica y legitiman todos los procesos y acciones que se lleven a cabo para la transformación estructural de una economía o de cualquier escenario político, por ejemplo, la aguda privatización de lo comunitario junto con el bienestar social o la seguridad de las zonas económicas a través de grupos paramilitares nombrados como autodefensas o cooperativas de seguridad.

Aunque bajo el gobierno del presidente Virgilio Barco, Colombia estaba presentando los primeros procesos de apertura económica como una manifestación del desplazamiento del modelo económico *sustitución de importación*, por uno de carácter aperturista, abierto a la explotación de los recursos naturales nacionales como estrategia de aprovechamiento de los mismos, fue con Cesar Gaviria que el proyecto neoliberal despegó en Colombia.

La propuesta presentada por este presidente para lograr la transformación del país fue llamada, *la revolución pacífica*. Con este nombre, bastante sugestivo, se dio inicio a las políticas del Plan de Desarrollo que buscaba inyectar a la nación los nuevos planteamientos filosóficos, políticos y económicos del neoliberalismo. El plan tenía siete puntos, siendo uno de ellos el ambiental, donde se proponían nuevas inversiones y reflexiones sobre los posibles efectos de estas mismas. Esta revolución se llevó a cabo mediante dos estrategias, que a su vez funcionaban como horizonte: modernización y apertura económica. Para ello el programa identificó cuatro áreas de inversión: ampliación del capital humano, construcción de infraestructura física, fortalecimiento de las capacidades científicas y estrategias ambientales. Sin embargo, estas no se lograrían “sin un gran apoyo al desarrollo de la ciencia, la transferencia de tecnologías, y la incorporación del conocimiento a los procesos productivos” (DNP, 1991).

Una de las características del neoliberalismo ha sido el impulso de la privatización o mercantilización de los sectores productivos que componen el escenario económico. Este ha operado en clave de hacer emerger y disponer de nuevos espacios para la acumulación del capital y, de esta manera, rentabilizar la producción (Harvey, 2007). Por estas razones, el sector forestal fue clave para poner a funcionar las propuestas de la revolución pacífica, como una forma de rentabilizar el aprovechamiento de los recursos forestales del país y presumir un plan de acción sostenible que contribuyera a la disminución de la deforestación y sus estragos ambientales.

De este modo en 1994 se creó el Certificado de Incentivo Forestal como una estrategia de revitalización de las actividades económicas que implicaban los usos de ecosistemas boscosos. Según el DNP (1992) El certificado de incentivo forestal era un subsidio dado en dinero a aquellas personas que se dedicaran a reforestar áreas degradadas. Los pagos funcionaban según el número de hectáreas reforestadas. Estos dineros eran regulados por varias entidades del Estado entre ellas, el Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO), el Inderena y las CAR, además de los recursos ofrecidos por instituciones internacionales como USAID y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quienes resultaban de gran ayuda para el cumplimiento de los objetivos propuesto.

Por ejemplo, en 1992 el Departamento Nacional de Planeación emitió un comunicado de prensa dirigido a las personas dedicadas a la reforestación, específicamente, a quienes estaban suscritas al Certificado de Incentivo Forestal. La carta indicaba unas metas a

cumplir: se debían reforestar alrededor de 144.000 y 90.000 hectáreas, entre 1992 y 1995. Para ello el gobierno había destinado del presupuesto nacional 1.200 millones de pesos. El certificado de incentivo forestal pagaba para aquel entonces 166.000 pesos por hectárea reforestada con especies exóticas o foráneas, y 228.000 pesos con especies nativas (DNP, 1992).

Aunque, la creación del CIF tuvo como objetivo disminuir la presión sobre el bosque natural para el abastecimiento de maderas, controlar la erosión, regular los caudales de los ríos, depurar la atmósfera y enriquecer las especies de fauna y flora” (El Tiempo, 1992), este se posicionó más bien como un instrumento de financiamiento de la actividad comercial forestal (Piedrahita, s.f). De tal manera que los objetivos ambientales estaban planteados bajo esquemas del mercado, quiere decir esto que, sobre el interés ambiental subyacía un problema de orden económico y de rentabilidad del suelo. De este modo, según el DNP (1992), los beneficios que traería el CIF con la incrementación de la reforestación serían:

- a) Una reducción de la presión sobre el bosque natural para el abastecimiento de maderas, hasta reducir su contribución a la producción maderera.
- b) Una disminución de la erosión causada por inadecuadas prácticas de manejo del suelo y control de la misma generada por procesos erosivos naturales, mediante reforestación en zonas de ladera.
- c) Una mejor regulación de los caudales de los ríos, disminuyendo las diferencias entre niveles máximos y mínimos.
- d) La depuración de la atmosfera por el importante efecto de los bosques en el crecimiento, que mediante el proceso de fotosíntesis, permite reducciones importantes de dióxido de carbono.
- e) El enriquecimiento en especies de fauna y flora con la consecuente protección de la diversidad genética, permitiendo que el aprovechamiento económico sustentable de recursos de fauna y flora de los bosques tropicales sea tan productivos como la extracción de maderas (p. 5)

Instrumentos como estos operaban con estrategias de recuperación y conservación de áreas forestales pero a su vez buscaban encausar las zonas de conservación para el consumo comercial. Paradójicamente, el CIF se enunció como un programa cuyos objetivos principales estaban en función de la reparación medio ambiental provocada por las acciones antrópicas sobre los bosques, pero en últimas instancias este ha funcionado en Colombia como instrumento de fomento para monocultivos forestales (Gómez, 2015).

Con la apertura neoliberal de los gobiernos de América Latina, aumentó la actividad de sectores que implicaban la explotación de recursos naturales, entre ellos el forestal. El neoliberalismo condujo a que las economías nacionales se sustentaran básicamente en las

ventajas comparativas, construyendo y reforzando con esto las representaciones que existen de países como Colombia, que han sido vistos como focos de extracción y exportación de materias primas (Henríquez, 2008).

Como bien se ha mostrado, el CIF emergió en un contexto donde los discursos neoliberales estaban transformando la economía y el escenario político de Colombia. Por lo tanto, este programa debe leerse en clave, no solo de aquello que lo posibilitó, sino de aquello que este mismo produjo en las configuraciones territoriales y las relaciones de poder que la determinan. En este sentido, toda explotación de recursos naturales implica unas transformaciones en las estéticas territoriales, las cuales traen consigo conflictos entre las comunidades y los proyectos económicos implementados por el gobierno. Con la creación de estímulos como el CIF se auspiciaron proyectos productivos que implicaron transformaciones en los usos del suelo, de tal manera que en zonas donde se gestaban prácticas agrícolas alimenticias pasaron a ser áreas de bosques comerciales.

Los estudios sobre el suelo determinan sus características y por lo tanto los sistemas de producción agrícola que deberían inscribirse sobre estos. El suelo no solo deposita recursos, sino que él es en sí mismo un recurso. La vocación del suelo permite entonces potencializar unos recursos más que otros, provocando aspectos como subutilización o sobreutilización, como es el caso de las tensiones entre prácticas ganaderas, agrícolas y forestales. Según Malagón (2000) el 60 % de la sobreutilización severa de los suelos por prácticas agropecuarias se presentan en tierras recomendadas para usos forestales con fines de conservación y producción. Así, para el Ministerio de Ambiente (2003) de las 114'174.800 hectáreas que componen la extensión de Colombia, el 61.5% es de vocación forestal, no obstante solo un 49% está bajo ese uso.

En este sentido, desde finales de los ochenta varios estudios comenzaron a indicar los potenciales que presentaban los suelos de Colombia respecto a los bosques productores, posicionándola como una despensa forestal para el planeta, aunque esta ya lo era desde finales del siglo XIX. La constitución físico-química de los suelos no solo son la base sobre la cual se desarrollan procesos sociales como la acumulación de la tierra o los aprovechamientos productivos de los suelos por un grupo humano específico, sino que estas mismas relaciones sociales pueden llegar a afectar las condiciones edafológicas, por ejemplo, la pata de la vaca sobre la capa freática o las raíces de los pinos y la palma de aceite y su profunda relación con el cambio/remplazo de la cobertura vegetal y los procesos de desertificación.

A poco tiempo de cerrarse el siglo XX la FAO (1999) emitió un informe sobre la situación de los bosques en el mundo. Las cifras respecto a las mayores coberturas de bosques tropicales indicaban que Brasil ocupaba el primer lugar (546'239.000 has) seguido del Congo (109'203.000 has), Indonesia (103'666.000 has), China (99'523.000 has) Perú

(67'378.000 has) y México (55'278.000 has). Colombia ocupaba el séptimo lugar con 52'862.000 ha, de las cuales 38'821.000 ha eran bosques productores (Acosta, 2004). Esta ubicación de Colombia entre los países con mayor extensión de bosques tropicales convertía sus bosques y suelos en bienes de interés para los países del primer mundo. De este modo, el 80 % de la oferta forestal de la nación provenía de los bosques naturales tropicales (Conif, 2003), explotados bajo modalidades ilegales, aun cuando en ese momento ya existían políticas de aprovechamiento forestal con enfoques sostenibles.

La apertura neoliberal de la economía colombiana ayudó a concretar el sector forestal comercial como uno de los más importantes para el país. Si bien el Ministerio de agricultura se encargaba del enfoque comercial de los bosques y el Ministerio de ambiente del enfoque ecológico, conservacionista y reparativo, ambos enfoques surgían de la matriz discursiva que hacía funcionar el neoliberalismo como el nuevo orden económico hegemónico, demandante sistemático de materias primas como maderas, minerales, energía, agua y fuerza de trabajo abaratada.

Con la creación de incentivos como el CIF las plantaciones de bosques comerciales se multiplicaron por la superficie del país, dando solución a las demandas del mercado y contribuyendo aparentemente a la conservación de los ecosistemas boscosos naturales. A pesar que las plantaciones forestales comerciales del país estimuladas por el CIF desde 1995 hasta el año 2002 fueron de 174.241 ha, para el PNUF (2000) esta cifra estuvo demasiado inferior en comparación con los 25 millones de hectáreas que podrían haberse introducido al sector forestal productivo (Acosta, 2004).

La mayoría de estas zonas estaban reforestadas con especies introducidas como el pino o el eucalipto, en una cifra de casi el 73% de áreas plantadas. Las especies reforestadas eran la tendencia mundial en cuanto al mercado global de las maderas, y Colombia buscaba posicionarse como una nación proveedora de tales recursos además de construir ventajas comparativas con la reforestación de especies nativas (Acosta, 2004). No bastaba, con la producción maderera de países como Brasil, China o Estados Unidos, era necesario introducir países como Colombia, de América Latina y el Caribe, con altos potenciales forestales, para poder sostener la máquina del consumo global humano, con 3.400 millones de metros cúbicos de maderas consumidas por año, entre combustibles, procesos industriales, papeles, cartones, muebles y construcciones (Berrío, 2006).

Claramente, la alta demanda no se ha resuelto mediante procesos que busquen detener la dependencia cada vez más extrema a la explotación de objetos naturales, sino mediante medidas económicas que conlleven, como en el caso del CIF, a generar más estímulos que incentiven la reforestación en zonas donde incluso habitan comunidades que dependen de otras vocaciones del suelo distintas a las forestales. Si el consumo avanza, aún en países

como Colombia, hay grandes extensiones de tierras que pueden ser reforestadas para cumplir con los requerimientos del sistema neoliberal.

Como se planteó anteriormente, los discursos neoliberales de los noventa tuvieron efectos en el ordenamiento de los espacios, regulando las actividades económicas y políticas desde la matriz propia del capitalismo. Con estos incentivos el neoliberalismo organizó los espacios en función de la acumulación del capital mediante la transformación incesante de la naturaleza en mercancía. No obstante, el neoliberalismo no solo se movilizó hacia las dinámicas económicas globales, sino que logró tener impactos en los capitales de las elites locales que tenían altas injerencias en los sectores políticos y económicos. Tal como lo plantea Harvey (2007), el giro neoliberal de las economías provocó también la restauración de los poderes de las elites económicas.

Bajo estas dinámicas del capitalismo de finales del siglo XX, el CIF recrea en el orden nacional una de las principales preocupaciones del primer mundo: el estado crítico del ambiente, y es por estas razones que se crea, aunque en el orden de lo real haya generado más bien fuera sostener la producción de maderas. Justamente, este incentivo se formuló bajo unas condiciones donde los integrantes de la clase social privilegiada fueron los principales benefactores de estos estímulos concedidos por el gobierno.

Aunque en los propósitos se planteara que las comunidades serían uno de los grupos más beneficiados, debido a la magnitud de requisitos que se necesitaban para poder acceder al crédito, no fue del todo efectivo, pues quienes cumplían con todos los requerimientos eran las empresas privadas o los grandes propietarios de tierras (Pérez, Farah y Rojas, 2000). Los principales gremios económicos del país integrados por miembros de las elites económicas y políticas, por sus privilegios históricos frente al acceso a la tierra o la participación en el mundo político de orden nacional pudieron acceder de manera directa a los beneficios ofrecidos por el gobierno, mientras que los pequeños propietarios del mundo del campo o los habitantes de la selva quedaban supeditadas a los proyectos concedidos a las empresas privadas, consorcios o fundaciones con fachada de enfoque social y cuyos representantes legales presentaban vínculos con grupos criminales, como se verá más adelante.

A pesar de lo favorecidos que se veían los gremios económicos (agricultores y ganaderos), y para este caso, las empresas privadas madereras, con las nuevas políticas desarrollistas que estaban comenzando a circular, producto de la capitalización del campo, sectores como el forestal encontraban en el contexto histórico del país varios aspectos que dificultaban el crecimiento económico que otorgaban las prácticas de reforestación comercial. Algunos de estos aspectos sociales y económicos según Berrío *et al* (2006) fueron:

1. La ausencia de una cultura forestal y en general, la cultura del corto plazo prevalente en la economía colombiana.
2. El clima de seguridad en algunas regiones.
3. La presión por la tierra para cultivos lícitos e ilícitos y
4. El radicalismo de algunos grupos ambientalistas.

Los potenciales forestales de Colombia durante la segunda mitad del siglo XX habían sido ampliamente explorados, estudiados e inventariados. La gran mayoría de los estudios realizados tanto por agentes nacionales como por organismos internacionales indicaban las virtudes forestales de este país tropical, incitando de esta forma a su aprovechamiento. No obstante, este sector para algunos ha ocupado un lugar marginal en la economía colombiana, ya sea por su tardío reconocimiento y auspicio por parte del gobierno, o por “la violencia que azota gran parte de los territorios aptos para el desarrollo forestal” (El Tiempo, 2002). Aun así aunque varios estudios indiquen que el sector forestal solo ha explotado una insignificante parte de los suelos con vocación para sembrar bosques, este ha sido un escenario donde el neoliberalismo ha logrado proyectarse como sistema extractor, transformador y mercantilizador de la naturaleza, junto a los procesos y derechos de propiedad colectiva sobre la misma.

Entre las conclusiones preliminares de este capítulo cabe resaltar lo siguiente. Primero, se ha empleado recurrentemente la palabra naturaleza para referirse a la entidad de los objetos naturales que constituyen una realidad biofísica, pero también simbólica y discursiva, en este caso la cobertura vegetal boscosa tropical. Esta, lejos de ser abstracta es ante todo real, por lo tanto, necesita de un espacio donde depositar su materialidad o constitución física que la determina. En cuanto al discurso, como bien sabe, este opera sobre lo real, la materialidad del cuerpo, las relaciones sociales, las técnicas, y la vida misma. Por lo tanto, los discursos pueden atravesar hondamente la dimensión natural de los territorios y transformarla, apropiársela o destruirla, mediante las legislaciones, instituciones y las prácticas que estas mismas legitiman. Los discursos forestales que circularon en Colombia son ante todo discursos sobre la naturaleza, en tanto que los bosques como una forma de vida natural fueron objetivados, extraídos, investigados y transformados de formas distintas y con enfoques que fueron mutando a través del tiempo, junto con un cuerpo de conceptos, políticas y principios sobre lo forestal.

Segundo, aun cuando los discursos forestales hayan presentado varios giros, por ejemplo, en la década de los cincuenta con la emergencia del paradigma conservacionista sobre los recursos naturales (Coronado, 2012), o la introducción de la nueva conceptualización del desarrollo adjetivado como sostenible a finales de los ochenta con el informe Brutland, seguido de la aplicación de los principios neoliberales en la economía y la política colombiana a inicios de los noventa, persiste en este cuerpo de discursos anteriormente cartografiados, dos modalidades discursivas aparentemente contradictorias: aprovechamiento forestal y conservación de los recursos forestales. La política forestal colombiana ha estado desde la década de los cincuenta marcada por los intereses del

mercado capitalista que demanda altas coberturas de bosques naturales o plantados, y la necesidad de implementar mecanismos de protección, restauración y conservación frente a la tala masiva e indiscriminada de bosques.

Estas contradicciones presentes en los discursos forestales, donde se articulan representaciones que por estar conectadas al aparato de saber-poder posibilitan y legitiman prácticas de dominación, control y explotación, sobre la naturaleza boscosa, pueden tomarse como unas ambivalencias. En este sentido, los discursos forestales son *ambivalentes*¹⁰ porque en ellos conviven fuerzas contradictoriamente opuestas, como lo son las económicas del capitalismo, que operan acaparando y destruyendo los bosques (aprovechamiento comercial) y las conservacionistas que buscan regular y restaurar los ecosistemas mediante prácticas de reforestación. Claramente, esta última fuerza también hace parte de los mecanismos de poder del sistema capitalista, solo que su operatividad no radica en destruir sino en crear, recuperar y producir nuevas áreas forestales para mantener las ventajas comparativas en el campo del mercado. De hecho los enfoques protectores en los cultivos forestales son una estrategia sostenible circunscrita a las lógicas de mercantilización de lo ecológico como una de las tácticas del capitalismo verde.

La deforestación ha sido uno de los principales objetos de intervención de las políticas medioambientales. Este malestar de la naturaleza fue instrumentalizado por los discursos neoliberales que tenían efectos en las economías locales del tercer mundo. Para el caso de Colombia, si bien las políticas reconocían que la deforestación era un problema de primer orden, esta fue funcional para los intereses comerciales de las plantaciones de bosques estimulados por incentivos como el CIF, y que se estructuraban desde aparentes objetivos conservacionistas. Por la tanto, la experiencia de la deforestación-reforestación resulta clave para entender cómo opera la racionalidad neoliberal: destruyendo y creando (Harvey, 2007).

Mientras se implementaba el modelo económico neoliberal entre finales de los ochenta e inicios de los noventa, Colombia asistía a uno de sus múltiples episodios de recrudescimiento de la violencia. Varios de los proyectos forestales realizados a través del CIF se materializaron en zonas del conflicto armado donde había presencia de grupos de guerrilla y paramilitares.

¹⁰ El término ambivalencia ha sido elaborado conceptualmente por autores como Freud (1981), en el campo de los estudios psicoanalíticos y Bahba (2007) desde los estudios poscoloniales en las ciencias sociales y humanas. La ambivalencia referida en el texto se acoge a la conceptualización de este último autor. Bahba (2007) recurría a este término para comprender las dinámicas del discurso colonial relacionadas con la negación y la identificación. Con este concepto crítico el autor logra explicar cómo través del otro, el sujeto construye su identidad y sitúa su deseo en la diferencia (Vega, 2003), es decir, tanto el negro como el blanco se construyen identitariamente en relación a una alteridad, provocando en estos una ambivalencia que gira entre el deseo y la repulsión por el otro.

Ilustración 1 Campesino en la selva



Fuente: Colciencias (1893).

El encierro narco-paramilitar de la tierra-naturaleza

Las oscuras i frondosas selvas de que se hallaban cubiertos, se han convertido como por encanto, en bellísimos campos donde lucen las espigas del arroz i del maíz, los racimos del útil i socorrido plátano, del majestuoso mango i varios otros árboles frutales.

(...)

En fin, todo allí es bello i todo revela abundancia, bienestar i progreso. Los terrenos que mui poco valían antes, hoy tienen gran importancia, i los poseedores no los cederían sino a precio de oro, pues no se mira solo lo que hoy valen, sino lo mucho que de seguro valdrán mañana.

Semanario Cartagenero *el porvenir*, 1881.

Diversas experiencias humanas y procesos sociales del siglo XX colombiano pueden dar muestra de cómo la tierra y la naturaleza han sido un objeto histórico de disputas políticas, económicas y sociales. Las estéticas territoriales de departamentos como Córdoba se han ido moldeando dentro de los conflictos por el acceso a la tierra y el control de los recursos naturales. En estas disputas han participado distintos agentes sociales mediante prácticas de acaparamiento de la tierra por parte de los hacendatarios y de resistencia u organización por parte del campesinado, “sujeto histórico de la desposesión” (Fajardo, 2015), reconociendo también, que las poblaciones indígenas y afro han sufrido el despojo de sus territorios donde habían construido significados vitales. Así, en estos procesos de origen colonial, donde se formaron los latifundios y se configuraron los capitales culturales y económicos de las élites agropecuarias locales con entroncamientos genealógicos de Francia, Medio Oriente y Antioquía , se estructuraron también las formas de socialización política como el clientelismo y el patronazgo, junto a otros procesos determinantes en el orden social (Ocampo, 2015). Estos procesos fueron cambiando en la medida en que

aparecieron distintos actores sociales con nuevas prácticas sociales e intereses sobre el territorio.

A finales de los ochenta, un ganadero del Departamento de Córdoba en una entrevista realizada por una revista nacional, aseguraba que los grandes jefes del narcotráfico se escondían en una enorme finca cuando sus vidas estaban en peligro. “La leyenda asegura que cuando Pablo Escobar se siente perseguido, se esconde en alguna gran finca” (Semana, 1988), dice el hombre. A pesar de que locaciones como Córdoba han sido históricamente territorios funcionales para los sujetos fugitivos del orden nacional debido a sus características naturales, humanas y *geoestratégicas*, durante los ochenta esta condición espacial de escondite o refugio estuvo más relacionada con aspectos económicos de orden criminal.

Hacia mediados de los ochenta varias regiones del país comenzaron a verse afectadas por la explosión económica del narcotráfico que venía incubándose desde los setenta con el negocio del contrabando y la bonanza marimbera en la costa caribe colombiana. Para aquel entonces los narcotraficantes se fijaron específicamente en zonas con marcada ausencia estatal, que cumplieran con los requerimientos geoestratégicos mínimos para facilitar la circulación de la droga y las armas. La mayoría de estos escenarios donde se proyectaron territorialmente presentaban economías ganaderas, agricultoras, mineras y también petroleras, las cuales estaban siendo afectadas por la insurgencia guerrillera, través de prácticas como la extorsión y el secuestro. Esto provocó en aquellas zonas un abaratamiento catastral debido a la inseguridad que representaban los grupos armados insurgentes, lo cual fue aprovechado por estos personajes para comprar masivamente tierras en estado de desvalorización.

Dentro de estas espacialidades las haciendas y fincas fueron los puntos claves para la inversión de capitales provenientes del mercado criminal, comprándose así grandes extensiones de tierras donde comenzaron a funcionar pistas clandestinas de aterrizaje, además de lujosas casas campestres donde los narcos disfrutaban de los paisajes de tierra cálida. Esta nueva elite emergente en el país había rizomado (pringado) con sus capitales un amplio espectro de la economía y la política colombiana. Según datos de Fedelonjas en su informe anual, entre 1979 y 1988 los narcotraficantes adquirieron enormes cantidades de bienes inmuebles y tierras, valorados en 5.500 millones de dólares, lo cual equivalía en pesos colombianos a un billón 789 mil millones de pesos, casi la tercera parte de la deuda externa colombiana (Revista Semana, 1988).

Córdoba, no fue la excepción en esta coyuntura nacional donde los personajes del narcotráfico estaban comprando las tierras más fértiles del país, las cuales en su mayoría se encontraban bajo el poder de grandes y medianos propietarios dedicados a la ganadería y la agricultura. Los narcotraficantes llegaron a obtener en este departamento alrededor el 60 % de la tierra fértil calculadas en un valor de aproximadamente 800.000 hectáreas (Reyes, 1987). Era evidente que en aquellas enormes propiedades cercadas con postes de colores y

alambres de púa, donde “entraban camperos último modelo” y se lograban ver animales exóticos o modernas avionetas aterrizar, había una honda inversión de los narco-dineros.

No obstante, estas inversiones no se dieron sobre un espacio social liso y armonioso, al contrario, el país estaba atravesando por una extrema desigualdad en el acceso a la tierra, la cual se intentaba regular mediante débiles reformas agrarias y la ejecución de los objetivos del Incora basados en la dotación de tierras a campesinos, adecuación de tierras para incorporarlas a la producción del capitalismo agrario y dotación de servicios sociales básicos (Franco y de los Ríos, 2011, p. 103).

Durante la década de los ochenta las poblaciones campesinas tuvieron que enfrentarse al narcotráfico como un nuevo actor social, además de los hacendados y empresarios, que le obstaculizaban el pleno acceso a la tierra. La noticia de 1988 exponía que “es muy posible que los narcotraficantes adquieran el próximo año cerca de 250 mil hectáreas, el doble de lo que aspira a comprar el Incora para repartir entre los campesinos sin tierra”. De esta forma, mientras el gobierno estaba intentando transformar la realidad en la que se encontraba inmersa la economía campesina, a través de medidas de redistribución de la propiedad privada rural y la organización del campesinado (Albán, 2011), los narcotraficantes en departamentos como Córdoba estaban llevando a cabo una contrarreforma agraria mediante la compra masiva de grandes latifundios, debido a la necesidad de construir y mantener corredores bajo control, como una estrategia de diseño espacial que conectara las zonas de cultivos, elaboración y el transporte de la cocaína hacia puntos con salida al mar (Labrousse, 1993). Respecto a estas conexiones territoriales que se intentaban construir, Romero (1989) planteaba que:

Desde este punto de vista, no sería una ficción el corredor de propiedades establecido por el narcotráfico entre las costas de Urabá y Córdoba, y las selvas de la Orinoquía y la Amazonía. En el intermedio entre estos puntos se ubica el Valle del Sinú, el del San Jorge, el del Bajo Cauca, el Magdalena Medio, el norte de Cundinamarca, el occidente de Boyacá, el pie de monte llanero, hasta llegar a las selvas mencionadas. (...) Desde la producción de pasta de Coca (Orinoquía y Amazonía), pasando por los laboratorio de refinación (zonas del interior del país), hasta las pistas aéreas para la exportación (costas de Córdoba y Urabá) (p.16).

De esta manera, las economías subterráneas del narcotráfico (Hardinghaus, 1989) funcionaron como un instrumento para la concentración sistemática de tierras, agravando los históricos conflictos agrarios de orden estructural. En este nuevo campo de fuerzas las relaciones que se presentaron entre las viejas y las nuevas élites que buscaban monopolizar la tierra y sus recursos, hubo una serie de conflictos de intereses. Si las elites agrarias se habían apoderado históricamente de los recursos naturales, ejerciendo control sobre las comunidades campesinas y poblaciones tradicionales, separándola de sus territorios ancestrales y limitando su acceso a los mismos, mediante prácticas de violencia y coerción

(Fajardo, 2015), estas mismas élites también se verían afectadas de cierta forma y en algunos casos por la emergente clase social del narcotráfico.

La particularidad de Córdoba respecto al fenómeno del narcotráfico en el territorio nacional es que en este departamento desde antes de los ochenta ya se habían configurado unas *condiciones de posibilidad* que permitieron la entrada de los narco-capitales al sector productivo. Investigadores del CINEP como Romero (1989) plantean que la estrecha cercanía de los inversionistas antioqueños con la economía ganadera departamental provocó la entrada del narcotráfico a esta región. De esta manera, a carteles como el de Medellín les fue fácil introducir a sus circuitos criminales, las geografías del Sinú-San Jorge debido al pasado cultural y comercial de la colonización antioqueña gestada sobre este departamento (Romero, 1989). La infiltración del narcotráfico en la vida social urbana y rural de Córdoba tuvo efectos en sus estructuras agrarias, agudizando el conflicto por la tierra, y en las elites locales radicalizándolas en el uso de los grupos de seguridad privada para combatir las guerrillas.

En este sentido, el término *encierro* hace referencia a los procesos en el que la tierra, que es también naturaleza, se convirtió durante los ochenta en un objeto de disputas entre los grupos hegemónicos y los campesinos. Estos procesos de acumulación fueron posibles gracias a las alianzas entre terratenientes, narcotraficantes y paramilitares, los cuales contribuyeron a la criminalización de la lucha campesina y la obstaculización de las iniciativas de redistribución de la tierra que le correspondía al Incora realizar. Así, el *encierro* como signifiante de la expropiación, privatización y negación del derecho a la tierra, resultó ser un contexto embrionario para el desarrollo de los posteriores grupos paramilitares en la década de los noventa.

Por lo tanto, el paramilitarismo figura como instrumento no solo contrainsurgente sino como una expresión de las soberanías hacendatarias y empresariales para resolver el problema de la tierra y la desigualdad a través de la violencia. Estos grupos defendieron tanto la propiedad privada de las élites terratenientes tradicionales como la de los emergentes ricos los narco-hacendados. Más adelante se describirán otro tipo de prácticas de *encierro*, necesarias para comprender la experiencia histórica del Sinú-San Jorge y entender las condiciones de posibilidad que efectuaron las relaciones entre organismos paramilitares, élites terratenientes y narcotráfico en un complejo escenario de transformaciones ecosistémicas y profundas desigualdades respecto a la tenencia de la tierra.

7.1. Guerrillas, luchas campesinas y discursos del desarrollo

Los inicios de la experiencia guerrillera en Córdoba están profundamente relacionados con las luchas agrarias entre campesinos y hacendados que se venían gestando desde inicios del siglo XX. El Ejército Popular de Liberación (EPL) fue la primera guerrilla organizada y formalizada como tal en el departamento de Córdoba, cuya existencia fue posible gracias a la experiencia histórica de la lucha campesina y las guerrillas liberales de los años cuarenta-cincuenta. Estructurada bajo la ideología del Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), quien desde sus inicios estuvo comprometido con la lucha armada e inspirado en los principios maoístas de la guerra popular prolongada (Archira, 2008), esta guerrilla nació a partir de la división interna del partido comunista colombiano, inclinándose así hacia la línea pro china con los discursos revolucionarios maoístas. El EPL surgió en 1967 entre las montañas del Alto Sinú y San Jorge, atrincherándose específicamente en el Nudo del Paramillo, zona fronteriza entre Córdoba y Antioquía, apoyada por las bases populares del campesinado, los grupos sindicales y estudiantes.

Según Escovedo (2009) la precaria ausencia estatal de las zonas donde incursionaban estos grupos guerrilleros fue un punto a su favor, ya que podían remplazar las funciones mediadoras del Estado en los conflictos por la tenencia de la tierra, oponiéndose a la expansión de la hacienda latifundista-ganadera a costa de la explotación campesina. El despliegue de esta guerrilla maoísta se dio paralelamente a los procesos de modernización del campo iniciados con el presidente Carlos Lleras Restrepo en el marco de la alianza por el progreso, una política exterior sobre América Latina, en la cual se buscaba acelerar el desarrollo económico y social además de obstaculizar la expansión de “la herejía cubana” (Pettinà, 2018), a través del cono sur mediante medidas de intervención militar y financiamiento en proyectos sociales que erradicaran la pobreza de los países subdesarrollados como estrategia de control anti-subversivo

La preocupación por las prácticas subversivas surgió en países como Argelia y Vietnam regidas bajo los imperialismos europeos, como respuesta a la insurgencia de células guerrilleras que buscaban desestabilizar tales regímenes coloniales. Esto dio paso a la primera doctrina de contra insurgencia pensada para combatir la insurrecciones dentro de la población civil mediante la creación de grupos paramilitares, implementación de la tortura y la guerra psicológica. Esta doctrina sería replicada posteriormente por los Estados Unidos en varios países de Asia y América Latina que figuraban como focos de pensamiento comunista y movilización social.

Para ello el presidente Jhon F Kennedy creó en 1962 el Grupo Especial de donde saldrían varios militares profesionales para el acompañamiento de los países del tercer mundo en materia de contra-insurgencia e inteligencia militar (Cantor, 2016). El encargado para

Colombia fue el general William Yarborough, uno de los máximos estrategas del ejército norteamericano en el combate contra guerrillero. Sus recomendaciones a Colombia consistieron en la creación de brigadas cívico militares como una estrategia para ejercer control sobre las comunidades, consideras el principal foco de la praxis guerrillera. De esta manera armar el pueblo y encausarlo en los objetivos militares de la nación, se convirtió en los primeros experimentos del involucramiento de la población civil a las lógicas del conflicto bajo el concepto de autodefensa, esto como resultado de los aprendizajes obtenidos en la guerra contra las guerrillas en África y Asia, donde las lógicas militares dejaron de preocuparse por el enemigo para enfocarse en la población a la que había que *ganarles los corazones* (Zelik, 2011).

Esto conllevó a que el gobierno colombiano durante las siguientes décadas formulara políticas y decretos donde los discursos de la contrainsurgencia iban acompañados de un particular enfoque social. Aunque el gobierno colombiano y sus fuerzas armadas adoptaron las estrategias contrainsurgentes antes del surgimiento de las guerrillas de las Farc-Eln y Epl, estas funcionaron a la perfección en coyunturas como el bombardeo a las “repúblicas independientes” al sur de Tolima y posteriormente con la creación del estatuto de seguridad como un mecanismo represivo hacia las organizaciones campesinas, estudiantiles y obreras. Lo anterior demuestra cómo el tercer mundo iba siendo decodificado por las preocupaciones e intereses del primer mundo estadounidense, quien a través de sus recomendaciones estructuró los contenidos de las políticas de seguridad de países como Colombia, dando también como resultado -¿no esperado?-, la creación de grupos armados que desembocarían en fuertes organizaciones criminales como el narco-paramilitarismo.

Los problemas sociales de Colombia durante la posguerra eran de cierta forma los objetos de intervención social, militar y económica de la agenda internacional de los Estados Unidos. El comunismo y la pobreza figuraban como los dos principales males de la humanidad que los organismos internacionales del primer mundo norteamericano buscaban erradicar. Sin embargo, solo hasta finales de la década de los cincuenta Estados Unidos reconoció que la región de América latina estaba realmente amenazada por las influencias soviéticas, lo que implicó que la potencia comenzara implementar programas de ayuda económica, pues presidentes como Eisenhower planteaban que estos programas solo estaban destinados para “áreas bajo ataque comunista” (Loeza, 2013).

En este sentido, los discursos contrainsurgentes y la fobia al comunismo ocuparon un lugar central en el proyecto desarrollista aplicado sobre la región de América Latina y el caribe. Existe en el orden de la representación efectuada por los países potencia hacia las periferias del planeta una conexión implícita entre comunismo, subdesarrollo y violencia. El presidente de Estados Unidos Harry Truman (1948) en su discurso de posesión ofreció a la otra mitad de la humanidad “primitiva y estancada” varias soluciones para alcanzar la paz y el progreso económico. “Producir más es la clave para la paz y la prosperidad”, expuso la figura mandataria. La violencia era sinónimo de atraso mientras que la paz era una virtud de

los países que habían despegado de su inercia, algo bastante contradictorio, pues el mundo acababa de salir de dos guerras mundiales, las cuales fueron posibles por las dinámicas geopolíticas del imperialismo propias de estos países que cínicamente a mediados del siglo xx hablaban de paz, democracia y libertad.

Desde la década de los sesenta los gobiernos simpatizantes con Estados Unidos se vieron comprometidos a combatir, por un lado, los núcleos de las agitaciones sociales que desembocaban en acciones violentas, y por el otro, las condiciones de atraso en todos los ámbitos de la realidad. Para controlar los brotes de violencia la contra-insurgencia fue un instrumento fundamental para efectuar y proteger los procesos de modernización en las economías periféricas. La literatura desarrollista de los sesenta, con su mejor ejemplo, el texto *The stages of economic growth: A non-communist manifesto*, de Walth Rostow (1990), recomendaba que la ayuda económica que se dirigía a los países de América Latina fuera acompañada también de un mejoramiento de las fuerzas militares e inteligencia contrainsurgente, pues se temía que la subversión comunista saboteara tales procesos y se apoderara de los países (Pettinà, 2018).

En estos ejercicios de equilibramiento de poderes dentro del hemisferio, con Estados Unidos a la cabeza de la dominación, Colombia siempre estuvo abierta a la solidaridad americana para protegerse de las invasiones ideológicas del bloque soviético. En 1960 se firmó el acta de Bogotá, donde se establecieron las medidas de cooperación internacional para “la aceleración del progreso social y económico en la América Latina”. De esta manera, en Colombia como parte del cumplimiento de las nuevas medidas se creó el Incora, iniciándose así los primeros procesos de reforma agraria como indicios de la naciente modernización. No obstante, el enfoque militar-económico era dominante frente aspectos de orden social. Tanto así que según Cantor (2016) en esta misma coyuntura, la Agencia de Cooperación de Estados Unidos (AID) financió proyectos de infraestructura para la construcción de carreteras en regiones con presencia de guerrillas y movimientos sociales campesinos, esto con el fin de ejercer control mediante el acceso a los escenarios del conflicto.

La construcción de vías en espacios conflictuados ha estado conectada con los procesos de modernización del sector rural en el país. Para el caso de Córdoba la construcción de carreteras a mediados del siglo XX contribuyó al aceleramiento de la agricultura comercial de cultivos como sorgo, ajonjolí, soya y arroz, realizados por inversionistas antioqueños quienes introdujeron maquinaria pesada e insumos agroquímicos para el mejoramiento de la producción agrícola (Romero, 1995). Sin embargo, detrás del rápido crecimiento económico reflejado en el campo, los conflictos por la tierra fueron agravándose debido a la expansión del latifundio. Por lo tanto, los discursos desarrollistas que circulan en instancias globales posibilitan el flujo de objetos, técnicas y prácticas que someten a la naturaleza a dinámicas de producción capitalista, las cuales también contribuyen al enriquecimiento de

las elites locales quienes concentran parte de las tierras más viables para la ejecución de programas sostenidos desde el desarrollo.

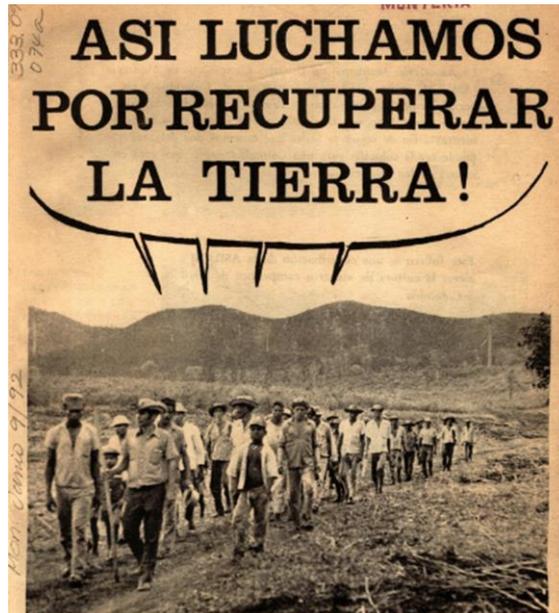
El desarrollo en Colombia implicó la transformación de las estructuras agrarias a través de procesos sociales y económicos. Varios de estos procesos consistieron en implementar, por un lado, una reforma agraria que combatiera la desigualdad social en el mundo rural, además de brindar asistencia técnica y social a la población campesina, y por el otro implementar unos ajustes en el sector económico para la respectiva modernización del campo a partir de la comercialización agraria. Sin embargo, un antecedente inmediato de estas políticas reformistas fue la aprobación de la ley 135 de 1961, la cual tuvo como objetivo:

Fomentar la adecuada explotación económica y la utilización social de las tierras rurales aptas para la explotación agropecuaria y de las incultas, ociosas o deficientemente utilizadas, mediante programas que provean su distribución ordenada, su incorporación al área de explotación económica agraria y su racional aprovechamiento (Artículo 2).

Para inicios de los sesenta, en Colombia los discursos desarrollistas estaban comenzando a dar resultados mediante la implementación de políticas sociales, económicas y de seguridad, todas ellas orientadas a reducir la pobreza del campo, ya que se consideraba que las condiciones paupérrimas en las que se encontraban numerosas poblaciones rurales eran caldo de cultivo para las revueltas y organizaciones guerrilleras. Durante la década de los sesenta el descontento campesino en Córdoba y otros escenarios del caribe colombiano fue acrecentándose cada vez más debido a la escasez de tierras públicas para colonizar, iniciándose de esta forma, una masiva *invasión* a grandes haciendas. Pronto, los hacendados como estrategia de defensa y prevención, comenzaron a desalojar a una enorme cantidad de campesinos en condición de arrendatarios y aparceros, provocando la precarización de esta población, la cual se internó hacia el interior del nudo del paramillo, alto Sinú y la zona fronteriza entre Córdoba y Urabá (Romero, 1995).

Posteriormente, el gobierno de Alberto Lleras Restrepo intentó dinamizar la implementación de la reforma agraria social de inicios de los sesenta mediante la creación de la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) en 1967, el mismo año en que también se fundaría el EPL. La Anuc en su momento fue un instrumento de lucha del cual se valieron los trabajadores rurales para interpelar al gobierno y hacerle frente a la desmesura terrofaga de los grandes propietarios de tierras. Con esta oportunidad histórica el campesinado colombiano no solo se organizó para implementar la recuperación de tierras por vía de hecho, sino que adquirió un elevado conocimiento político que le permitió enunciarse al mundo como un sujeto histórico de vital importancia para la construcción de la nación en un país que los había marginalizado y ultrajado (Pérez, 2010).

Imagen 5. Organización Campesina para la Constitución de Comités Veredales de Usuarios Campesinos en el Departamento de Córdoba



Fuente: Centro Popular de Estudios (1973). Montería

Sin embargo, mediante estas prácticas de recuperación de tierras el movimiento campesino se convirtió en una amenaza para el statu quo terrateniente. El acto de nombrar tales prácticas como una *invasión* a la propiedad privada fueron los primeros indicios de la criminalización que sufrieron los usuarios campesinos a inicios de la década de los setenta. Un ejemplo de ello sería la publicación del libro “las invasiones en Colombia”, escrito por ex senador conservador Hugo Escobar Sierra, quien hablaba desde la orilla de los intereses terratenientes. El libro planteaba que el comunismo era la ideología que azuzaba al movimiento campesino para que derrotara al propietario colombiano además de esgrimir argumentos como la caída en pique de la producción del campo al quedar en manos del incapacitado sector campesino.

Argumentos como estos fueron generalizándose rápidamente, hasta que en 1970 la coalición política que apoyaría el posicionamiento del presidente Misael Pastrana encabezó un programa de desarrollo que fuera encaminado a desestimular la inversión en la reforma y en cambio incentivara la comercialización agrícola y el mejoramiento urbano (Romero, 1995). El resultado de los argumentos de la oposición fue la realización del pacto de Chicoral en 1973, cuyo objetivo principal era soterrar el movimiento campesino y ponerle límites a las funciones del Incora en la redistribución de la tierra.

Esto configuró un campo de acción donde los latifundios del Caribe, es específico los de Córdoba y Sucre, comenzaron a sufrir una intensa “invasión” por parte del campesinado

sublevado y empobrecido. Las respuestas del gobierno fueron el aumento de la militarización y el abuso de los poderes en el marco de las funciones que les correspondía. Las elites locales como enemigas de la reforma agraria en un trato bastante paternalista decidieron comprarle las tierras a múltiples grupos campesinos por la falta de apoyo financiero y técnico (Romero, 1995), lo que terminó provocando el ensanchamiento de la hacienda bajo nuevas lógicas.

Mientras tanto, el Epl operaba por un lado, reclutando campesinos, estudiantes e intelectuales para el engrosamiento de sus filas, y por el otro, secuestrando, extorsionando y realizando prácticas de abigeato en zonas de economía ganadera, lo que posteriormente tendría como respuesta la formación de células de autodefensas organizadas por ganaderos y políticos. Sin embargo, el narcotráfico también contribuyó a la dinamización de la economía guerrillera en tanto este desde un principio tuvo que pagar por la seguridad que le brindaba la insurgencia. Así, mientras que algunas versiones no plantean que haya existido una relación directa y abierta entre narcotráfico y el EPL, otras versiones indican que tal relación si se presentó aun cuando estos hayan suspendido las alianzas mantenidas debido al aumento de la vacuna extorsiva que le cobraba la organización guerrillera para la seguridad de la circulación de la droga en centros de acopio y pistas (Escovedo, 2009).

Esta ruptura entre el narcotráfico y el EPL se dio en un escenario de reacomodamiento de poderes. El gremio ganadero y luego los capos de la droga del cartel de Medellín al convertirse en objetos de extorsión de las fuerzas guerrilleras, recurrieron a la formación de grupos de seguridad privada, armando campesinos bajo el concepto de autodefensas. Si bien ya los ganaderos habían organizado las primeras autodefensas como mecanismo de protección a los ataques guerrilleros (aunque en gran parte estos hayan servido como una estrategia para defender la acumulación de tierras contra campesinos de la ANUC y organismos sindicales) fue el narcotráfico quien intensificó y potencializó las estructuras paramilitares en Córdoba y el país.

A la presencia del EPL en Córdoba se sumaron las FARC en 1983, cuando el frente V que operaba en el Urabá se desdobló para formar el frente XVIII, ubicándose en puntos estratégicos del sur del departamento, esto con el fin de construir espacios que favorecieran el transporte de drogas y armas. El despliegue de estas dos guerrillas sobre grandes, medianos y pequeños propietarios mediante robo de ganado, quema de fincas y secuestros o extorsiones incidió en la respuesta violenta de grupos de autodefensa sobre líderes campesinos, sindicales y estudiantes, además de la matanza sistemática a los integrantes de expresiones políticas alternativas como la Unión Patriótica y el Frente Popular.

De esta manera, la década de los ochenta en Córdoba se caracterizó por la intensificación de ataques por parte de las guerrillas (EPL – FARC), las cuales trabajaron conjuntamente en varias operaciones y arremetidas, participando también en los diálogos de paz infructuosos que se iniciaron con Belisario Betancourt, siendo este también un fuerte motivo que desencadenó la violencia paramilitar organizada por las élites económicas. Por

otro lado, también aconteció la inversión del narcotráfico a la economía departamental, entorpeciendo los procesos de reforma agraria y acrecentando el conflicto por la tierra al figurar como los nuevos miembros de la elite terrateniente, quienes intensificaron la creación de células de autodefensa, y por tanto, de ataque a la población civil campesina y urbana que era estigmatizada como base social de la guerrilla.

Resumiendo, entre los ejes centrales de la experiencia histórica que va de los cincuenta hasta finales de los ochenta se encuentra en la estructura agraria conflictuada por la profunda desigualdad en el acceso a la tierra. Anteriormente se ha mostrado como los discursos desarrollistas que orientaron a Colombia en los procesos de modernización de la vida rural, recomendaron a este país la implementación de una reforma agraria que permitiera distribuir equitativamente la tierra subutilizada en términos de producción e implementar unos ajustes el sector agropecuario para afianzar la comercialización agraria. Frente a estas dos recomendaciones, las élites terratenientes estuvieron de acuerdo únicamente con la última, lo cual provocó el aumento de la concentración de la tierra activado por los procesos de modernización agrícola, que terminaron fluctuando nuevamente hacia las lógicas ganaderas debido a que estos procesos se dieron en un contexto atravesado por el latifundio (Reyes, 1987, Romero, 1995).

Por otro lado, estos mismos discursos desarrollistas fabricados dentro del dispositivo anti-comunista y que los Estados Unidos hicieron desplegar durante la posguerra por toda la región de América Latina y el Caribe, tuvieron injerencia en la construcción de políticas contra insurgentes que se vieron reflejadas en mecanismos normativos como el Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Turbay Ayala (1978 – 1982), en el cual se legitimaron las acciones violentas militares contra las organizaciones campesinas estigmatizadas como guerrilleras (Reyes, 1987). De este modo, los discursos del desarrollo que buscaban traer la experiencia de la paz y el progreso económico, se reflejaron más bien en el aumento de la desigualdad social y en la posibilidad coyuntural que tuvo el paramilitarismo para emerger bajo el consentimiento del gobierno y arremeter no solo contra la guerrilla sino contra todos los sectores que resultaran una amenaza para los grandes propietarios de la tierra.

A continuación se construirá una reflexión histórica a modo *digresión*, sobre las condiciones de posibilidad del conflicto por la tierra en la década de los ochenta, enfocándose principalmente en las implicaciones territoriales que ha tenido la consolidación de una economía ganadera así como el orden discursivo que se cuele en los procesos de *apropiación de la tierra para el ganado* como una forma de ejercer control y dominio sobre una naturaleza selvática mediante un conjunto de representaciones. Con esto se pretenden dos cosas: situar los anteriores elementos que caracterizaron el conflicto armado de la segunda mitad del siglo xx y mostrar que detrás de una apropiación material, por ejemplo, la posesión de un terrero para la introducción de ganado, la expulsión del campesinado de sus tierras y la defensa de esta misma por medio de grupos de seguridad privada para-estatal al servicio de ganaderos y narcotraficantes, existen unos procesos

discursivos que resultan necesarios para comprender los sentidos históricos de las prácticas sociales terratenientes, campesinas, y por supuesto, paramilitares.

7.2. De las tierras de nadie a las *muchas* tierras de pocos

Prácticamente, todas estas disputas entre actores sociales durante el siglo xx se traducen en conflictos por el acceso y tenencia de la tierra. Berry (2002) indica que el malestar rural que se generó en tales contextos conflictuados fue provocado, entre otras cosas, por la experiencia de la desigualdad frente a la tenencia de la propiedad rural, y además, debido el sentimiento de injusticia que presentaron los campesinos al saber que lo que les pertenecía estaba en mano de los terratenientes. Sin duda alguna la ganadería extensiva ha sido una de las actividades económicas que han contribuido a este malestar dentro del campesinado. La constitución de las haciendas ganaderas en Córdoba tienen como base la experiencia histórica del despojo a campesinos y colonos, dichas prácticas sociales y económicas han determinado las configuraciones de la estructura agraria del departamento (Machado y Meertens, 2010).

En este inciso se hace uso de la categoría estructura agraria para dar cuenta de la condición estructural del conflicto armado tomando como focos principales las relaciones de poder que atravesaron los conflictos por la tierra entre hacendados y campesinos-colonos además de los discursos que atravesaron la tenencia de la tierra y la instrumentalización de la naturaleza al convertirse en un objeto de disputa y representaciones.

Los escenarios donde se han presentado agudos conflictos por la tierra y el empleo del despojo como una modalidad de acumulación-enriquecimiento han sido considerados antaño como *tierras de nadie*, rotulación histórica dada a aquellos escenarios naturales salvajizados, abiertos y puestos a disposición por el mismo Estado para su respectiva apropiación, ocupación y aprovechamiento. Según Serje (2011) esto ocurrió con un fin civilizador pues se consideraba que los extensos territorios nacionales se encontraban repletos de selvas malsanas y grupos aborígenes que no estaban en condiciones de autogobernarse, de tal manera que durante la segunda mitad del siglo xix, estos territorios y sus gentes fueron entregados a misiones de la iglesia católica y a proyectos económicos de explotación forestal, cauchera, minera y raicillera, entre otro tipo de extracciones.

Serje (2011) señala que la realidad de estos territorios salvajes se encuentran atravesadas por una variada cantidad de discursos e imágenes que remiten a su condición exótica, peligrosa e inferior, mediante un plano distintivo entre el orden céntrico de la nación y las periferias regionales, generándose de este modo, un proceso de construcción identitaria mediante la representación (no a modo de reconocimiento sino de negación) del otro, tan necesaria para la formación integral de lo Mismo, es decir como un efecto de la oposición

complementaria. La misma nación como un artefacto discursivo, plantea la autora, produce sus diferencias, aquello que lo contradice y le derrumba el orden de su normalidad en términos de sujetos y paisajes naturales. De esta manera, las tierras de nadie son una construcción discursiva sobre aquellos espacios que resultan antagónicos a la identidad de los lugares o provincias del centro, eran todo aquello que le diferenciaba física, moral y culturalmente.

La nación adquiere sentido cuando hay algo por fuera de sus márgenes: por ejemplo, aquellas tierras lejanas y remotas, que en el orden del discurso figuran como deshabitadas o despobladas, cuando mucho, una tribu o un conjunto de blancos pobres y campesinos al interior de una naturaleza malsana y sin domesticar. Mc Graw (2010) retoma una anécdota del expresidente Laureano Gómez quien hizo un comentario sobre la costa Caribe luego de haber volado sobre sus tierras en un viaje. A partir de su rápida mirada desde las nubes pudo afirmar que “En largos trayectos de vuelo, no se distingue vida alguna civilizada”. De este modo, las tierras de nadie son una condición espacial propia de los escenarios periféricos, donde el orden y el progreso aún no se han asomado.

Esta condición discursiva de la geografía colombiana propició el conflicto por la tierra y los respectivos desequilibrios en su tenencia. Por su parte el aparato legal de finales del siglo xix había oscurecido los derechos de propiedad y la situación de los baldíos, esto sumado a que la hermenéutica de la norma se realizaba desde una mentalidad propietaria e individualista, lo cual explica por qué las prácticas judiciales estuvieron siempre inclinadas hacia los intereses de los terratenientes y la economía capitalista (Palacios, 2011). Las confusiones legales provocaron que sujetos como los campesinos y colonos fueran marginalizados de la propiedad *terruña*. Pero esta confusión en la que se encontraban los baldíos, forma de nombrar la tierra de nadie, *terra nullius*, en los textos jurídicos tiene su razón de ser en el contexto ya mencionado sobre cómo la naturaleza y los habitantes periféricos al centro de la nación se representan desde lo incivilizado.

Aquella naturaleza incivilizada, depositada sobre una designación espacial *baldío*, era susceptible de apropiársela en tanto que esta carecía de una figura propietaria que fuera reconocida por el mismo Estado, pues para ser propietario se requería de diversos rasgos morales, económicos y políticos, lo cual provocaba que se le desconociera muchas veces a los habitantes tradicionales su *territorialidad ancestral*. En este sentido, la *res nullius* y la *terra nullius* como conceptos del antiguo Derecho Romano designaban aquellos espacios o cosas que carecían de dueños y que por tanto eran susceptibles de ser apropiadas por alguien que estuviera en condiciones para hacerlo (Campillo, 2015). Bajo estos lenguajes operaron también las potencias europeas para reclamar el derecho a las tierras conquistadas y pobladas de “hombres bárbaros”.

El reclamo sobre la tierra y los galimatías terratenientes para justificar su tenencia y condenar a las pequeñas propiedades como invasoras de su espacio fue una constante de finales del siglo xix e inicios del siglo xx. Desde 1850 los baldíos hacían parte de la noción

nacional cuando el militar y geógrafo Agustín Codazzi afirmó que más o menos el 75 % del territorio colombiano se encontraba bajo la modalidad de baldío. Con esta enorme cantidad de tierras públicas sin adjudicación la explotación económica se convirtió en un imperativo nacional. De esta forma, poco a poco las fronteras agrarias fueron expandiéndose en la medida que se iban insertando a las economías exportadoras aquellas zonas baldías. Esto ocurrió mediante las políticas de tierra que estimulaban la inversión capitalista y la colonización campesinas en regiones de baldíos, pues se necesitaba garantizar no solo los recursos naturales, sino la mano de obra a los nuevos centros económicos (Legrand, 2017).

De esta manera, y no en vano, la mayoría de los conflictos agrarios han ocurrido en zonas de frontera. La expansión de la frontera agrícola acarreó consigo agudos conflictos por la tierra y la legitimidad de su tenencia. Legrand (2017) explica que la expansión de las fronteras agrarias se dieron mediante dos etapas: en un primer momento, las familias campesinas llegaron a dicha línea demarcativa entre una zona con monte (sin adecuar o mejor dicho sin la naturaleza domesticada) y otra adecuada, procedían a limpiar el terreno para posteriormente sembrarla con los alimentos que necesitaban, aumentándose por ello el valor del predio, pues ya contenía fuerza de trabajo.

Pero estas personas no tenían títulos legales sobre las tierras que trabajaban. Así, en un segundo momento, aparecía el empresario terrateniente con intereses acumulativos sobre la tierra, y convertían a los colonos en arrendatarios, como una estrategia ficticia de garantizarles el acceso legítimo al terreno. En esto se resumen los conflictos por la tierra entre las élites y los campesinos, en la espacialidad de la frontera. Podría decirse entonces que ante la necesidad de civilizar aquellos territorios salvajes y adecuarlos para ponerlos en función de la economía capitalista como una forma de aliviar las crisis económicas de la nación, los campesinos con la fuerza de su cuerpo ayudaron a integrar los espacios periféricos, participando en una labor fundamental para la identidad nacional, aunque los resultados de estos procesos haya sido la vulneración sistemática de sus derechos a habitar como propietario de la tierra en la que deja caer el sudor de su frente.

Evidentemente, toda acción civilizadora implica una acción extractiva en el territorio. La prueba más concreta en cómo las fronteras agrícolas bastante dispersas en el espacio de la nación comenzaron a integrarse lentamente en los procesos de modernización económica. Puede aquí ubicarse el tránsito de *las tierras de nadie a las muchas tierras de pocos*. Para el caso específico del departamento de Córdoba en el conjunto de los “pocos”, se encuentran en primer lugar, los hacendados terratenientes de inicios del siglo XX cuyo estatus fue compartido en la segunda mitad del siglo xx con los narcotraficantes, la clase emergente de los ochenta. Respecto a la élite ganadera, estos se apropiaron del trabajo de la gente sin tierra para expandir la frontera agropecuaria. Esto se lograba tumbando la selva tropical concebida como *monte* y hogar de malezas, para luego sembrar pastos artificiales sobre la tierra limpia, y de esta manera el terrateniente pudiera introducir ganado.

Sin embargo, el auge de estas lógicas de arrase de la hacienda pueden situarse a finales del siglo XIX, cuando el capitalismo industrial insertó las espacialidades de Córdoba y sus recursos naturales como las maderas de caoba, abarco y roble, además de la famosa raicilla y el caucho a los circuitos del mercado mundial, siendo Europa y Estados Unidos los principales destinos de estos recursos. En el caso de las *maderas preciosas* estas eran demandadas por el mercado gringo para la construcción de trenes de lujo de la empresa de transporte The Pullman Palace Car Company (Husband, 1917). La configuración de los enclaves extractivistas en el Sinú se dio en un contexto nacional marcado por la incipiente economía agrícola exportadora. Este giro en el sector productivo se ubica específicamente desde 1850 cuando Colombia se integró a los mercados internacionales mediante la exportación de productos tropicales agrícolas y madereros (Legrand, 2017).

Las empresas que se dedicaron a la extracción forestal fueron la George D. Emery Company o conocida localmente como la casa Americana junto a la Compañía Francesa del Río Sinú, también dedicada a la producción de caña, café, coco y ganado (Polo, 2018; Ocampo, 2007), las cuales adquirieron miles de hectáreas mediante concesiones del Estado para el aprovechamiento de los recursos naturales de la nación. Ambas, durante su corto tiempo en el territorio deforestaron grandes extensiones de selva virgen aprovechándose de los marcos legales que incitaban a la colonización del espacio natural salvaje como estrategia económica civilizadora. Se dice que la Emery sacaba 3000 toneladas de madera anual (Fals, 1985), cifra astronómica que se tradujo en la transformación de las estéticas territoriales del Sinú y el San Jorge, mediante el fenómeno de la sabanificación la cual fue deviniendo en potrerización, proceso que entre otras cosas, implicó la introducción de pastos tropicales de otras locaciones del planeta para sustituir el gramalote nativo (Palacios, 2006).

La desmesura de la extracción de maderas acaeció en un contexto donde los valores del progreso y la civilización atravesaban las normas que regulaban el uso de los bosques nacionales. Estas normas estaban delineadas por la ideología política del liberalismo decimonónico la cual posicionaba “la explotación de bosques y la colonización de tierras baldías”, como la oportunidad de civilizar aquellos espacios marginales a la unidad céntrica mediante el progreso y la activación de enclaves extractivistas quienes adelantaban actividades de aperturas de caminos y mejoramiento de las condiciones de vida (Coronado, 2012). De tal manera que los códigos normativos que regulaban la explotación de bosques a finales del siglo xix e inicios del xx no presentaban obstáculos ni prohibiciones para la realización de estas actividades económicas, al contrario, las estimulaba.

Estas lógicas de acaparamiento capitalista fueron la antesala a la configuración de haciendas ganaderas como la Martha Magdalena, la cual fue obtenida por la familia antioqueña Ospina Vásquez en 1912 mediante la compra a sus respectivos dueños franceses (Ocampo, 2007). Existe aquí un cambio en la hegemonía sobre la tierra y los procesos económicos pero en términos de actores y no de prácticas, pues tanto las familias

procedentes de Europa como las familias venidas del interior del país en el marco de la colonización antioqueña, específicamente aquellas cuyo capital cultural las hacía participar en importantes escenarios políticos, ejercieron una apropiación, no solo material de la tierra caliente (Palacios, 2006), sino también simbólica y discursiva.

Imagen 2 Explotación maderera en el Sinú



Fuente: archivo Justo Tribiño (1922).

La apropiación discursiva de las tierras cálidas por parte de empresarios que provenían del interior estuvo basado en un sistema de representaciones sobre los espacios tropicales, de los cuales ya existía una amplísima literatura que retrataba las bondades pero casi siempre la malignidad que se depositaba en tales espacios. Estos empresarios antioqueños, extranjeros venidos de Europa y Norteamérica y otros sujetos provenientes de climas templados percibieron los trópicos como lugares que debido a sus condiciones climáticas de altísima humedad y elevadas temperaturas amenazaban su salud e integridad física. Pero ¿Por qué salir de la comodidad de un escenario civilizado para introducirse en lugares con tales características? Porque los trópicos también eran percibidos como zonas con altos potenciales para la explotación de recursos naturales, de ahí la ambivalencia de tales nociones y discursos, se les teme, pero también se les desea (Arnold, 2000), y aún mejor, se les necesita.

Ilustración 3 Vacas en el Sinú



Fuente: archivo Tribiño (1922).

Así la civilidad y la no-civilidad demarcada por las experiencias de los climas han sido determinantes en los procesos de construcción identitaria de la nación y sus regiones, además de las características físicas, morales y espirituales de los sujetos que habitan un determinado espacio. Estas demarcaciones basadas en representaciones sobre los climas han influido en las transformaciones ecosistémicas que sufrieron las “selvas del sur”, denominación empleada por el viajero y geólogo francés Luis Striffler para referirse a la cobertura vegetal del alto Sinú y San Jorge, espacios que según las narrativas de este autor se encontraban llenas de grandes tesoros pero también de peligrosas alimañas e indios bravos. Entre los proyectos de Striffler, además de implementar los mecanismos de extracción aurífera con la compañía minera del Sinú tenía planeado dentro de sus empresas abrir un camino entre la selva que condujera hasta Montería para traer desde el centro urbano abundante ganado (Loteró, 1992).

Otro autor, pero nacional, Medardo Rivas (1946), escritor bogotano del siglo XIX quien en su obra dedicó varias reflexiones sobre las tierras calientes y las personas que habitan en ellas, mencionaba que los espacios cálidos en estado natural solo ofrecían bosques, lo cual implicaba un enorme trabajo al tener que talar grandes extensiones de árboles para poder sembrar cultivos de maíz o pastos para. En uno de sus textos principales, los trabajadores

de tierra caliente, explicó brevemente por qué algunos habitantes miraban las tierras bajas con horror y espanto. Según este se debía a las serpientes, “los mil insectos que atormentaban al hombre y las fiebres palúdicas que infaliblemente atacaban al sabanero que descendía de la cordillera”. De una manera más apasionada este mismo escritor se refirió a las transformaciones que fueron necesarias en la tierra caliente para consolidar las haciendas llenas de ganado y sembradas con pastos artificiales:

«El tendió sobre la hermosa sabana el camino de ruedas que une a la capital con el occidente; él arrancó de su seno inmensos tesoros de fecundidad; y contemplando triste la multitud hambrienta y miserable que agrupada estaba en el interior, tomando como báculo la vara de la industria, ¡seguidme!, le gritó, y se fue a las montañas, mansión antes de enfermedades y de fieras, abatió los bosques, los cubrió de praderas, dio trabajo a la multitud, y entregó a la civilización del mundo y a la riqueza nacional esas grandes haciendas que fundó en la tierra caliente, y donde pastan hoy millares de reses que dan carne a los ricos (p.82)

En este contexto algunos sectores del campesinado transformaron el ecosistema con sus propias manos, ayudándose de técnicas para combatir la masa vegetal y de esta manera abrirle paso al bienestar y el progreso civilizatorio simbolizado en las cuatro patas de las vacas, o como lo describía un autor anónimo a fines del siglo XIX en “el ruido de [las] máquinas, el fuerte resoplido de sus válvulas, el chirrido retumbante de su pito i sus espesas bocanadas de humo” (Semanao, El Porvenir).

De esta forma, la destrucción de los biomas *montunos* estuvo regulada por un cuerpo heterogéneo de discursos sobre la naturaleza tropical en los cuales se resaltan los aspectos negativos que requieren ser extirpados o domesticados. La fuerza del discurso en donde se representa la dimensión física de las tierras cálidas, hace emerger la *condición tropical*: una serie de características, aspectos y atributos esenciales relacionados con el calor, los animales peligrosos, los sujetos salvajes, recursos naturales sin explotar, pero también morales en tanto que este archipiélago de imágenes negativas configuraban una ontología del no-ser en término de aquello que era Occidente y no se atisbaba en los trópicos. De este modo, la ontologización de la naturaleza evidencia que esta no es solo un espacio físico sino también conceptual, donde se depositan subjetividades y representaciones históricas que la han nombrado, designado y definido. De ahí que lo *tropical* sea una forma occidental para referirse con respecto a Europa, a tipos de culturas y climas totalmente diferentes y anormales (Arnold, 2000).

Con esto se ha querido plantear que los discursos sobre las tierras cálidas propias de la naturaleza tropical estuvieron articulados a prácticas económicas como la ganadería, las cuales no solo afectaron las estéticas ecosistémicas de las selvas, bosques y ciénagas, sino que ejercieron prácticas de violencia y despojo contra la población campesina,

apropiándose de extensos terrenos mediante el proceso de limpiar la tierra para expandir el latifundio, esto es, exorcizando su condición tropical.

La operatividad histórica del discurso ha posibilitado unos efectos de poder que pueden verse fácilmente en la realidad que encierra la naturaleza-tierra del Sinú - San Jorge. Si la presencia de objetos en el territorio como los alambres de púa (hoy cercas eléctricas) y vacas pastando era el símbolo del progreso económico en la región a inicios del siglo xx se debe a que esta práctica hegemónica se encontraba regulada por discursos que movilizaban representaciones negativas sobre las tierras cálidas y sus gentes y economías tradicionales. Podría decirse entonces que en las tierras de nadie la naturaleza aún poblada de selva se encontraba envuelta por la incivildad mientras que en las muchas tierras de pocos (terratenientes y empresarios), aunque la naturaleza siguiera siendo tropical por lo menos ya se encontraba domesticada.

Entonces ¿Ha sido el latifundio ganadero la gran hazaña económica que domesticó la naturaleza selvática y montuna que parecía condenar en el atraso y la ignorancia a los campesinos de Córdoba? ¿Podría medirse el progreso que llega con las máquinas técnicas (tractores) y orgánicas (vacas) a partir de la desigualdad frente a la tenencia de la tierra? ¿Acaso la limpieza de la tierra para la introducción del ganado no se hacían en nombre del progreso? ¿Este progreso no se justificaba en diversos argumentos que resaltaban la condición tropical como lo negativo de las zonas cálidas del caribe colombiano? ¿Mediaron discursos sobre la naturaleza tropical en las relaciones de poder entre campesinos y hacendados en el Sinú – San Jorge? ¿La marcada presencia de minifundios con propietarios empobrecidos y enormes latifundios en la estructura agraria del departamento son efectos de poder de tales discursos?

Las anteriores preguntas tienen como objetivo rescatar los otros niveles de comprensión para comprender fenómenos complejos como la configuración y evolución de la estructura agraria así como las transformaciones estéticas del territorio. En síntesis, frente a todo lo que anteriormente se ha planteado se propone que el conflicto por la tierra en Colombia ha sido también un conflicto por la naturaleza en términos de su apropiación, destrucción, producción. A continuación, se reflexionará sobre estos niveles de operación del discurso sobre la naturaleza, los cuales han incidido como ya se dijo, en el cambio de las estructuras físicas del territorio y otras estructuras como la tenencia de la tierra.

7.3. Las estéticas territoriales y la economía de guerra paramilitar

El contexto anteriormente descrito condujo a que Córdoba figurara en la nación como “el departamento ganadero por excelencia” (Viloria, 2003). Existe un trasfondo para los enunciados que posicionan a Córdoba como un departamento de marcada vocación agropecuaria y para las prácticas de las elites locales dedicadas a este sector de la economía, las cuales han ejercido un amplio poder sobre las estructuras políticas, culturales y sociales de la región y sus habitantes. Detrás de esta vocación económica se encuentran unas “condiciones ecosistémicas de posibilidad” (Sánchez-Mojica, 2017) constituidas por la expansión del dominio de la hacienda sobre el mundo rural y su “apetito voraz por la tierra”, no únicamente con el propósito de aumentar la producción sino como un mecanismo de control y sometimiento de los pequeños propietarios y colonos ubicados en los límites de los latifundios (Bejarano, 1984).

Pero este campo de relaciones de poder que delinea el espacio social de la vocación económica ganadera también se constituye de las acciones de resistencia, en tanto que este no es monolítico ni unidireccional (Foucault, 1988). Si bien por debajo de los recovecos de la historia económica del departamento se encuentran las experiencias sometidas de todos aquellos campesinos o habitantes de los montes, ciénagas y ríos que se introdujeron a las dinámicas de la hacienda a través de la violencia y la subordinación, pues en la espiral de la historia estos también han resistido a la arremetida de los hacendados contra sus cultivos y ecosistemas mediante diversos mecanismos de organización y movilización.

Desde los primeros impulsos de la lucha campesina, organizada por Juana Julia Guzmán y Vicente Adamo, pasando por las guerrillas liberales comandadas por Julio Guerra y su reactivación con el EPL, hasta la plataforma de usuarios campesinos ANUC y sus irrigaciones por otras formas de protesta social, el campesinado cordobés ha resistido a las soberanías hacendatarias legitimadas por las estructuras políticas locales y potencializadas por las dinámicas del capitalismo agroexportador, además de la agresiva inversión del narcotráfico en el sector rural de Córdoba.

Como se planteó anteriormente, el narcotráfico no se instauró sobre un espacio social y natural armonioso. Las grandes propiedades que adquirieron personajes del cartel de Medellín para la construcción de pistas y lujosas mansiones donde descansaban y se escondían de las fuerzas de la ley, eran productos históricos de la concentración masiva de tierras que había definido la estructura agraria del país durante la primera mitad del siglo xx.

La carta anónima, antes mencionada, publicada en el semanario cartagenero a fines del siglo xix relataba con entusiasmo como las sombrías selvas del Sinú iban adquiriendo forma de campos arados. En esta descripción de la llegada del progreso económico, la experiencia anónima pudo atisbar el futuro de estas tierras planteando “lo mucho que de

seguro valdrán mañana”. Efectivamente ocurrió así con el narcotráfico quien operó sobre espacios cuya naturaleza había sido domesticada y transformada a costa de la marginalización de los colonos y campesinos en los procesos expansionistas del latifundio ganadero. De esta manera, los narco-capitales se instalaron sobre unas estéticas territoriales definidas por la gran propiedad y el fenómeno de la potrerización, siendo esta una actividad donde se reemplaza el bosque por potreros dominados por especies herbáceas exóticas (Vargas, 2011).

Respecto a las explicaciones que surgen de por qué en Colombia se ha llevado a cabo una costosa y agonizante empresa para la destrucción/transformación de los ecosistemas tropicales Márquez (2004) plantea dos hipótesis. Algo que este autor sostiene es que tal destrucción de la naturaleza tropical no se ha hecho siempre por motivos económicos, sino también culturales. Los trópicos son transformados (destruidos) en la medida en que la *condición tropical* pone en riesgo la cultura material y simbólica del grupo humano que desea habitar determinados espacios. Es decir, la cuestión primaria es de adaptación, pero antes de esto, se necesita domesticar la naturaleza amenazante, llena de mosquitos, enfermedades, alimañas, fieras, además de adecuarla para las actividades económicas hegemónicas como la ganadería. Esto se traduce en una encarnizada “lucha contra la naturaleza” donde la conciencia humana como soberana ecosistémica ejerce control sobre la tierra y los cuerpos vivos que habitan en ella.

La otra hipótesis tiene que ver con el control de los grupos humanos que se necesitan para la realización de actividades económicas. El problema de los trópicos evidentemente no es la escasez sino la abundancia de sus recursos naturales que ameritan ser explotados y consumidos ¿Pero quienes trabajaron el trópico con sus manos? La acumulación de tierras en lotes aparentemente baldíos, necesitó de los procesos de control de la mano de obra para hacer más productiva la tierra que se iba incorporando a los márgenes del progreso. En el caso específico de Córdoba la destrucción de extensas áreas boscosas se encontró relacionada directamente con las anteriores hipótesis, ya que la economía ganadera implicó un desmonte en la cual mediaron representaciones sobre la naturaleza que también funcionaron como reguladoras de la mano de obra campesina.

En este sentido la hacienda ganadera ha funcionado históricamente en Colombia y en Córdoba específicamente, como resultado de la destrucción de los bosques secos tropicales un poco antes del siglo xix y acelerándose durante la primera mitad del siglo xx como una generalidad no solo nacional, sino latinoamericana (Van Ausdal, 2013). La hacienda ganadera debido a su condición hegemónica en los territorios articuló a sus sistemas de producción, la expansión de la frontera agropecuaria no únicamente como una respuesta a sus demandas internas y/o externas en el mercado de la carne, sino también en aprovechamiento de las concesiones del Estado como mecanismo legitimante de su expansión. De esta manera, la ganadería extensiva ha sido un agente activo en el empuje de la frontera entre las zonas limpias y los espacios con coberturas vegetales,

responsabilizándose de aproximadamente el 60 % de la deforestación en el país (García, 2014).

Numerosos estudios indican que la ganadería ha sido uno de los principales agentes de las transformaciones de ecosistemas forestales en los trópicos (Geist y Lambin, 2001; Ramankutty *et al.*, 2006), especialmente de las tierras bajas y cálidas donde se encuentran los bosques secos y basales (Armenteras *et al.*, 2006). Pero con la deforestación no solo se afecta la vida de los árboles sino la biodiversidad en general, pues nada más en los bosques tropicales del mundo habitan alrededor de 13 millones de especies de las cuales muchas de ellas se encuentran en vía de extinción por la pérdida de su hábitat a causa de la deforestación. En América Latina la deforestación en su gran mayoría ha sido provocada por las grandes haciendas que han afectado la existencia de especies animales y vegetales únicas de los bosques tropicales de centro y Sur América (Steinfeld, 2005)

Respecto a los ecosistemas boscosos del caribe colombiano estos han sido los que mayor grado de transformación han sufrido por la instauración de sistemas productivos y extractivistas, además de ser los receptores de gran parte de las acciones antrópicas ocurridos en la región andina (Morales, Carneiro y Serrano, 2002). Las transformaciones ecosistemicas en el país han tenido un carácter desigual en cada uno de los biomas que componen la biodiversidad colombiana. Entre los biomas más afectados por las fuerzas antrópicas se encuentran los bosques basales localizados en las tierras bajas del Caribe, específicamente en la provincia biogeográfica del cinturón árido pericaribeño y el distrito Sinú – San Jorge, afectados en un primer momento por la extracción de maderas finas y tintóreas, y luego por la ganadería extensiva (Márquez, 2004), lo cual hace que este bioma se encuentre al borde de la extinción.

Según el pequeño libro de las grandes causas de la deforestación las actividades pecuarias tienen enormes impactos en recursos globales como el agua, la tierra y la biodiversidad en general (Steinfeld, 2009). La ganadería extensiva es una de las actividades que más ha contribuido al cambio climático en tanto que la mierda de la vaca es emisora de gases que aceleran dichos cambios en el clima, pero además, esta actividad económica procede territorialmente destruyendo los ecosistemas boscosos para crear nuevas zonas de pastoreo, provocando así a la acumulación de gases invernaderos debido a que los bosques son potentes sumideros de carbono.

En cuanto al departamento de Córdoba este en las últimas tres décadas ha sufrido un acelerado proceso de pérdida de cobertura boscosa, siendo la ganadería extensiva una de sus múltiples causas. Alrededor de 85,4% del porcentaje de bosques se ha perdido a nivel departamental entre 1985 y 2016, lo cual equivale a 114, 706, 64 hectáreas (Ospino y Ramos, 2017). La expansión de la frontera agrícola se constituye entonces como una de las principales determinantes en la pérdida y fractura de estos ecosistemas. En estos procesos se agrupan diversos factores que inciden en actividades implicadas con el uso del suelo para

el aprovechamiento forestal, o ya sea con su respectiva eliminación para dar paso a prácticas agropecuarias (Ojima, Galvin y Turner 1994).

Pero la actividad ganadera no ha sido la única acción antrópica causante de la pérdida de cobertura boscosa tropical en Colombia. Según la clasificación de Geist y Lambin (2001) utilizada para identificar las principales determinantes que han incidido en la transformación de los bosques tropicales en Colombia, la expansión de la frontera agrícola para el desarrollo de actividades ilícitas como el narcotráfico también ha sido una causa directa de la deforestación, además de la minería, la extensión de la infraestructura privada y los usos comunitarios rurales de los bosques en la extracción de leñas para cocinar (Gonzales *et al*, 2013). Sin embargo, cada actor responde a lógicas completamente distintas. En tanto al negocio de las drogas en Colombia este ha acelerado las dinámicas de la deforestación debido a que por cada hectárea sembrada de coca se destruye cuatro hectáreas de bosque nativo (Armanteras, Gonzales y Vélez, 2013)

Para el caso de Córdoba, el narcotráfico aunque en un primer momento fue funcional a las grandes extensiones de tierras potrerizadas, en términos de inversiones en el mundo del agro, diseño de rutas y construcción de pistas, este realizó los primeros cultivos solo hasta inicios de los noventa, específicamente en el sur del departamento dentro de las limitaciones del Parque Natural Paramillo, debido a su posición geoestratégica cercana al golfo de Urabá (Negrete, 2012). Según cifras de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2015) el área total de bosque primario que ha sido deforestada en Córdoba entre 2001 y 2012 fue de 6.828 hectáreas, de las cuales el 32% fue causado por el narcotráfico, mientras que las cifras restantes fueron provocadas por la expansión de la ganadería y el comercio ilegal de maderas.

Existe una amplia masa de cifras y cálculos sobre la deforestación en los trópicos y en Colombia, sumado a esto diferentes políticas ambientales que buscan hacerle frente a la crisis se enuncian de modo alarmante vaticinando catástrofes en el planeta. Estas cifras representan numéricamente unas estéticas territoriales propias de escenarios donde se han volcado fuerzas económicas hacia la tierra en particular y la naturaleza en general. La construcción de tales estéticas definidas por el latifundio y la potrerización han sido el resultado de cómo las dinámicas de saber - poder han configurado unos discursos que ordenan, regulan y moldean el mundo con sus prácticas, percepciones y demás sistemas sociales y políticos.

El territorio se configura a partir de una complejidad biofísica de elementos naturales, paisajísticos, geomorfológicos, biológicos y climáticos, pero en tanto que existen grupos humanos relacionándose con tales elementos, esta complejidad también se constituye en los procesos de representación, apropiación y construcción que realizan los sujetos a través de relaciones sociales de poder. En este sentido, el territorio es un espacio social construido desde dimensiones históricas, políticas, económicas y culturales (Velázquez, 2012), y por supuesto, discursivas.

De esta manera, las estéticas territoriales potrerizadas y latifundizadas han sido el resultado de las relaciones de poder entre los grandes propietarios de la tierra y campesinos, junto a una serie de prácticas discursivas que se instalan sobre la naturaleza para dominarla y apropiársela, esto es, el proceso civilizatorio de la naturaleza tropical. De este modo, la hacienda ganadera ha sido uno de los principales mecanismos civilizatorios en los trópicos de América Latina, entendiendo el proceso civilizatorio como aquel donde una serie de prácticas que articulan un conjunto de “técnicas disciplinarias” se inscriben sobre el cuerpo heterogéneo, rugoso, plural, nómada de la naturaleza para convertirlo en algo estático a la mirada científica, dócil a la fuerza económica.

Con la docilidad se adquiere la normalidad. Recuérdese que Arnold (2000) plantea que los trópicos habían sido históricamente definidos como anormales por la naturaleza hostil y rebelde que los caracterizaba. Sin embargo, esta docilidad del cuerpo de la naturaleza que se alcanza mediante su disciplinamiento, es ante todo productiva y dinámica. Si bien las prácticas de limpieza o arrase de la tierra implicaron la destrucción de la selva, estas configuraron un espacio para la creación de nuevos escenarios económicos. Las lecciones de Foucault (1996) sobre el poder disciplinario indican que este es ante todo productivo y no tanto negativo: estos someten el cuerpo pero para aumentar una potencia o simplemente para rentabilizar la producción. Así, la naturaleza disciplinada se encuentra apta para el desarrollo de una economía como la ganadera, bananera o la algodonera, o cualquier otro sector del capitalismo agro-exportador.

Las estéticas del territorio ganadero y latifundista son producto de la invasión del capitalismo al espacio natural, biológico y humano (Shiva, 2006). Invasión, en la medida en que cada fuerza económica, en especial la del capitalismo, hace circular objetos y prácticas específicas que operan privatizando el espacio en el que se instalan. Por ejemplo, las vacas como “organismos celadores” y amos de la tierra (Gómez, 2009), o las pistas de aterrizaje inauguradas durante los ochenta, y, en gran medida con las nuevas lógicas de acaparamiento de la tierra mediante tácticas del terror como las masacres y las plantaciones de bosques tipo monocultivo o de palma africana, han contribuido a lo que anteriormente se planteaba en términos de encierro de la tierra-naturaleza. El movimiento de las respectivas transformaciones que va de los ecosistemas nativos a los escenarios moldeados por las fuerzas antrópicas, es la experiencia del poder que circula por el mapa del *geo-cuerpo* de la naturaleza, tomando la expresión de Winichakul (1994). De esta manera, las prácticas sociales históricas van construyendo y delineando un determinado geocuerpo, una específica estética marcada por la territorialidad de un actor social que se proyecta con intereses extractivos sobre la vida del planeta y específicamente sobre un espacio geográfico delimitado.

Resulta interesante comprender cómo las estéticas sabanificadas, potrerizadas y de la gran propiedad funcionaron en la década de los ochenta como superficie de inscripción para los capitales criminales del narcotráfico. En general, la explosión de los carteles del

narcotráfico durante los ochenta acontecieron en el marco de una acumulación *capitalista criminal* manifestándose en la irrigación que tuvo por toda la economía nacional y participando en las actividades de compra de propiedades raíces, ganadería, comercio, obras públicas, y convirtiéndose además en otro agente del conflicto armado al haber contribuido con las labores de contrainsurgencia, lo cual lo convirtió en una pieza clave para el despliegue paramilitar en el territorio nacional, y a nivel local-regional con la reproducción de las lógicas clientelares y corruptas en los escenarios políticos protagonizados por las élites sociales (Medina, 2012).

Tanto el gremio ganadero como los narcotraficantes, formaron, educaron y auspiciaron a ejércitos paramilitares, funcionando como sus *economías de guerra*. El paramilitarismo ha bebido de las finanzas de diversas economías nacionales, tanto legales como criminales, que dependen de la explotación de los objetos naturales y el acaparamiento de la tierra. Este también ha recurrido a prácticas de secuestro, abigeato, robo de combustibles, cooptación de recursos institucionales de orden municipal-departamental, expropiación simbólica y material de la tierra y el re direccionamiento de los capitales ilegales testaferratos a economías agroindustriales (Medina, 2005) que implicaron la comercialización del campo y la capitalización de la vida rural. Todo esto a cambio de proteger las propiedades privadas de los grupos económicos hegemónicos y defender no solo la tierra despojada como símbolo de riqueza sino de garantizar la creciente acumulación de bienes mediante modalidades violentas y criminales.

No hay duda que el paramilitarismo en los ochenta se estructuró como un agente criminal que acompañó al Estado en las actividades de contrainsurgencia, pero también hizo acompañamiento a varios integrantes de las élites económicas y políticas en los procesos de *acumulación por desposesión*. El paramilitarismo en Córdoba como un fenómeno histórico irrumpió en un escenario espacial definido por las estéticas territoriales anteriormente descritas. Sus respectivas alianzas con las dos principales actividades económicas destructoras y transformadoras de los ecosistemas tropicales, ganadería y narcotráfico, hace que su modus operandi se encuentre atravesado por unas regularidades discursivas frente a las dimensiones materiales de la naturaleza. En otras palabras, sobre este actor armado se han ido reactivando discursos que envuelven, atraviesan y comprometen los elementos biofísicos que estructuran la característica más llamativa de Colombia, su biodiversidad, la cual es muy bien conocida por el capitalismo.

Debido a que cada actor social presenta unas prácticas particulares en el territorio, sus formas de vivir y relacionarse con la naturaleza también lo son. Pero ¿Cómo comprender, no solo la percepción o las representaciones de un actor criminal respecto a las selvas y bosques tropicales, o cualquier otro objeto natural, sino su experiencia en relación a tales geo cuerpos? Y ¿de qué manera sus territorialidades y alianzas comprometen el estado de las estéticas del territorio? ¿Se podría partir de su relación con el narcotráfico y la

ganadería, los dos motores de la deforestación en Colombia, pero también los dos actores que obstaculizaron la transformación estructural de la tenencia de la tierra?

Todo lo que se ha venido hilando en este recorrido histórico de los discursos sobre la naturaleza tropical se reactiva discontinuamente en el paramilitarismo. De tal manera que, la reactivación de estos discursos en el proyecto paramilitar puede situarse en el nivel de relacionamiento con otros actores sociales responsables del acaparamiento de la tierra en Córdoba. Tales relaciones estuvieron mediadas por los intereses de la economía de guerra, cuyas fuentes de financiación provenían de actividades que han atentado contra la constitución vital de los objetos naturales. De esta forma, se delimitó la experiencia paramilitar dentro de unas coordenadas discursivas específicas: en el nivel de las relaciones estratégicas que este actor armado entabló con narcotraficantes y ganaderos, las dos máquinas sociales terrofagas, que contribuyeron a definir unas estéticas territoriales mediante la potrerización del espacio natural y la acumulación de tierras a través de prácticas de violencia.

A continuación se dará cuenta de la dirección paramilitar en el Departamento de Córdoba mostrando algunos de los hitos que definieron el proyecto social, económico y político de este actor criminal el territorio. Anteriormente se ha mostrado como el paramilitarismo emergió en un contexto local definido por la desigualdad frente el acceso a la tierra junto a una naturaleza apropiada y transformada, las dos estéticas territoriales de Córdoba. La proyección de este actor armado durante los noventa continuó efectuándose sobre prácticas de encierro de la tierra-naturaleza, saturando la terrofagia y posibilitando nuevos escenarios donde los intereses criminales coincidieron con proyectos sociales y ecológicos.

Imagen 6. Tropas de la XXVII Brigada Ejército Colombiano – La Unión Antioquía 30 de julio del 2000



Fuente: Violentología. Paramilitares.

8. Devenir criminal del proyecto paramilitar

8.1. Mito fundacional

A inicios de los noventa el narcotraficante antioqueño Pablo Escobar Gaviria se había convertido en uno de los personajes más buscados en América Latina. De nuevo Estados Unidos tenía a Colombia entre los escenarios que representaban una amenaza para el primer mundo puesto que este país suramericano producía gran parte de la cocaína que esnifaba el ciudadano gringo. En su combate contra el narcotráfico EEUU había transferido inteligencia al Escuadrón de la Muerte los PEPES (perseguidos por Pablo Escobar), creado por los hermanos Castaño para atacar las bases del cartel de Medellín y sus respectivos socios, entre ellos Escobar, quien había escapado de una lujosa cárcel en Antioquia, en aquel entonces (Evans, 2008). Evidentemente, mientras EEUU solo quería capturar el cuerpo con o sin vida del narco, los amalfiteños tenían la intención de cooptar los circuitos económicos de este cartel.

El 2 de diciembre de 1993 en los medios de comunicación nacional apareció una carta escrita por Escobar dirigiéndose a varios personajes del Cartel de Cali, entre ellos los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, cabecillas de dicho cartel, además de los hermanos paramilitares Fidel y Carlos Castaño; junto a Elmer Herrera, y al coronel Hugo Martínez Poveda, comandante del famoso Bloque de Búsqueda, creado durante el gobierno de Virgilio Barco para capturar a dicho capo. La carta hacía una denuncia contra el grupo de los PEPES a quienes acusaba de ser “mentirosos” y de haber cometido varios ataques contra los familiares y amigos de Escobar (El tiempo, 2 de diciembre de 1993). Puede notarse que a pesar que Estados Unidos era ya conocedor del prontuario criminal que caracterizaba a los hermanos Castaño y los hombres del cartel de Cali, este decidió convocarlos para combatir solo una cara del narcotráfico.

Sin embargo, las posturas de EEUU hacia Fidel Castaño no siempre fueron neutrales. En mayo de 1994 el Departamento de Estado Super Drug-Thug y la oficina de inteligencia lanzaron un perfil acusatorio sobre este jefe paramilitar describiéndolo como el líder

principal de los pepes además de colaborador del cartel de Cali y de varios miembros de las fuerzas policiales colombianas, de las cuales tenía respaldo. El texto lo describió como uno de los criminales más despiadados de Colombia, quien se había enriquecido con dineros del narcotráfico y con los cuales había hecho inversiones comprando tierras en Córdoba:

Fidel castaño is one of colombia most ruthless criminal. He is responsible for several mass murders in rural colombia, including the 1988 kidnap / murder of two leftist presidential candidates. A significant drug trafficker, he led the vigilante group known as los pepes which helped hunt down Medellín drug lord pablo escobar and reportedly served as an intermediary between the Cali drug cartel and police and military officers during the search for escobar. Castaño hoped to gain judicial concessions in return for his help, but no information is available that he has been granted any type of pardon.

Castaño was born in 1951 in Antioquia department in northeastern Colombia to a family of modest means. He acquired a fortune, probably through various illegal activities, and invested much of it in the purchase of huge tracts of ranchland in the departamento of cordoba. and in the nearby Magdalena medio and uraba regions in northern colombia. He has lived in Israel where he may own real estate, he may also own real estate in california.

De origen amalfiteño, los hermanos Castaño llegaron al departamento de Córdoba a inicios de los ochenta en el marco de la colonización antioqueña bajo lógicas del narcotráfico. Fidel, el mayor de los hermanos, antes de enemistarse con Pablo Escobar había pertenecido a las estructuras del cartel de Medellín, en el cual había construido una amplia fortuna transportando coca de Bolivia hasta Colombia (Ronderos, 2014). Por su parte el cartel de Medellín había creado varios grupos paramilitares en el Magdalena Medio, experiencia en la cual también habría participado Fidel al tener contacto con algunos miembros de la fuerza pública y de la élite. Uno de estos grupos sería el MAS (Muerte a Secuestradores), creado a raíz del secuestro de un familiar del Clan Ochoa, Martha Nieves Ochoa, en 1981. Con la creación de este escuadrón de la muerte se inició en el Magdalena Medio una ola de violencia contra sindicalistas, campesinos, obreros y militantes de la UP, acusados de ser aliados de grupos de guerrilla (Verdad abierta, 2008). Era un momento histórico bastante particular, pues estaban irrumpiendo movimientos sociales por la tierra, además de un despliegue territorial de las guerrillas por el territorio afectando los intereses de la clase media y alta integrada por los narcos, hacendados y empresarios capitalistas, que también se veían interpelados por la lucha campesina donde se recuperaban tierras antaño despojadas.

Todo esto, aunado a las disposiciones legales que favorecieron la creación de grupos de autodefensas que hacían las veces de policías y ejército en zonas afectadas por la guerrilla, con presencia de economías extractivas y una marcada ausencia estatal, configuraron una experiencia local atravesada por la violencia y aguda crisis de los derechos humanos. Algunos de estos elementos jurídicos fueron el decreto 3398 de 1965 convertido luego a la ley 48 de 1968, de los cuales se apoyaron empresarios, ganaderos y narcotraficantes en el Magdalena Medio para crear una multiplicidad de grupos de autodefensas que desembocarían en poderosas estructuras armadas criminales en los noventa (Comisión Andina de Juristas, 1994). Estos sectores económicos figuraron como las fuentes de

financiación paramilitar realizadas con el fin de proteger la propiedad privada y continuar con los procesos de concentración de la tierra como un símbolo de riqueza y hegemonía territorial.

Cabe resaltar que este escenario del Magdalena Medio fue uno de los principales laboratorios del paramilitarismo en Colombia, con la respectiva capital antisubversiva del país “Puerto Boyacá”, quien además compartía muchas experiencias con el departamento de Córdoba, en especial aquellas relacionadas con el encierro narco-paramilitar de la tierra-naturaleza, referidas en el capítulo anterior. Así en ambos espacios el despliegue paramilitar se dio en el marco de disputas por el territorio y sus recursos naturales.

En este mismo escenario las FARC secuestraron y asesinaron al padre de los Hermanos Castaño, un ganadero de Amalfi, Antioquia, dedicado a la venta de leche. Podría considerarse este acontecimiento como un hito discursivo, pues es característico en la historia del conflicto armado colombiano que los daños contra la integridad humana de los familiares de diversos personajes de las élites políticas y económicas figuren en el devenir como mitos fundacionales de algún patrón de violencia, en este caso, paramilitar. Tómese por ejemplo, el secuestro de Nieves Ochoa, el asesinato de Alberto Uribe Sierra, padre del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, y del susodicho patriarca Jesús Castaño. Por lo tanto, estos acontecimientos son discursivos en la medida que van creando un campo de comprensión colectiva de la realidad pasada-presente, haciendo uso de un meta-relato de la guerra que busca explicar los orígenes y las dinámicas del conflicto a partir de unas “causas justas”.

Carlos Castaño, también conocido como alias Rambo, justificó el nacimiento de sus autodefensas en base al asesinato de su figura paterna. En casi todos los argumentos que sostuvo y las explicaciones que desarrolló, la muerte de su padre ocupa un lugar central, desplazando incluso los aspectos más estructurales de la violencia colombiana y ocultando el pasado narco-criminal de varios integrantes de su familia como Fidel, al intentar demostrar que esta se caracterizaba por ser pobre y humilde (Ronderos, 2014). En la entrevista con Mauricio Aranguren (2001), Castaño asegura que “Fidel nunca tuvo ánimos expansionistas, pero vino el secuestro y el asesinato de nuestro padre, y mi hermano cambió. Comenzó el enfrentamiento con la guerrilla y se convirtió en lo que fue, hasta el día de su muerte, una máquina de hacer plata” (p. 83). A partir de esto se puede inferir que alias Rambo concibe el perfilamiento criminal que realizó el gobierno de los Estados Unidos para condenar a su hermano como un efecto lejano de la tragedia familiar antes referida.

En alusión al “origen Justo” de una nueva dinámica de la violencia en el territorio, Ronderos (2014) explica que para el caso del asesinato de Jesús Castaño, este fue instrumentalizado por los hermanos Fidel, Carlos y Vicente, como una razón poderosa para

crear grupos de autodefensa, dicho móvil de venganza también fue aprovechado por las fuerzas militares y las élites gamonales de la región “para lanzar una ofensiva violenta contra la izquierda” (Verdad abierta, 2008). Sin embargo, la experiencia del clan Castaño en Córdoba y otras regiones del país indica que los grupos para-militares que estos organizaron a finales de los ochenta no tenían como único fin combatir la contrainsurgencia sino de acumular recursos, capturar las instituciones del Estado, además de implementar un amplio proyecto de eliminación de las diferencias políticas y sociales en relación a un régimen de verdad normalizado.

De esta manera, la muerte del padre a manos de la guerrilla, figura como un mito fundacional cargado de diversas contradicciones, según lo muestra Ronderos (2014) en investigaciones periodísticas realizadas. Sin embargo, no se puede desconocer que el asesinato y secuestro a figuras masculinas de familias ganaderas se convirtió en una modalidad de ataque de los grupos guerrilleros. El problema surge entonces cuando la comprensión dimensional de la violencia en Colombia se encuentran cargada de múltiples mitos fundacionales que distorsionan y parcializan la experiencia de verdades que necesitan ser más colectivas, efectivamente incluyentes y menos coartadas por los intereses económicos y morales de grupos hegemónicos.

8.2. Geografías estratégicas y proyecto paramilitar

No fue fortuito que los hermanos Castaño se hayan fijado en las tierras del departamento de Córdoba mientras acontecía una inversión sistemática de narco-capitales antioqueños en la compra de grandes propiedades abaratas por la presencia de guerrillas. Ya se ha mencionado anteriormente los intereses geoestratégicos que tenían los narcos respecto a la ubicación del departamento: la disponibilidad de zonas con acceso al mar caribe, su cercanía con el Urabá, su proximidad con Panamá, pero también su estrecho relacionamiento con la cultura y el espacio antioqueño. Sin embargo, no es que Córdoba sea estratégicamente *per sé*. Estos atributos han sido definidos mediante los intereses de los grupos humanos que se proyectan sobre el territorio además de las prácticas que se despliegan sobre este.

Cuando diversos informes y estudios sobre el conflicto en Córdoba (MOE, s.f; Escobedo, 2009; CINEP, 2016) se refieren a su posición estratégica para los actores armados están frente a una denominación de orden territorial. Según Machado y Meertens (2016) en el escenario geográfico de Córdoba las cuencas altas de los ríos Sinú y San Jorge que comprenden el Nudo del Paramillo debido a su condición estratégica se convirtieron en un escenario clave para el manejo de cultivos de uso ilícito y el control de territorial de grupos armados como el EPL, ELN, FARC y grupos paramilitares. Aunque históricamente Serje

(2011) indica que los ejes espaciales como el Alto Sinú-San Jorge han sido zonas marginadas de los procesos de ordenamiento colonial, lo cual equipara con las disputas territoriales que grupos de guerrilla y paramilitares le realizan al Estado mismo a raíz de ausencia.

Lacoste (1977) indica que el saber geográfico ha sido fundamental para el desarrollo de las guerras en el mundo, ya que el conocimiento de los espacios implica saberes estratégicos que desembocan en prácticas de poder. En este sentido, detrás de la instalación de una pista o la configuración de una ruta que conectara los puntos de producción con los de exportación de la droga, existe todo un elaborado proceso de organización territorial producto de pensarse el espacio en clave de dominación y aprovechamiento. Por estas razones resulta necesario replantearse las determinaciones geográficas que se han construido en el marco del conflicto armado.

En el “razonamiento geográfico” de Fidel Castaño sobre la elección de Córdoba para comenzar el proyecto paramilitar, según lo relata su hermano Carlos Castaño en una entrevista con Aranguren (2001), estuvo circunscrito a factores económicos como la cercanía a los cultivos de banano en el Urabá, otro gremio empresarial hegemónico en el caribe colombiano junto a la ganadería. En esta entrevista se indica que los hermanos utilizaron un mapa de Colombia en alto relieve”, lo cual es muy común dentro de las percepciones espaciales militares instrumento cartográfico para controlar el espacio representado con sus contenidos y respectivas locaciones:

Con Fidel Buscábamos un sitio que nos diera garantías, queríamos un lugar cerca las plantaciones de banano en la zona del Urabá, pero esta zona resultaba impenetrable en 1985. Necesitábamos una zona equidistante, un eje donde nuestra Autodefensa pudiera expandirse, aspirábamos a tener salida al mar y frontera con los Departamentos de Córdoba, Antioquía y Chocó. Intentamos entrar al Alto San Juan, en el Urabá pero la guerrilla nos mató a varios muchachos. Recuerdo que sacamos un mapa de alto relieve y definimos una nueva zona donde nacer, el Alto Sinú. Pusimos la punta del lápiz en las tierras alrededor del río, allí existía guerrilla hasta llegar a Montería, pero estar cerca de la capital del Departamento de Córdoba, conllevaba sus ventajas (p. 103).

Cuando los Castaño se instauraron al sur de Córdoba, esta región se encontraba habitada por las guerrillas del EPL, lo cual fue un punto a su favor debido a que así podían justificar la creación de sus autodefensas, además que las tierras en las cuales se fijaron se encontraban en venta y a bajo costo a causa de la inseguridad que provocaba la insurgencia en la zona. Las Tangas fue el nombre que recibió la primera propiedad que los Castaños adquirieron en Valencia, Córdoba. Gracias al enriquecimiento dentro de los negocios del narcotráfico Fidel Castaño “Compró tierras por un valor de siete mil millones de pesos y a cada finquero le abonó una considerable cantidad de dinero, el resto lo quedó debiendo”.

Esto demuestra que la guerrilla nunca fue un obstáculo para dicha hermandad, ya que “Se hacía el negocio así las guerrillas tuviera ocupada las tierras” (Aranguren, 2001, p.103).

La compra de la finca las Tangas fue un símbolo inaugural del despojo que posteriormente implementarían los grupos paramilitares en Córdoba y Urabá. Según indica el Tribunal Superior de Medellín (2014), esta pertenecía al señor Manuel Rafael Ballesta y fue adquirida por Fidel Castaño Gil en 1983 a través de una compraventa a la cual el jefe paramilitar se negó a terminar de pagar, procediendo así a ejercer prácticas violentas contra el propietario y sus familiares. La finca estaba situada en un territorio marcado por las economías ganaderas y del narcotráfico, de ahí la fuerte presencia del EPL quien se sostenía del cobro de extorsiones a estos dos sectores económicos.

Luego de haber despojado la finca las Tangas los Castaños procedieron a formar un grupo de seguridad privada, conocido en el sector como los tangueros en alusión a que estos recibían entrenamiento militar en dicha propiedad. Al igual que los empresarios y las élites políticas del Magdalena Medio, este Clan familiar armó a un grupo de hombres para que defendiera las propiedades que iba adquiriendo mediante prácticas tramposas y violentas. El grupo se encontraba conformado inicialmente por personas provenientes del Magdalena Medio y Amalfi Antioquía junto a otros campesinos de Córdoba (Tribunal Superior de Medellín, 2014).

Independientemente de que en un primer momento haya habido o no prácticas de reclutamiento, la participación de los sujetos en iniciativas criminales como el narco-paramilitarismo obedece a lógicas de precarización de la existencia humana y social además de una proyección libidinal sobre elementos de poder y *distinción* que configuran una narco-estética. Por lo tanto, la precarización de la existencia producto en gran medida de la pobreza, el desempleo y las desigualdades sociales. Esta condición vulnerable de la población fue funcional no solo al objetivo de aniquilamiento guerrillero, sino a los intereses propios de una narco - cultura y de una élite agraria acostumbrada a defender la propiedad privada mediante procedimientos violentos materiales y simbólicos. En este sentido, los actores sociales de las estéticas territoriales antes mencionadas insertaron a diferentes poblaciones, mediante el paramilitarismo, a una defensa de la propiedad privada, además de vincularlos a prácticas mortíferas como las masacres y asesinatos selectivos contra poblaciones campesinas y otros sectores sociales. Esta tendencia de involucrar la población civil empobrecida a los intereses económicos de la guerra ha sido una constante del conflicto armado colombiano.

En este proyecto inicial participaron todas las “familias honradas” que requerían de mecanismos de seguridad alternos a los que débilmente brindaba el Estado. De esta manera, el proyecto contó con el apoyo de las élites agrarias que veían en el antioqueño narcotraficante Fidel Castaño una figura de salvación contra el ataque guerrillero. Puede

explicarse entonces cómo el proyecto paramilitar en Córdoba alcanzó sorprendentes grados de legitimidad en tanto que este coincidió con la demanda de seguridad de las elites, no únicamente para defenderse y combatir los grupos de guerrilla, sino en la contribución de la acumulación de tierras y la capitalización de la vida rural. Mediante la legitimidad social alcanzada gracias a su “capacidad de brindar servicios de seguridad” (Gutiérrez y Vargas, 2016), el paramilitarismo fue alcanzando también un extenso dominio territorial.

Entonces, ocurrió que “La finca las Tangas en la rivera del Sinú fue la primera zona liberada por nosotros” plateó Carlos Castaño, en la entrevista ya citada. Poco a poco el ejército fue creciendo en términos de personajes ricos que contribuían al financiamiento de la estructura y también en campesinos y delincuentes que iban entrando a las filas. Para finales de los noventa el Clan Castaño sentía que había ganado la guerra en Córdoba (Aranguren, 2001). Pero cuando se gana la guerra de cierta forma también se gana la tierra. Alrededor de la temida finca las Tangas, los hombres de Castaño fueron desplegándose en el territorio mediante prácticas delictivas, asesinatos, secuestros y masacres, así los mandatarios de esta estructura criminal fueron adquiriendo nuevas fincas que “servían de bases militares y escuelas de entrenamiento para someter y controlar la región” (Cepeda y Uribe, 2008).

Si bien Fidel Castaño marcó un giro en el conflicto armado en Córdoba con la creación de potentes grupos paramilitares, ya en el departamento existían pequeñas autodefensas creadas por los “ricos rurales” que demandaban al estado servicios de seguridad agraria”. A inicios de los ochenta los narcotraficantes compraban fincas en zonas ganaderas, lo cual provocó que sus capitales criminales se vieran reflejados en la economía regional pero también en aspectos relacionados con aspectos como la seguridad. De esta manera, los narcos estratégicamente invirtieron en grupos de seguridad modalidad autodefensa, lo cual coincidió con la incitación de las fuerzas militares a las élites locales para que hicieran “alianzas privadas de seguridad”, fue así como el narcotráfico representado en los nuevos ricos rurales fue penetrando la política y la economía de Córdoba (Reyes, Duica y Pedraza, 2009), departamento cooptado por las estructuras paramilitares desde los ochenta.

Sin embargo, los tangueros de Fidel marcaron un antes y un después en la historia del paramilitarismo en Córdoba. Las Tangas en el Municipio de Valencia se convirtieron en el centro de operación táctico - militar durante finales de los ochenta e inicios de los noventa, en la cual un grupo de hombres bastante temidos por los pobladores de la región, recibían preparación para combatir la guerrilla. No obstante, Su praxis bélica si bien se enunció en el orden de lo público como un grupo de autodefensas contra la guerrilla, este también participó en prácticas de apropiación violenta de tierras contra campesinos, algunos hacendados y narcotraficantes que figuraban en la mirada militar de los Castaño como aliados potentes de la guerrilla. Así, Fidel Castaño alcanzó a tener veinte mil hectáreas de tierra y treinta mil cabezas de ganado, convirtiéndose en un poderoso rico rural, con

haciendas bajo su poder como Las Tangas, La 35, Jaraguay, Minisiguay, Cedro Cocido, Los Campanos, Santa Mónica, Pasto Revuelto, Las Amalias, Doble Cero y Santa Paula, varias de ellas centros operativos del paramilitarismo desde donde salían las órdenes de masacrar y desplazar a las poblaciones (Tribuna Superior de Medellín, 2014).

Aquello que los tangueros consideraban como limpiar o liberar la zona de la presencia guerrillera se manifestó en un aumento desproporcional de los índices de violencia, asesinatos, masacres y desplazamiento forzados. Durante el periodo de transito de una década a otra (80-90), momento crucial para las configuraciones territoriales en el marco del conflicto armado, los grupos paramilitares organizados por la casa Castaño, quien también convocó a hombres de las autodefensas del Magdalena Medio, perpetraron múltiples masacres en Córdoba y el Urabá como la del Volador, El Tomate, Mejor Esquina, Tierra dentro, Rincón de las Brujas, zona rural de Montería, además de asesinar a militantes de la UP, sindicalistas y obreros, por sus potentes o reales nexos con la guerrilla. Si bien sobre todas estas poblaciones recaía el estigma de la infiltración guerrillera en las comunidades, estas se encontraban dentro unas configuraciones espaciales donde las haciendas ganaderas, las rutas del narcotráfico y los métodos de financiación tanto del EPL como de los grupos paramilitares, se mezclaban espacialmente en una interacción conflictiva de intereses.

Sin embargo, del otro lado de la serranía de Abibe, hacia el Urabá antioqueño, los tangueros operaron bajo las mismas circunstancias mortíferas que en Córdoba. Una de las diferencias consistía en que en esa espacialidad se sumaba un nuevo gremio económico para el financiamiento de dichas estructuras: eran los ricos bananeros. El informe pacificar la paz (1992) diagnosticaba que en el Urabá antioqueño los empresarios de las bananeras, los ganaderos y narcotraficantes, “con la aprobación tácita de la fuerza pública”, habían recurrido a grupos paramilitares para asesinar a “líderes populares” y eliminar los procesos de movilización social. El escenario del Urabá antioqueño se ha caracterizado históricamente por la presencia de conflictos laborales debido a la racionalidad explotadora propia de los enclaves económicos que desconocen los derechos de los trabajadores.

El informe también indica que gran parte de los conflictos sociales en esta sub-región del país se debe, por un lado, a la alta concentración de riquezas obtenida por la explotación de banano, la cual nunca se invertía en las necesidades comunitarias. Segundo, la disputa por la posesión de la tierra en los Municipios de San Juan, San pedro de Urabá y Arboletes, donde los campesinos pobres cercados por las grandes propiedades reclamaban tierras para sus cultivos y viviendas. Se suma a este contexto la militarización de la solución de los conflictos y la privatización de la seguridad por parte de las élites económicas (Gutiérrez y Vargas, 2016). Así, entre las 20 masacres que cometieron los grupos paramilitares de la casa Castaño entre 1988 y 1990, según lo indica la Corte Interamericana de Derechos

Humanos (2006), varias de ellas ocurrieron en el Urabá, específicamente en Currulao, Punta Coquitos, La finca la Negra y Honduras.

La masacre como una modalidad de violencia deliberada contra una colectividad desarmada (Sofsky, 1988) durante los ochenta fue tomando fuerza debido a las reconfiguraciones del conflicto armado provocado por la emergencia del narcotráfico y ensanchamiento del proyecto paramilitar. El Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica (2012), Basta ya, indica que el 59 % de las masacres cometidas fueron perpetradas por grupos paramilitares como una estrategia de irrumpir en el territorio y ejercer control sobre los espacios y las personas mediante excesivas prácticas violentas y crueles sobre el cuerpo (Blair, 2004), además de implementar el castigo a las comunidades por las movilizaciones sociales y los triunfos políticos de la izquierda. Otra característica de las masacres serían los sentidos que giran en torno a las locaciones en donde ocurren, ya que en su mayoría estas se ejecutan en espacios desarticulados al orden nacional (Nieto, 2012). En este sentido, esta modalidad de violencia característica de los paramilitares funcionó como una táctica de ordenamiento espacial que equilibraba poderes en un determinado espacio donde asomaba una amenaza, eliminando así biofísicamente a las personas que figuraban como enemigos o potenciales aliados de los grupos guerrilleros.

Desde su llegada, el núcleo principal de la casa Castaño había estado al sur de Córdoba, justamente en la margen derecha de la serranía de Abibe, uno de los brazos en los que se trifurca la cordillera occidental al entrar a dicho departamento. La serranía de Abibe separa el Urabá antioqueño del sur de Córdoba bañado por las tierras del Sinú y el San Jorge. Expulsar a las guerrillas de esta zona del departamento se convirtió en uno de los principales objetivos de los paramilitares, tanto así que el Nudo del Paramillo terminó siendo casi en su totalidad un bastión espacial de la comandancia del clan Castaño. A inicios de la década de los noventa y luego de la desmovilización del EPL, Fidel Castaño y sus aliados habían obtenido un potente control en los dos extremos del norte de la serranía de Abibe y del norte de Urabá, siendo San Pedro de Urabá, Valencia y la vereda de Villa Nueva, en Córdoba, los municipios que se encontraban bajo su radio de acción (Romero, 1994)

Romero (1994) señala que estos procesos de dominio geográfico estuvieron circunscritos en un campo de fuerzas donde los paramilitares atacaban las supuestas bases sociales del proyecto insurgente: en las zonas rurales a campesinos y en las urbanas a intelectuales, líderes políticos y sociales de la Unión Patriótica y el Frente Popular. Así, mientras el EPL combatía con los hombres de Castaño y otras pequeñas autodefensas, el campesinado se veía cercado por las prácticas de violencia, viéndose obligado a desplazarse hasta las cabeceras urbanas de Tierralta y Montería, lo cual se vio reflejado en las dinámicas urbanas de la capital al crearse barrios marginales como Cantaclaro. Al mismo tiempo que las élites

agrarias reafirmaban sus poderes sobre la estructura agraria y, las emergentes como el narcotráfico, llevaban a cabo una compra masiva de tierras en la zona costanera.

Lo anterior evidencia que la hacienda como la gran propiedad rural e institución histórica hegemónica jugó un papel decisivo en la acumulación de tierras por parte de las elites agrarias, jefes paramilitares y narcotraficantes. En base a las dimensiones que Gutiérrez (2014) recalca sobre la gran propiedad, podría decirse que esta funcionó como un espacio que, primero se protegió, en tanto que sus propietarios (narcos, terratenientes, ganaderos) eran objeto de ataque de grupos de guerrilla, lo cual los llevó a “demandar servicios de seguridad rural”, aunque en algunas circunstancias específicas los mismos paras o narcos tuvieron puntos de desencuentros por los intereses económicos sobre la tierra. Segundo, fue centro operativo e instruccional, en tanto que en esta se entrenaban militarmente en la pedagogía de guerra contra-insurgente a los hombres que ingresaban a los grupos de autodefensa. Tercero, un lugar de ataque desde donde planearon modalidades de violencia como masacres, acciones de limpieza social contra civiles supuestamente colaboradores de la guerrilla, líderes campesinos y populares, entre otros grupos vulnerables dentro de la praxis bélica paramilitar.

En este orden de ideas, la hacienda en Córdoba como una de las expresiones más predominantes dentro de las estéticas territoriales que le caracterizan, no estuvo relacionada únicamente con los procesos de transformación ecosistémica propios de la deforestación-potrerización y de la concentración masiva de tierras, sino que en ella se emplazaron otros procesos geo-económicos, experiencias y prácticas de orden criminal. Si bien tal como lo indica Aponte (2014), los mecanismos de privatización de la seguridad habían sido empleados por las élites agrarias en Córdoba desde inicios del siglo xx para proteger sus propiedades de los movimientos campesinos, con la llegada del narcotráfico a Córdoba estas dinámicas cambian en tanto que las estéticas territoriales se fueron reconfigurando en clave de los nuevos intereses estratégicos sobre el territorio y las nuevas prácticas hegemónicas.

En síntesis, con la llegada del narcotráfico y específicamente con la formación de los ejércitos tangueros las estéticas territoriales de Córdoba comenzaron a sufrir múltiples advenimientos relacionados con los desplazamientos forzados, las masacres, la creación de fosas comunes para esconder los cuerpos, y el amedrentamiento del movimiento campesino ya criminalizado. En el caso de los hermanos Castaño, su razonamiento geográfico provocó que las tierras del sur de Córdoba funcionaran como el epicentro del proyecto paramilitar que se desplazó estratégicamente hacia el Urabá y posteriormente hacia el norte del país en función del combate guerrillero pero también afianzando procesos de concentración de tierras destinadas posteriormente a cultivos comerciales propios del capitalismo agrario.

8.3. Funpazcord: Entre altruismo criminal y desarrollo rural

A inicios de los noventa Colombia se encontraba al borde de un estado fallido. La presencia de diversos grupos de guerrilla en el territorio además de grupos paramilitares, apoyados por algunos sectores de la fuerza pública y de las élites empresariales, demostraba el debilitamiento de la nación en aspectos relacionados con el control territorial y el monopolio de fuerza. La principal característica de Colombia en aquel entonces era su “deficiencia estatal” propias de un país que no garantizaba las funciones vitales de un gobierno como la justicia y la seguridad, donde además los poderes políticos y la democracia estaban filtrados por el agenciamiento de grupos armados, generándose una panorama crítico para experiencias como la paz y los derechos humanos (Duque, 2018). En el marco de los procesos de paz del gobierno con el EPL una crónica de un diario español se refirió a los distintos grupos armados que se encontraban en el noroeste del país de la siguiente manera:

Desde hace años conviven en esa zona varios frentes del EPL, así como del ELN (Ejército de Liberación Nacional) y las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas). Además tiene allí su base un grupo paramilitar mandado por Fidel Castaño, un narcotraficante anticomunista al que se señala como culpable de varias matanzas campesinas. A cada acción de la guerrilla, los hombres de Castaño, al que se conoce como *Rambo*, respondían con matanzas o desapariciones de campesinos (El País, 4 de agosto de 1990).

El EPL después de varios intentos de desmovilización, primero en el gobierno de Belisario Betancourt y luego durante el gobierno de Virgilio Barco en el marco de la Coordinadora Nacional Guerrillera Simón Bolívar, solo pudo firmar un acuerdo de desmovilización de manera definitiva con el gobierno de César Gaviria Trujillo en 1991, donde aproximadamente 2500 guerrilleros se entregaron para insertarse a la vida civil (Verdad Abierta, 2009). Luego de la dejación de armas el Gobierno concedió al grupo guerrillero la participación de dos voceros en la Asamblea Nacional Constituyente, además de facilitarle la personería al EPL para que este desarrollara su proyecto político. Se creó entonces varios “comités operativos regionales para difundir el proceso de paz con el EPL y especialmente proyectos de reinserción cívica y productiva” (Villarraga, 2016).

Este proceso de paz se dio en un contexto donde la desmesura del conflicto armado obligaba al gobierno a pensarse una “estrategia integral contra la violencia” y el narcotráfico. Para ello el presidente Gaviria implementó una política de sometimiento a la justicia pensado especialmente para los carteles del narcotráfico y los grupos de justicia privada (García-Peña, 2005). Esto desembocó en la entrega de varios miembros de la familia Ochoa pertenecientes al cartel de Medellín, mientras que por otro lado se afianzaban los diálogos con el M-19 en el marco de la Asamblea Constituyente, lo cual

generó un escenario propicio para la desmovilización del EPL (Escovedo, 2009). Sin embargo, García-Peña (2005) señala que durante el gobierno de Cesar Gaviria la política de sometimiento de la justicia veía el fenómeno del paramilitarismo como algo propio del narcotráfico. Esto provocó dentro de las políticas de seguridad que se le concediera una mayor prioridad a la lucha contra el cartel de Medellín, dejando a un lado el fenómeno paramilitar protagonizado por los hermanos Castaño, los cuales fueron creciendo rápidamente.

Posterior a la desmovilización del EPL, como resultado de uno de los acuerdos más importantes que en materia de paz haya logrado el Gobierno (El Tiempo, 16 de febrero de 1991), los ex-guerrilleros entraron hacer parte de la vida civil y a participar del partido político denominado Esperanza, Paz y Libertad. Sorpresivamente Fidel Castaño también se suscribió a los acuerdos en la misma coyuntura que el EPL lo hizo, utilizando algunas estrategias benevolentes para quedar como un sujeto altruista frente al país y el mundo en general. Entre las explicaciones que ofreció a los medios de comunicación nacional del porqué de su desmovilización mencionaba que al desmovilizarse la guerrilla “su objetivo, de acabar con la extrema izquierda, quedaría sin piso” (el Tiempo, 1 de agosto de 1990), por lo tanto ya no habría motivos para su presencia, lo cual sin duda fue puesto en sospecha por diversos sectores sociales, ya que los tangueros solían seguir operando delictivamente aun después de haber replegado la guerrilla en combates, además que para ese momento no era un secreto que los paramilitares de la Casa Castaño trabajaban conjuntamente con los carteles nacionales del narcotráfico y las élites empresariales del mundo del agro lo cuales habían sido durante los ochenta los principales grupos anti-reforma agraria en el país.

En los diálogos que entabló el EPL con Fidel Castaño, esta guerrilla condicionó su desmovilización al desarme de los grupos paramilitares. De esta manera, el 20 de enero de 1991, con el propósito de demostrarle al país que eran ciudadanos de paz (El Tiempo, 1 de agosto de 1990), las autodefensas de Fidel Castaño entregaron alrededor de 300 armas, además de ofrecerse a dar un conjunto de tierras para contribuir a una supuesta reforma agraria. El proceso se llevó a cabo con la presencia de varios líderes del M-19, el EPL, y figuras influyentes de la sociedad monteriana como Rodrigo García Caicedo, alias Rogarca, en ese momento presidente del fondo Ganadero de Córdoba además de un ex - gobernador de este departamento, Jorge Elías Nader (Escovedo, 2014). Según indica Ronderos (2014) nadie le pidió a Fidel que pagara cárcel o que confesara algo, lo cual era parte fundamental de las políticas a las cuales se habría sometido el antioqueño. Así mismo como lo expone el documento del Tribunal Superior a pesar de que las armas, algunos vehículos y otros elementos de los tangueros fueron entregados al director de la Policía Departamental, no existe un documento que dé cuenta de lo ocurrido. Entonces ¿A dónde fueron a parar las armas?

Posterior e inmediatamente a este escenario de desmovilización, Fidel Castaño para cumplir su promesa de entregar tierras a campesinos empobrecidos creó la ONG Fundación por la Paz de Córdoba (Funpazcor-d-), cuya representante legal fue Sor Teresa Gómez Álvarez, su cuñada. La fundación tenía domicilio en Montería, capital de Córdoba, y obtuvo personería jurídica el 14 de noviembre de 1990. En la resolución donde se le concede la personería jurídica plantea que “sus objetivos eran procurar la igualdad entre los habitantes del Departamento, entregar tierras a las familias más necesitadas para desarrollar programas agropecuarios y prestar ayuda a los adjudicatarios para adelantar proyectos de vivienda de interés social” (Tribunal Superior de justicia de Medellín, 2014).

Imagen 7. Sor Teresa Gómez obteniendo firmas de campesinos



Fuente: El Espectador Galerías (2016).

En este intento de reforma agraria paramilitar, ex – miembros de los tangueros y del EPL junto a decenas de familias campesinas desposeídas recibieron varias hectáreas de tierras, además de ser beneficiarios de otros programas sociales inscritos en las lógicas del desarrollo rural. Pero detrás de todo ese altruismo social habían unos intereses criminales de por medio, tanto de los jefes paramilitares como de las élites económicas locales que respaldaban el proyecto. Como lo indica el Tribunal Superior de Medellín (2014) “Funpazcor funcionaba como “el instrumento social y económico de las ACCU”, el cual se aprovechó de los procesos de entrega de tierras a campesinos "para asegurar su base social, mantener el usufructo de los predios de los hermanos Castaño Gil y encubrir y canalizar las finanzas del grupo armado”.

Todo estuvo envuelto desde un inicio en una maraña de corrupción e instrumentalización de la situación de las comunidades empobrecidas. La entrega de tierras a campesinos presentaron muchas limitaciones a los sujetos beneficiarios, ya que estos debían someterse a las políticas de Funpazcord. Por ejemplo, algunos campesinos les exigían una parte de sus cultivos o dinero, a otros simplemente no le permitían cultivar y les obligaban a arrendar a finqueros para que introdujeran ganado en los terrenos (Verdad Abierta, 28 de septiembre de 2012). Años después las familias campesinas serían obligadas a venderles a miembros de la misma fundación y a personas allegadas a los hermanos Castaño, quienes desplazarían a las personas beneficiadas e incluso asesinarían, como el caso emblemático de la lideresa Yolanda Izquierdo. De esta forma, las estructuras criminales paramilitares aprovecharon la fachada altruista para “el lavado de activos y la compra de armas para nuevos frentes” (Cepeda y Uribe, 2008).

Paralelo a esto el panorama que siguió para los ex - guerrilleros no fue nada alentador. Luego de haberse desmovilizado gran parte del EPL, estos se convirtieron en blanco de las FARC y las disidencias que no habían negociado con el gobierno. Para el caso del Urabá esta guerrilla históricamente había tenido un fuerte control territorial en la zona, enfrentándose en diversos episodios con las FARC y acompañando en algunas ocasiones a las luchas campesinas que se gestaban en medio de la desigualdad frente al acceso de la tierra. Según los excombatientes del EPL se encontraban sitiados tanto por las FARC que lo acusaban de traidores como por las fuerzas de seguridad estatal quienes sostenían que estos nunca habían dejado las relaciones con las guerrillas.

Es así como los desmovilizados volvieron a armarse bajo la figura de Comandos Populares, con ayuda de la Casa Castaño quien los fue insertando nuevamente a la guerra con el siguiente proyecto paramilitar, ahora a la cabeza de Carlos Castaño: Las autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá. Paradójicamente esta nueva estructura armada paramilitar al ejercer un fuerte control en la zona del Urabá antioqueño intentó exterminar a todos las personas que habían participado en los Comandos Populares, lo cual provocó que los ex miembros del EPL tributaran a las filas de las ACCU (Verdad Abierta, 17 de noviembre del 2011). En este engranaje de procesos sociales que hacían figurar a los Castaño como personas comprometidas con el desarrollo rural y la paz, se estaban coagulando todos los mecanismos financieros, políticos y sociales que les permitirían a los hermanos continuar con sus estructuras armadas.

Resulta controversial que los Castaño, como miembros de la élite agraria de Córdoba llevaran a cabo procesos de redistribución de tierras cuando tradicionalmente los gremios ganaderos y empresariales habían sido los principales enemigos de las reformas agrarias en el Departamento. En esta coyuntura, los grupos paramilitares articularon los discursos del momento: se necesitaba paz en las regiones además de implementar una reforma agraria

que contribuyera a la disminución de las desigualdades en el sector rural como criterio básico para efectuar las dimensiones del desarrollo social. Este posicionamiento les permitió a los hermanos Castaño alcanzar altos grados de legitimidad social lo cual fue aprovechado para darle continuidad a un proyecto paramilitar mediante la creación de las estructuras armadas más organizadas.

8.4. ¿Sembrar la paz? El caso de la Tulapa Horizonte de Esperanza

El territorio de Urabá se encuentra enquistado en una geografía bisagra que conecta América del Sur con América Central. Está Ubicado en uno de los extremos de la estrechez que conecta el océano pacífico con el atlántico, donde además tributan tres departamentos: Chocó, Antioquia y Córdoba. En esta espacialidad se han llevado a cabo diversas actividades económicas, siendo la ganadería y las plantaciones de banano, alguno de los sectores económicos más arraigados. Su naturaleza de “selvas vírgenes y caudalosos ríos”, como se le refiere en un video sobre Asocomún, la ha convertido en un escenario ambivalentemente paradisiaco o rico en recursos naturales al mismo tiempo que barroco y peligroso. A continuación se hará una contextualización de dicha ONG, la cual funcionó desde inicios del 2000 en la región de Urabá y es parte sustancial del presente punto a desarrollar por las diversas conexiones que existen en ella.

Secuencia *Intro*¹¹

“En Colombia, en la región del Urabá, departamento de Antioquía, nace una de las más importantes asociaciones comunitarias, **Asocomún**. Extendida desde el mar Atlántico, el golfo de Urabá, horizonte de selvas vírgenes y caudalosos ríos, que abarca 12 municipios. Desde el departamento de Córdoba, despensa ganadera por excelencia de Colombia.

Secuencia *Campesinos erradicando coca*

Ya se está terminando de erradicar este lote (...) *voces de fondo*: ¡Llegó el gobierno que va a acabar con esto, con la coca, con los cultivos ilícitos! ¡Se acabó la coca! ¡Se acabó la coca en Urabá!

Secuencia *Hombre agradecido con el presidente Álvaro Uribe*

Queremos en nombre todas estas comunidades acá presentes, darle los más sinceros agradecimientos al presidente de la Republica, doctor Álvaro Uribe Vélez por ese gesto tan maravillo de estar con nosotros acá

Secuencia *Discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez*

¹¹ Cada secuencia corresponde a un momento específico del video ASOCOMUN, disponible en la plataforma de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=OVy9mEBKNR8&t=95s> . Se ha recurrido a estas secuencias debido a que el archivo sonoro que presenta tributa significativamente a la contextualización de los procesos comunitarios de que trata este punto del capítulo tres.

El sufrimiento de ustedes no da espacio para elucubraciones. El sufrimiento de ustedes no da espacios para opciones. Al terrorismo, a la corrupción y a la flojera hay que derrotarlo. Eso es lo que queda claro de esta tragedia que las principales víctimas han sido ustedes mis queridos compatriotas. Quiero agradecerles de corazón su participación en este programa, un ejemplo para la patria entera. 3200 familias campesinas han aceptado hoy contratos particulares que los comprometen a mantener el área libre de droga y a recuperar el bosque después de haber erradicado la droga y después de que naciones unidas verificara que esa erradicación se dio en la realidad

Imagen 8. Campesinos en el Urabá erradicando cultivos de coca



Fuente: YouTube.

Asocomun, la ONG que figuraba en el discurso del ex-presidente Álvaro Uribe Vélez como “un ejemplo para la patria entera”, fue creada en el año 2002 y potencializada en el marco de los programas presidenciales de desarrollo Alternativo durante el gobierno del ya mencionado presidente. En sus estatutos Asocomun planteaba que se encontraba comprometido con el “desarrollo integral sostenible de las comunidades asociadas, mediante la participación, concertación y gestión en proyectos sociales, económicos, educativos, de salud y ambientales” (Verdad Abierta, 14 de junio del 2011).

Tal como se vio en el primer capítulo, los discursos desarrollistas funcionan como regímenes de representación donde determinadas realidades son concebidas como atrasadas, siendo su atraso un peligro para el primer mundo desarrollado. Estos regímenes toman la realidad, la nombran, la describen, la recortan y le dan sentido, convirtiéndola en objeto de análisis y abriéndola a su respectiva (necesaria) desarrollización. Es decir, toda propuesta e intención de desarrollo implica un juicio del mundo en base a patrones casi siempre occidentales (Escobar, 1998) con respecto a aquello de lo cual se habla o se refiere

en el orden del discurso. Es la enunciabilidad del presidente al hablar de *ustedes*, en este caso, los habitantes del Urabá, quienes se encuentran del otro lado o por fuera del orden, el progreso y el desarrollo, espacio desde donde se enuncia el mandatario paternalistamente al referirse a *mis queridos compatriotas*. El terrorismo, la corrupción y la flojera, se convierten entonces en la condición subdesarrollada que constituye el sufrimiento de aquellas personas habitantes del Urabá quienes escuchaban al mandatario desde una tarima y lanzaban aplausos.

Durante el periodo presidencial de Uribe el concepto de *desarrollo* estuvo adjetivado con las nociones de sostenibilidad y alternatividad. Respecto a la sostenibilidad se ha planteado anteriormente que esta emerge como tal en el informe Brutland a finales de los ochenta, en un escenario discursivo donde las personas en tanto objeto de intervención estaban siendo remplazadas por la naturaleza planteada en términos de medio ambiente (Escobar, 1998). En cuanto al desarrollo alternativo, su propósito se encontraba orientado en apoyar procesos e iniciativas que contribuyeran a eliminar la presencia de cultivos ilícitos en el territorio y por tanto suspender la oferta de sustancias ilícitas. En este caso la Unión Europea fue uno de los organismos internacionales que más cooperó durante el gobierno de Uribe en este tipo de desarrollo, con el fin de controlar la entrada de cocaína en el mercado europeo (Molano, 2010)

Pero el desarrollo alternativo que se enarbó durante el periodo presidencial de Uribe estuvo tomado de la mano con la política de Seguridad Democrática. Desde finales de los noventa con el gobierno de Pastrana, sobre todo en su último año, la noción de seguridad fue tomando peso en las vidas colombianas y calando profundamente en sus conciencias, debido a los múltiples despliegues de la guerrilla unido a los nacientes diálogos de paz con las AUC, lo cual creaba un escenario alarmante en relación al orden público. En torno a la noción de seguridad se constituyeron una serie de prácticas y discursos que intensificaron la militarización de la vida social, justificada y altamente legitimada por haber logrado, por ejemplo, efectuar viajes más seguros y tranquilos durante el periodo vacacional (Leal, 2006) o inclusive más empleo en zonas deprimidas por la guerra al generar bonificaciones a todo civil que contribuyera a la inteligencia militar y policial, brindando información (Revista Semana, 2002). De esta manera, las políticas de seguridad democrática posibilitaron que los discursos de guerra configuraran unas formas de percibir y participar de realidades locales y nacionales, irrigándose en la política y la economía e instaurándose como un régimen de verdad sobre el presente.

La seguridad democrática tuvo múltiples puntos de encuentro con el programa presidencial de desarrollo alternativo, entre ellos el “combate al narcotráfico y al crimen organizado” mediante la implementación de programas de desarrollo en zonas deprimidas y afectadas por el conflicto armado. Todo esto afianzado en un marco de una política sólida de relaciones exteriores y cooperación internacional (Leal, 2006), donde se buscaban ayudas en fondos europeos para cubrir hasta el 70 % del presupuesto planeado hasta el 2006 (El

Tiempo, 20 de marzo del 2003). Por lo tanto, durante este periodo presidencial se cruzaron varias agendas y estrategias de intervención de la lucha contra el narcotráfico, la insurgencia guerrillera y el subdesarrollo, lo que quiere decir que el desarrollo alternativo quedó supeditado a los discursos de guerra que le dieron cuerpo a la política de seguridad democrática.

La contribución internacional a la solución de problemas sociales, propios del subdesarrollo, desde los noventa había tomado un nuevo rumbo debido al ensanchamiento territorial e institucional del narcotráfico que se vio reflejado dentro de las coordenadas nacionales con la intensificación del conflicto armado, y en la escala internacional, en la amplia infiltración de los mercados de Europa y Estados Unidos. Esto provocó diversos ajustes en el campo de las relaciones entre Colombia y la comunidad internacional. Ramírez (2001) plantea que, mientras en la posguerra la estrategia global interventora de los EEUU se basaba en la lucha contra el modelo socio-económico comunista, en la cual Colombia era percibida como un país amigo, durante los noventa esto cambiaría hacia una estrategia antidroga, donde Colombia pasó a ser percibido como un país amenaza.

A finales de los noventa el país se encontraba aún más bajo la mira de los Estados Unidos debido al proceder ilegal del gobierno de Samper y los escándalos del financiamiento de la actividad política mediante dineros del narcotráfico. En esta misma coyuntura EEUU había definido en su imaginería internacional que varios de los males la humanidad eran el terrorismo y el narcotráfico, siendo entonces la democracia de Colombia un símbolo de amenaza a nivel mundial (Ramírez, 2001). En 1998 el presidente Pastrana formuló la propuesta del Plan Colombia y casi que paralelamente Estados Unidos estaba intentando crear un paquete de ayuda e intervención militar. Pero había un problema: los planes que ofrecía Colombia estaban más orientados hacia la solicitud de recursos para los procesos de paz con la guerrilla, así como al combate de la insurgencia y su relación con el narcotráfico, mientras que EEUU estaba más interesado en el aspecto de las drogas (García, 2001).

El resultado de este relacionamiento fue un Plan, por un lado, marcado por los objetivos de la paz, los cuales buscaban promover “fondos para sustitución de cultivos, desarrollo alternativo y fortalecimiento institucional”, y por el otro, los intereses antinarcóticos y económicos de los EEUU (García, 2001). Las políticas de EEUU dentro de la geopolítica mundial buscaban desarrollar de manera efectiva en países como Colombia una guerra contra las drogas, afianzar las relaciones militares con los respectivos gobiernos, además de abrirlos a la economía capitalista mundial (Vaicius, 2002). Esto se vio reflejado en la invasión del espacio aéreo por los aviones del Departamento de Estado esparciendo glifosato sobre zonas cocaleras, afectando así, la biota y los grupos humanos que convivían en tales espacios. Pero en una coyuntura de los intentos de negociación con las FARC, esparcir glifosato en zonas como el Putumayo con presencia guerrillera, era percibido desde Washington como una práctica de paz (Fajardo, 2002).

La contaminación a los ecosistemas y la intoxicación de las poblaciones campesinas y combatientes de la guerrilla pasaba entonces como una serie de actos de paz que contribuiría al final del conflicto, sin embargo, pronto se pudo dar cuenta de que en el afán de arrasar con los cultivos de coca a través del glifosato y combatir los grupos de guerrilla, las poblaciones campesinas, indígenas y afro fueron las más afectadas con esta invasión de químicos a sus cultivos y hábitats. La guerra química que se desató a finales de los noventa estuvo dirigida a plantas eminentemente tropicales, por lo cual dentro de estas prácticas militares y estratégicas del plan Colombia puede identificarse una serie de representaciones sobre la naturaleza de los trópicos, en este caso de plantas como la coca y amapola, objetivadas dentro de los discursos de la guerra aunque también contrainsurgentes y del desarrollo. Estas plantas representan un problema para los países del primer mundo en términos de consumo y salud, de ahí que sobre ella se articulen diversidad de discursos que no necesariamente tienen un solo objetivo, por ejemplo, la erradicación de estos cultivos, sino afianzar esquemas de seguridad mediante la militarización en zonas rojas adyacentes puntos estratégicamente económicos como hidroeléctricas y petroleras, e introducir nuevos puntos económicos agro-industriales a las estéticas territoriales.

El gobierno de Pastrana sorteó las críticas nacionales e internacionales que se realizaban contra el Plan Colombia por la intensificación del conflicto armado y las crisis humanitarias desatadas, estructurando dicho plan como un plan de desarrollo. Pastrana necesitaba deslegitimar todos los argumentos y observaciones contra los despliegues militares técnicos y tecnológicos que acompañaban las acciones antinarcóticas, para ello tuvo que enfatizar el enfoque social de dicho plan. Estrada (2002) plantea que con esto el Plan Colombia se posicionó como un programa que traía beneficios a poblaciones en situación de pobreza, dando paso además a una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales atraídas por los recursos de contratación. De esta manera, lo que comenzó siendo una guerra contra las drogas terminó siendo también una guerra contra la pobreza, con el fin de legitimar y justificar una serie de prácticas en el territorio.

Volviendo al gobierno de Uribe, este definió su programa presidencial en base a las relaciones que se habían configurado en torno a la internacionalización de los conflictos mediante la injerencia de los Estados Unidos en los aspectos económicos, de seguridad y sociales de orden nacional. Su Plan Nacional de Desarrollo (2002-2006), Hacia un Estado comunitario, tuvo por base las políticas del desarrollo alternativo junto a las de seguridad democrática, siendo algunos de sus objetivos, el fortalecimiento de la fuerza pública para recuperar el control en zonas de conflicto, la protección de la infraestructura nacional, y por supuesto, la desarticulación de los diferentes procesos que componen la cadena de productiva del narcotráfico, además de brindar atención y acompañamiento en procesos de desarrollo en zonas deprimidas, empobrecidas y con presencia del conflicto armado (DNP, 2003).

De esta manera, en marzo del 2003 el Gobierno colombiano aprobó el Programa de Desarrollo Alternativo 2003-2006, estructurado en dos tipologías de programas: Familias Guardabosques y Proyectos Productivos. Respecto a los Proyectos Productivos (PP) estos funcionaron como una estrategia para generar ingresos sostenibles y mejorar la calidad de vida de las familias que vivían en zonas con presencia de cultivos ilícitos. Según el Conpes (2003) estas estrategias productivas buscaban incentivar los cultivos de pan coger que fueran coherentes con los sistemas agrícolas de las comunidades, además de ofrecer proyectos productivos agroindustriales que buscaran fortalecer productos como la palma africana, el caucho, cacao, productos forestales como la teca, y otros.

Por su parte el programa de Familias Guardabosques buscaba “generar procesos auto sostenibles de desarrollo alternativos en comunidades campesinas con el fin de fomentar acciones de conservación y recuperación de los bosques y de otros ecosistemas que habían sido afectados por los cultivos ilícitos del narcotráfico. De tal manera que las tipologías de procesos enmarcados en el Desarrollo Alternativo buscarían promover en las comunidades fuentes de empleo lícitas, las cuales les generan ingresos a cambio de mantener las zonas liberadas de los cultivos ilícitos. Aunque detrás de todos estos procesos no figuren intereses económicos en apariencia, sino propósitos comunitarios de organización, erradicación de la pobreza y soberanías alimentarias, se encontraban insertos la matriz de la seguridad democrática.

En este contexto que anteriormente se ha descrito emerge la Asociación Comunitaria de Córdoba y Urabá (ASOCOMUN), adscribiendo uno de sus proyectos más controversiales: Tulapa Horizonte de Esperanza en el programa presidencial de desarrollo alternativo Familias guardabosques. Esta asociación fue creada por Jairo Rendón Herrera, alias Germán Monsalve, hermano de Fredy Rendón Herrera alias el Alemán, jefe paramilitar del Bloque Elmer Cárdenas y del frente Chocó. Las comunidades del Urabá lo conocían como 'Don Germán', líder y hombre religioso que regalaba biblias y prestaba maquinaria para obras” aunque también era conocido como el tercero en la línea de mando de los Rendón Herrera y el encargado de 'legalizar' sus negocios, además de haber trabajado en minas de oro ilegales (El Tiempo, 2008).

Asocomún tenía a su cargo un proyecto de erradicación de cultivos además que contaba con dineros que le habían sido concedidos desde el programa Familias Guardabosques. Con estos recursos se financiaba gran parte del proyecto político que llevaron a cabo los paramilitares del bloque Elmer Cárdenas en la región del Urabá. Aunque la otra fuente de financiamiento fueron los campesinos supuestamente beneficiarios de los programas a quienes se le quitaban algunas sumas de dinero destinadas para la inversión de la campaña política de las personas que elegían los paramilitares para postularlas a las alcaldías y consejos municipales (Verdad Abierta, 2014).

En el año 2005 la Comisión económica para América Latina (CEPAL) concedió una mención honorífica al proyecto Tulapa Horizonte de Paz perteneciente a Asocomún. El proyecto la Tulapa era descrito como un “proyecto de la Asociación de Presidentes de Juntas de Acción Comunitaria, de Colombia, que había logrado movilizar la responsabilidad social de hacendados en busca de soluciones de vida para las familias desplazadas” (Interação, 2005). A pesar que esta fundación había sido creada por sujetos implicados con el proyecto paramilitar desarrollado en Córdoba y Urabá fue catalogada como una “buena práctica de gobernanza local” (2011).

Si bien Asocomun se estructuró dentro de un escenario donde los discursos del desarrollo alternativo estaban buscando transformar la realidad de las personas insertas en la economía criminal del narcotráfico como una estrategia macro de las políticas del Plan Colombia, este no terminó tanto beneficiando a familias campesinas cuyo sustento se encontraba en esta economía criminal, sino contribuyendo al afianzamiento de los poderes territoriales del paramilitarismo en la región del Urabá, un escenario altamente estratégico dentro de los razonamientos geográficos de estos grupos armados. Con la consolidación de las ACCU en 1994 los paramilitares ejercieron un mayor control sobre el Urabá antioqueño y chocoano. Sobre esta espacialidad los paramilitares, antes y después de los procesos de desmovilización construyeron una red de instituciones y prácticas donde se vieron involucradas las alcaldías municipales, ONGs locales e internacionales, además de influyentes gremios económicos y empresariales.

Si bien ya la Casa Castaño había incursionado en el Urabá desde finales de los ochenta efectuando las masacres de Pueblo Bello, Punta Coquitos, La negra y Honduras, este consolidó sus poderes en la región solo a partir de 1994 a raíz de la toma de la Tulapa. Esta región desde el pensamiento e interés geográfico de las ACCU resultaba altamente estratégica para los controles territoriales de las costas del Urabá y las selvas chocoanas, por lo que realizaron múltiples operaciones de combate guerrillero donde la población civil fue la más afectada.

En este amplio espacio geográfico del Urabá se encuentra ubicada la región de la Tulapa, compuesta por 58 veredas de los municipios antioqueños de Turbo, Necoclí y San Pedro de Urabá. Debido a su relativa cercanía con el Departamento de Córdoba este espacio había sido poblado desde 1950 por campesinos desplazados de la violencia bipartidistas y aquellos que además habían quedado sin tierras en el marco de la expansión de la hacienda ganadera (CNMH, 2018). Esto indica que la región tulapeña fue poblada a partir de los reasentamientos de colonos campesinos que actuaban en clave de unas estéticas territoriales que le obstaculizan el acceso pleno y seguro a la tierra, obligándolo a abrir nuevos espacios en la frontera agrícola.

La Casa Castaño se había incrustado en este territorio entre 1994 y 1995 con el fin de capturar todos los escenarios espaciales que rodeaban a la Tulapa y despejar la zona de la presencia guerrillera de las FARC. Rápidamente las ACCU fueron cercando el territorio

mediante incursiones armadas que desembocaron, primero en desplazamiento forzado y luego en el despojo de las tierras mediante las compras ilegales que efectuaron diversos testaferros. Según datos de la Fiscalía, solo durante el primer semestre de 1995 en el Municipio de Necoclí se registraron 130 personas asesinadas, 122 desaparecidos y 1.300 familias desplazadas. Así, la región de la Tulapa entre 1994 y 1998 se convirtió en un objetivo geo-estratégico clave para las ACCU, ya que desde ahí ampliaron su radio de acción militar - criminal para ejercer un dominio territorial total del Urabá sobre el eje bananero y el tapón del Darién por el costado del Chocó. De esta primera experiencia de arrase a través de prácticas de horror, intimidación y control nacería posteriormente el Bloque Elmer Cárdenas, comandado por Alias el Alemán (Verdad abierta, 2011).

Tulapa una vez fue dominada espacialmente por el ejército paramilitar jugó un papel crucial para el despliegue de la casa Castaño por la región del Urabá. De esta manera, los ejércitos paramilitares comenzaron a construir vías y abrir trochas para un mejor desplazamiento de los milicianos, dichas rutas también favorecieron las conexiones entre distintos puntos estratégicos del narcotráfico. En este mismo escenario se construyeron varias casas fincas, una de ellas muy famosa: La 24, la cual funcionó como un centro operativo y de instrucción militar, donde además se reunieron en varias ocasiones distintos personajes de las estructuras armadas para crear las famosas Autodefensas Unidas de Colombia (CNMH, 2018)

Los controles territoriales que lograron los grupos paramilitares, según la Unidad Administrativa de Gestión de Restitución de Tierras (2016) ocurrieron en tres momentos. El primero de ellos fue el despojo material, donde los paramilitares atacaban a la población civil estigmatizándola como guerrillera y obligándola a salir de la zona. Para este momento Carlos Castaño le dio la orden a alias doble cero para que recuperara la zona de la presencia guerrillera, provocándose así masivos desplazamientos y asesinatos selectivos, los cuales fueron en su mayoría efectuados con ayuda de la Brigada XVII. Las personas desplazadas se dirigieron a las diferentes cabeceras municipales del golfo de Urabá a vivir en condiciones de pobreza extrema y constante miedo por la violencia paramilitar (Tribunal Superior de Medellín, 2014)

El segundo momento, es el despojo jurídico, una vez los habitantes habían abandonado sus tierras los Castaño enviaban a un personaje que funcionara como intermediario para la compra de los predios. En el caso de las Tulapas Guido Vargas, habitante de la misma comunidad y Sor Teresa Gómez, representante legal de Funpazcord, fueron las principales personas que se encargaron de obtener los títulos coaccionando a las comunidades a vender en precios irrisorios sus propiedades. Algunos campesinos alcanzaron a recibir solo 35.000 por hectáreas, mientras que otros recibieron a cambio cheques sin fondo (Revista Semana, 21 de noviembre del 2014). La otra figura clave dentro de estos procesos de compra de tierra fue Salvatore Mancuso, quien adquirió tierras que luego cedió a otros dueños. Los campesinos desplazados eran contactados por personas como Guido Vargas quien se

encargaba de llegar hasta el sitio donde se encontraban para luego ofrecerle el negocio y obligarlos a aceptar (Tribunal Superior de Medellín, 2014)

Varias de estas tierras fueron legalizadas mediante las alianzas que tenían los paramilitares con algunos funcionarios del Incora, la Notaría tercera de Montería y el Fondo Ganadero de Córdoba, cuyo director a finales de los noventa era Benito Osorio Villadiego, acusado de concierto para delinquir y lavado de activos, y quien dicho sea de paso, pregonaba en los medios de comunicación que Salvatore Mancuso era el “salvador de Córdoba” (Revista Semana, 21 de noviembre del 2014). Cabe resaltar que este había sido encargado como gobernador de Córdoba por el presidente Álvaro Uribe Vélez, cargo al cual tuvo que renunciar cuando salieron a la luz sus nexos con Mancuso (El Tiempo, 10 de febrero de 2014). El Fondo Ganadero fue uno de los mayores beneficiarios del despojo quien adquirió más de cien predios en la región de la Tulapa (Tribunal Superior de Medellín, 2014).

Pero en este segundo momento las instituciones personalizadas por sujetos que tenían relaciones directas con los comandos paramilitares contribuyeron a pasar por el filtro legal las propiedades despojadas. El Fondo Ganadero tuvo que recurrir al Incora debido a que las tierras despojadas habían sido adjudicadas por esta misma institución. De hecho en el municipio de Turbo, Antioquía a mediados de los noventa el Incora había adjudicado aproximadamente 3000 hectáreas pertenecientes a los baldíos de la nación, los cuales en su mayoría terminaron a nombre de Salvatore Mancuso (El Tiempo, 10 de febrero del 2014).

Seguido del proceso de despojo jurídico vino el despojo productivo a través de la instalación de proyectos agro-industriales sobre las tierras despojadas. El Fondo Ganadero de Córdoba se vio involucrado en varios proyectos económicos de gran escala basados en cultivos de teca, caucho y palma aceitera. Estos procesos de inversiones económicas se dieron en un escenario de relaciones de poder entre las multinacionales, grupos armados, campesinos y las élites locales agrupadas en el Fondo Ganadero de Córdoba, quienes serían uno de los pocos beneficiarios. Algo particular en este segundo momento donde coincide una táctica paramilitar despojante y la instauración de una economía agro-industrial, es que el despliegue de esta estructura armada tuvo como foco áreas potenciales para los extractivismos de tal manera que el paramilitarismo sirvió como instrumento de control territorial para empresas madereras, palmeras, ganaderas, bananeras como la Chiquita e incluso la Coca-Cola Company (Tenthoff, 2008).

Estas espacialidades bisagras como las del Urabá durante el tránsito de la década de los noventa hacia el 2000 fueron foco de atracción para las inversiones de capitales agro-industriales, debido a los sentidos geoestratégicos que se le fueron asignándole en coyunturas muy específicas como los procesos de Tratado de Libre Comercio (TLC) o los acercamientos al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), en los cuales el Urabá aparecía como un punto clave para la apertura económica del país. Tenthoff (2008) indica en el Urabá, la cuna del “paramilitarismo agro-industrial” durante el gobierno de Uribe se comenzaron a irrigar por el territorio múltiples proyecto de mejoramiento de la

infraestructura vial como una estrategia de integración del territorio que favoreciera la explotación y exportación de los objetos naturales signados como recursos.

Así, el Fondo ganadero se vio implicado en el desarrollo de proyectos productivos realizados en tierras adquiridas mediante el despojo. Algunas de las sociedades económicas con las cuales realizó convenios fueron: Caucho San Pedro Sociedad CIA, El Indio de Urabá S.A, La Gironda de Urabá S.A, Procaucho del Norte de Urabá S.A. Estos convenios con empresas agro-forestales pueden dar indicios no solo de un giro en las prácticas económicas del Fondo Ganadero, sino de las intenciones que se iban tejiendo colectivamente entre las políticas de Estado, gremios económicos nacionales e internacionales y las elites aliadas a las estructuras armadas paramilitares. Según la Contraloría General de la Nación (2010)

La intención inicial del Fondo al adquirir tierras en forma masiva en la zona de Urabá era hacer extensiva la producción ganadera en forma directa, según acta 1084 de 1997, que mejorara la rentabilidad ante lo poco atractivo que ha resultado la Ganadería en Participación. La CGR comprobó que el 56,1% de los predios adquiridos en Tulapa, están siendo utilizados para reforestación, lo que aunado a que en la hacienda “El Corazón de la Montaña” también se han destinado tierras para esta actividad, se tiene que el 65% aproximadamente de las hectáreas del Fondo están en reforestación. Así, se concluye que, el Fondo perdió su vocación ganadera

Es interesante observar como uno de los gremios económicos que financió el proyecto paramilitar, la ganadería, haya terminado desarrollando procesos económicos de corte forestal. Pero es aún más interesante como este sector hegemónico de la economía departamental que había ensanchado los límites de la hacienda a través de las tácticas de arrase y limpieza de los bosques secos tropicales haya terminado operando bajo esquemas de una economía forestal con enfoques más productores que protectores, aunque claramente operando siempre con la prácticas violentas, ya que el enriquecimiento generado tanto en un primer momento como en el segundo, implicó el despojo de los campesinos de sus tierras.

La región de las Tulapas se configuró entonces como un escenario táctico para el despliegue del proyecto paramilitar económico y político. Fue aquí donde se llevaron a cabo una diversidad de proyectos forestales que eran presentados como procesos económicos que contribuían al desarrollo social y sostenible de la región, aunque su base fuera criminal y estuviera más bien consolidando las fuentes de enriquecimiento de algunos miembros de las elites de montería, las cuales eran parte constitutiva del proyecto paramilitar.

De esta manera, la anterioridad a la instalación de las economías extractivas forestales y agro industriales fue todo un escenario marcado por el horror y el dolor de las comunidades de la Tulapa. Es de resaltar cómo operan las relaciones de poder bajo un movimiento de circularidades, ya que al inicio se había dicho que las comunidades de la región tulapeña habían habitado determinado espacio en una coyuntura de la expansión de la hacienda ganadera, como respuesta de la necesidad de colonizar otros espacios que no pudieran ser cooptados por los poderes hacendatarios, y que posteriormente a finales de los noventa sean

las elites ganaderas y comerciantes las que se verían implicadas en la compra de tierras donde grupos paramilitares habían incursionado a través de prácticas de desplazamiento forzado y asesinatos.

Mientras en el orden global los discursos sostenibles y verdes posicionaban a los discursos forestales como una alternativa sostenible, en el orden local Córdoba y Urabá las elites se intersectaban a estos discursos condensados en las políticas ambientales que buscaban estimular prácticas relacionadas con el sector forestal como una estrategia de conservación ecosistémica. Cabe resaltar que la figura de un Estado cooptado por los organismos paramilitares posibilitó la consolidación de proyectos productivos como el caso de la Tulapa y otros proyectos forestales donde se vieron involucrados los testaferros de Salvatore Mancuso.

Esto demuestra los efectos inversos de las políticas del desarrollo bajo cualquier adjetivación: económico, social, sostenible y alternativo. Efectos inversos que no son anomalías de las matrices políticas desarrollistas. Antes bien, la operatividad de estos discursos en el tercer mundo tienen dos versiones de sí mismos, no es contradicción impensada ni fragilidad discursiva, sino que hace parte de un cuerpo de retóricas, acciones y principios que la constituyen. De esta manera, mientras el capitalismo intentaba sostener el crecimiento económico global tratando de reducir las crisis sociales y ambientales que efectuaba (algo evidentemente imposible) (O'Connor, 2000), este terminó más bien posibilitando a nivel local el sostenimiento del proyecto de acumulación sistemática de tierras y enriquecimiento ilícito por parte de narcotraficantes, paramilitares y las viejas élites agrarias.

En este sentido, el acto de sembrar la paz como acción que representa las prácticas forestales fue un mecanismo utilizado por los paramilitares para construir diversos grados de legitimidad en los distintos escenarios sociales. Tanto Funpazcor como Asocomun fueron fundaciones que operaron desde los discursos del desarrollo rural y el desarrollo alternativo-sostenible, aunque en las prácticas de este se hayan presentados efectos inversos como la pobreza y la desigualdad social. Antes bien, estas fachadas de sembrar la paz escondían las verdaderas intenciones de los paramilitares y sus grupos aliados relacionados con la concentración de tierras y la cooptación de escenarios políticos administrativos.

9. Conclusiones

Resulta imposible posicionar las conclusiones de esta investigación como el simple fin de un documento o un proceso. Primeramente, por los sentidos metodológicos y epistemológicos que estructuran el método arqueológico y genealógico de Michel Foucault. El tiempo en este autor no es en absoluto lineal, es más bien circular y zigzagueante. Por lo tanto, lo que se ha mostrado anteriormente en los resultados no es más que una serie de procesos que no han agotado las conexiones que le son susceptibles. Segundo, porque esta tesis figura dentro de la gran masa documental sobre el conflicto armado colombiano como un *objeto-acontecimiento* cuyas márgenes no pueden definirse ni sintetizarse. Siempre queda algo impensado dentro de un análisis, incluso si se ha hecho con la respectiva metodología foucaultiana.

Un aprendizaje de esta investigación ha sido que no existe un acendramiento progresivo de la experiencia humana y la experiencia de la naturaleza, aunque si existan regularidades y reactivaciones en el orden del discurso. Recuérdese a Medardo Rivas, el escritor bogotano del siglo xix, cuando se refería a las tierras cálidas llenas de bosques que debían talarse para introducir el ganado que la daría carne a los ricos. Ahora, recuérdese el enunciado que remite a Carlos Castaño y su relación con la selva: según algunos habitantes del Chocó, el amalfiteño mandaba a tumbar los árboles por dos cosas: para que entraran las vacas a pastar y porque detrás de cada árbol se escondía un guerrillero.

Ambas experiencias están atravesadas por unos discursos que movilizan las representaciones con las cuales se comprende la naturaleza, de tal manera que lo que ha sucedido ha sido una reactivación enunciativa más que la permanencia de una representación sobre la naturaleza de las tierras cálidas. Sin embargo, cabría preguntarse ¿se trata de un mismo discurso aun cuando se hayan dado en momentos históricos distintos (más de un siglo de diferencia)? Una respuesta rápida podría ser un no, debido a la presencia de instituciones, conceptos pero sobre todo de intereses que están en un periodo y luego dejan de estar en el otro. Además, aquel era un ganadero ciudadano, este un paramilitar y narcotraficante.

Aunque pareciera demasiado arriesgado definir la praxis paramilitar en relación a una apropiación de la naturaleza, anteriormente se ha hecho el respectivo recorrido histórico que han llevado a posicionar el conflicto por la tierra como un conflicto por el dominio y la apropiación de la naturaleza. He aquí la explicación del por qué si la temporalidad que se ha definido en esta investigación parte de 1985, se desliza hasta la segunda mitad del siglo xix para dar muestra de cómo las prácticas que moldearon las estructuras agrarias estuvieron atravesadas por ciertos ordenes discursivos respecto a las tierras frías / cálidas,

habitadas / deshabitadas, zonas con monte / campos arados, etc., que dieron pie a la transformación de ecosistemas tropicales tanto como forma de saqueo extractivo como en términos de adecuación para otras actividades como la ganadería, la minería o el narcotráfico en la segunda mitad del siglo xx.

De ahí que el paramilitarismo no pueda pensarse etapicamente, como si los procesos en los que se inscriben sus orígenes, desarrollos y mutaciones se constituyeran a partir de un acendramiento que puede ir de los pájaros azules a las bandas criminales en la actualidad. Al respecto, la arqueología permite proceder metodológicamente de esta forma, desentrañando y posibilitando la emergencia de nuevas aristas desde la cual comprender fenómenos sociales que no han desaparecido, como el paramilitarismo mismo. Este método además puede dar cuenta del movimiento de los saberes en relación al poder y los efectos de este en el orden que, Foucault (1970) denomina como extradiscursivo, es decir, en el de las prácticas sociales.

La arqueología y también la genealogía en esta investigación posibilitó mapear no solo las relaciones de poder, sino también, lo no-dicho dentro de un campo de estudios como lo es el paramilitarismo en tanto objeto de investigación. Lo no-dicho en este caso no significa que sobre el tema de la reforestación y su relación con el paramilitarismo exista una ausencia textual, pues la noticias en los medios de comunicación cuentan como prácticas de decibilidad. Más bien se trata de una ausencia parcial en el dominio del saber de estudios que relacionen el fenómeno paramilitar con los discursos del desarrollo (económico, sostenible y alternativo) conectivamente a los procesos de reforestación, lo cual es un efecto de las regulaciones propias de un orden discursivo.

El proyecto paramilitar se encuentra inserto en un campo de relaciones intrincadas entre instituciones públicas, organismos internacionales, algunos sectores de la sociedad civil y gremios económicos reconocidos a nivel regional. Su intersección con los discursos del desarrollo sostenible y alternativo fue posible mediante la implementación de proyectos agroindustriales, en los cuales este actor armado a través de sus aliados testaferros se vieron beneficiados con dineros del Estado. Quiere decir esto que el paramilitarismo como una empresa criminal estuvo conectada con el ámbito discursivo desarrollista mediante prácticas de apropiación-transformación de la naturaleza como los monocultivos de caucho, teca, pino y palma africana, desarrollados sobre tierras despojadas a comunidades campesinas.

Este acoplamiento de las para-estructuras armadas con los discursos y prácticas del desarrollo posibilitó la consolidación y expansión del proyecto paramilitar de la casa Castaño, logrando obtener un dominio territorial en el norte de Colombia mediante el control de importantes rutas para el narcotráfico y su vinculación directa con algunos sectores económicos como la ganadería, la minería y la agroindustria, quienes le aportaron

dineros voluntaria e involuntariamente a dichas estructuras criminales para su expansión y legitimización social (Salinas y Zarama, 2012).

Por lo tanto, lo antes descrito deja entrever que las prácticas y discursos sobre la naturaleza presentes en el proyecto paramilitar se identificaron no solo en sus respectivas economías de guerra como la ganadería y el narcotráfico, sino en otros niveles de relacionamiento con empresas transnacionales y programas de gobierno que ofrecían dineros para estimular prácticas como la reforestación. Algunas experiencias territoriales atravesadas por el despojo y la desigualdad social se encuentran inscritas en el ámbito de la naturaleza transformada y apropiada, y por tanto de unas estéticas territoriales resultantes de la potrerización, la gran propiedad y la introducción de monocultivos.

En este mismo escenario, donde los discursos del desarrollo tuvieron como efecto de envés una *sostenibilidad criminal*, cartografiada en los proyectos socio-ambientales de recuperación de zonas degradadas y la oferta de trabajos lícitos a familias empobrecidas mediante la sustitución de cultivos ilícitos, sirvió como fachada para el afianzamiento de poderes territoriales del proyecto paramilitar a través del enriquecimiento ilícito y la concentración de tierras. Válgase decir que la relación entre actores que se mostró en esta investigación y su posicionamiento en el discurso y las prácticas sobre la naturaleza lleva, por un lado, a reconocer los cruces y yuxtaposiciones del paramilitarismo con las instancias discursivas del desarrollo y, por otro lado, estas instancias se contextualizaron en un campo de relaciones definido: la hacienda en relación a unos tipos de actores (narcotraficantes – ganaderos – comerciantes – empresarios y políticos), por lo que no puede generalizarse ni establecerse un bis a bis entre discursos del desarrollo y la criminalidad paramilitar, aunque en los casos de Córdoba y Urabá que aquí se muestran si existe dicho entrecruzamiento.

Es por lo anterior que deben interrogarse algunas prácticas enarboladas y encausadas desde los principios del desarrollo en cualquiera de sus adjetivaciones. Esta sospecha debe orientarse específicamente hacia los intereses que se tejen entre las políticas internacionales, el gobierno y los actores locales, dando cuenta de los procesos que deforman y forman las estéticas territoriales además de los mecanismos de enriquecimiento que utilizan los actores hegemónicos en el territorio en base a proyectos sociales y ambientales.

Archivos consultados

- Biblioteca General de la Nación
- Centro Documental Orlando Fals Borda – Banco de la República Montería, Córdoba
- Archivo fotográfico Justo Tribiño
- Hemeroteca Misael Díaz Urzola - Universidad de Córdoba
- Archivo Meridiano de Córdoba
- Archivo digital Revista Semana
- Archivo digital Periódico el Tiempo
- Archivo digital Periódico El Espectador - Galerías
- Archivo digital Diario el País
- Archivo digital Verdad Abierta
- Archivo digital UNESCO
- Archivo digital FAO

Bibliografía

- Acosta, I. (2004). Estudio de tendencias y perspectivas del Sector Forestal en América Latina Documento de Trabajo–Informe Nacional Colombia. *Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (Conif). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Roma: FAO.*
- Acta de Bogotá. (1960). Medidas para el mejoramiento social y el desarrollo económico dentro del marco de la operación panamericana. Disponible en:
http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/7006/1/DOCT2064807_ARTICULO_9.PDF
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, 21-58.
- Albán, Á. (2011). Reforma y Contrarreforma Agraria en Colombia (Reform and Self Defeating Agrarian Reform in Colombia). *Revista de economía institucional*, 13(24), 327. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1865271
- Álvaro, M. (2009). De las armas a la desmovilización. El poder paramilitar en Colombia. *Revista Internacional de Sociología*, 67(1), 59-82.
- _____ (2007). La parapolítica: La infiltración paramilitar en la clase política colombiana. *Ánfora*, 15(24), 287-305.
- Amaya, O. (2003). La naturaleza jurídica del derecho a gozar de un ambiente sano en el derecho constitucional comparado». En *Lecturas sobre derecho del medio ambiente*. Tomo IV. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Aponte, A. (2014). Armar la hacienda: territorio, poder y conflicto en Córdoba. 1958-2012. González et al., *Territorio y conflicto en la costa Caribe*, 97-226.
- Aranguren, M. (2001). Mi confesión: Carlos Castaño revela sus secretos. *Bogotá: Oveja Negra*.
- Archira, M. (2008). El maoísmo en Colombia: la enfermedad juvenil del marxismo-leninismo. *Revista Controversia*, (190), 148-195. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100926014357/elmaoismoencolombia.pdf>
- Armenteras, D., Rudas, G., Rodríguez, N., Sua, S., & Romero, M. (2006). Patterns and causes of deforestation in the Colombian Amazon. *Ecological Indicators*, 6(2), 353– 368.
- Armenteras, González, Meza y Vélez. (2018). Causas de la degradación de bosques en Colombia. En Armenteras et al (Eds). *Causas de Degradación Forestal en Colombia: una primera aproximación*. Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia-IDEAM, Programa ONU-REDD. Bogotá D.C., Colombia., pp X-XX.
- Arnold, D. (2000). *La naturaleza como problema histórico: el medio, la cultura y la expansión de Europa*. Fondo De Cultura Económica (México).

- Blair, E. (2005). *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Universidad de Antioquia.
- Bhabha, H. K. (2007). *El lugar de la cultura*. Ediciones Manantial.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. *The Basis of a Development Program for Colombia.*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1950. p. XV.
- Banco Mundial. (2015). COLOMBIA: Potencial de reforestación comercial. Diagnostico. Disponible en:
<https://vuf.minagricultura.gov.co/Documents/5.%20Estadisticas%20Sector%20Forestal/Potencial%20de%20Reforestacio%CC%81n%20Comercial%20en%20Colombia.pdf>
- Barbosa, J. (2015). Configuración diferenciada de las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá en el Urabá: norte de Urabá, eje bananero, sur del Urabá antioqueño y Urabá chochoano. *Análisis Político*, 28(84), 39-57.
- Bass, S., & Dalal-Clayton, B. (2012). ¿What is sustainable development? Disponible en:
issuu.com/sustainabledevelopers/docs/what_is_sustainable_development
- Becerra, M. R. (1994). INDERENA, el gran pionero de la gestión ambiental en Colombia. Artículo tomado de: —Memoria del primer ministro del medio ambiente, 1, 93-98
- Bejarano, J. A. (1983). Campesinado, luchas agrarias e historia social: notas para un balance historiográfico. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, (11), 251-304.
- Berrio, J., Dávila, A., Giraldo, V., Hernández, R. J., Camacho, E., Lozano, D., & Acosta, I. (2006). La reforestación en Colombia. *Visión de futuro. FEDEMADERAS, Bogotá DC*.
- Berry, A. (2002). ¿ Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione?. *Revista de economía institucional*, 4(6), 24-70. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/419/41900603.pdf>
- Bethlehem, L y Dlomo, M. (2003). Bosques, economía y programa de desarrollo. Disponible en:
<http://www.fao.org/3/XII/C18-S.htm>
- Borja-Orozco, H., Barreto, I., Sabucedo, J. M., & López-López, W. (2008). Construcción del discurso deslegitimador del adversario: gobierno y paramilitarismo en Colombia. *Universitas Psychologica*, 7(2), 571-583. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64770220.pdf>
- Brundtland, G. H. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común. *Recuperado de <http://www.un.org/es/comun/docs>*
- Campillo, A. (2015). *Tierra de nadie: Cómo pensar (en) la sociedad global*. Herder Editorial.
- Canales Rodas, J. I. (2012). La arqueología del saber de Michel Foucault o la caja de herramientas: un análisis enunciativo de resistencia a los dispositivos.
- Cantor, R. V. (2016). Injerencia de los Estados Unidos en el conflicto armado de Colombia. *Para la Cátedra de la Paz*, 51.
- Caracol Radio. (20 de diciembre del 2013). Gobierno le pagó a Mancuso por reforestar tierras despojadas a campesinos. Disponible en:
http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/111480/Canales%20Javier.pdf?sequenchtts://caracol.com.co/radio/2013/12/20/judicial/1387529940_041365.html
- Castaño, R. (2002). Colombia y el modelo neoliberal. *ACORA, Julio-Diciembre*, 5 (10), 59, 76.

- Castro, E. (1995). *Pensar a Foucault: interrogantes filosóficos de La arqueología del saber*. Editorial Biblos.
- Castro-Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- CeniRed. (2014). Centros de investigación CONIF. Disponible en:
<http://www.cenired.org.co/index.php/centros-de-investigacion/conif>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2013) *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*.
- CEPAL. (2004). Tulapa Horizonte de Esperanza – Colombia experiencias en innovación social ciclo 2004-2005 proyecto finalista
- Cepeda, I., Uribe, A. (2017). *Por las sendas del Ubérrimo*. B DE BOOKS.
- CINEP. (2016). Tierra y territorio en el Departamento de Córdoba en el escenario del posconflicto. Disponible en:
https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20160301.tierra_territorio_cordoba.pdf
- CNMH, (2018). Sin mascar palabras: Por los caminos de las Tulapas.
- Colciencias. (1983). Conif y la investigación forestal. Ciencia y Tecnología, Vol. 1, No. 4.
- Comisión Andina de Juristas-Seccional Colombiana. (1994). (CAJ-SC), Urabá, Bogotá.
- Comisión de Estudios Sobre la Violencia. (1987). *Colombia: Violencia y Democracia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-IEPRI-Colciencias.
- Conforti, M. (2017). Discursos, instituciones y saber en el pensamiento de Michel Foucault. *Universitas Philosophica*, 34(69), 105-119.
- CONIF. (2003). Sector Forestal Colombiano. Fuente de trabajo y Bienestar Social.
- CONPES, D. (2003). 3280-Consejo Nacional de Política Económica y Social. *República de Colombia Departamento Nacional de Planeación (DNP)*.
- Contraloría General de la Nación. (2012). Informe de auditoría Fondo Ganadero de Córdoba. Contralor General de la República: Sandra Morelli Rico.
- Contraloría General del Departamento de Córdoba. (1997). Informe ambiental: Evaluación de los recursos naturales y ambientales del Departamento de Córdoba.
- Coronado, S. (2009). Política forestal en Colombia: pistas para un debate urgente. Observatorio de territorios étnicos. Una apuesta por la defensa de los territorios.
- _____ (2012). Bosques y derechos Reflexiones sobre el acceso y gobierno de las comunidades locales sobre los recursos forestales.
- Coronil, F. (2000) “Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo” en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (Buenos Aires: CLACSO).
- Corredor, C. (2003). “El problema del desarrollo”. En: RESTREPO, Darío I. (comp.). *La falacia neoliberal, crítica y alternativas*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Cruz, E. (2007). Studies about paramilitarism in Colombia. *Análisis político*, 20(60), 117-134.
- Cubides, F. (2005). Paramilitares y narcotráfico: ¿Matrimonio indisoluble? El poder paramilitar, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia y Planeta.

- Defensoría del pueblo. (2018). Informe especial: economías ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el pos acuerdo. Disponible en:
<https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/economiasilegales.pdf>
- Demenchónok, E. (1999). La globalización y su planeamiento en la filosofía latinoamericana. *CUYO*, 16.
- Decreto 1710 de 1960, Por el cual se crea la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Magdalena y del Sinú.
- DECRETO 2420 DE 1968 (septiembre 2420) Por el cual se reestructura el Sector Agropecuario.
- DECRETO 842 DE 1969, por el cual se aprueban los estatutos del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables.
- DECRETO 2811 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 1974, Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Departamento Nacional de Planeación. (1992). Creación de un Certificado de Incentivo Forestal. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2580.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (1991). La revolución pacífica. Plan de Desarrollo Económico y Social. 1990-1994. Santa Fé de Bogotá.
- Departamento de Recursos Naturales. (1959). Departamento de Recursos Naturales 1958-1959 Director, Raúl Varela Martínez.
- Duque, J. (2018). Colombia, liderazgos políticos en un contexto de violencia. César Gaviria Trujillo. *Reflexión Política*, 20(39), 25-48.
- Dussel, E. (1994). El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad.
- Escobedo, D. L. (2009). Dinámica de Violencia en el Departamento de Córdoba 1967-2008. Observatorio del Programa Presidencial de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario. Bogotá: Ochoa Impresos Ltda. Escobedo, D. L. (2009). Dinámica de Violencia en el Departamento de Córdoba 1967-2008. Observatorio del Programa Presidencial de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional humanitario. Bogotá: Ochoa Impresos Ltda.
- Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. *Conflicto social y rebelión armada en Colombia*.
- Echandía, C. (2013). Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales. Informes FIP, 19, 5-32.
- El País. (26 de junio de 2017). El último conflicto armado del hemisferio occidental llega a su fin. Disponible en:
https://elpais.com/internacional/2017/06/27/colombia/1498521153_280175.html
- _____ (4 agosto de 1990). El Ejército Popular de Liberación colombiano a las armas. Disponible en: https://elpais.com/diario/1990/08/04/internacional/649720819_850215.html

- El Tiempo. (22 de febrero del 2014). Por robo de tierras, capturan a miembros del Fondo Ganadero de Córdoba. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13478360>
- _____ (1 de noviembre de 2008). Jairo de Jesús Rendón Herrera, Alias Germán Monsalve, el otro. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4639750>
- _____ (20 de marzo de 2003). “Plan Colombia, en busca de donantes”.
- _____ (02 de diciembre 1993). Carta a los pepes de pablo escobar. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-270769>
- _____ (6 de febrero de 1992). Subsidio de \$ 166.000 por cada hectárea reforestada. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-28492>
- _____ (16 de febrero de 1991). EPL FIRMÓ ACUERDO DE DESMOVILIZACIÓN. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-26917>
- _____ (1 de agosto de 1990). Castaño ofrece desmovilización. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-66604>
- Escobar, A. (2007). *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre.
- _____ (1998). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.
- _____ (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Lecturas de economía*, (20), 9-35.
- Espinosa, J. A. G. (2016). Organización y descripción documental del Programa de Adquisición de Tierras (Antioquia), INCORA 1964-2002. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(2), 173-188.
- Estrada, J. (2002). Plan Colombia y la Intensificación de la guerra: Aspectos globales y locales, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Observatorio Político, Bogotá.
- Estrada, F. (2001). La Retórica del Paramilitarismo Análisis del discurso en el conflicto armado. *Análisis Político (Bogotá)*.
- Evans, M. (2008). Colombian Paramilitaries and the United States: "Unraveling the Pepes Tangled Web". Documents Detail Narco-Paramilitary Connection to U.S.-Colombia Anti-Escobar Task Force. CIA Probed Whether U.S. Intelligence Was Passed to 'Los Pepes' Terror Group. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB243/>
- Fajardo, D. (2002). El Plan Colombia en la internacionalización de la guerra. *ESTRADA Álvarez, Jairo (compilador), El Plan Colombia y la Intensificación de la guerra: Aspectos globales y locales, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Observatorio Político, Bogotá.*

- Fals Borda, O. (1986). *Historia doble de la Costa*. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Ancora.
- FAO (2010). Forest Resource Assessment FRA 2010.
- _____ (1999). Situación de los Bosques del Mundo. Disponible en: <http://www.fao.org/3/W9950s00.htm#TopOfPage>
- Foucault, M. (2011). El gobierno de sí y de los otros: Curso del Collège de France (1982-1983) (Vol. 318). Ediciones AKAL.
- _____ (2006). Historia de la locura en la época clásica, tomos I y II. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2003). El uso de los placeres. Historia de la sexualidad 2. *Madrid, Siglo XXI*.
- _____ (2000). Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. Siglo xxi.
- _____ (1996). El sujeto y el poder. *Revista de Ciencias Sociales*, v. 11, n. 12, pp. 7-19.
- _____ (1991). *Saber y verdad*. La Piqueta.
- _____ (1970). *La arqueología del saber*. Siglo xxi.
- Franco, A., De los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuad. Desarrollo. Rural*. 8 (67): 93-119.
- Franco, V. L. (2002). El mercenarismo corporativo y sociedad contrainsurgente. *Estudios políticos*, (21), 55-82. Disponible en:
- Medina Gallego, C. (1990). Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación, el caso Puerto Boyacá (No. 364.106 M491a). Bogotá, CO: Edit. Documentos Jurídicos.
- Gambetta, D. (1996). *The Sicilian Mafia: the business of private protection*. Harvard University Press.
- García, A. (2001). Plan Colombia y ayuda estadounidense: una fusión traumática. *Iepri. Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*. Bogotá: Planeta.
- Geist, H. J., & Lambin, E. F. (2001). What drives tropical deforestation. *LUCC Report series*, 4, 116.
- Giddens, A., & Cifuentes, P. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas* (pp. 19-31). Madrid: Taurus.
- Gómez, M. (2015). Monocultivo forestal avanzado. Insumos para la reflexión. En *Revista Semillas*. Disponible en: <http://www.semillas.org.co/es/monocultivo-forestal-avanzado-insumos-para-la-reflexi>
- Gómez, J. (2014). Del desarrollo sostenible a la sustentabilidad ambiental. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 22(1), 115-136.
- Gómez, P. (2009). De cómo y por qué comenzamos a comer carne vacuna. Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/de-como-y-por-que-comenzamos-a-comer-carne-vacuna/>
- Gómez, M. (2005). *Política fiscal para la gestión ambiental en Colombia* (Vol. 107). United Nations Publications.

- González, J.J., Etter, A.A., Sarmiento, A.H., Orrego, S.A., Ramírez, C., Cabrera, E., Vargas, D., Galindo, G., García, M.C., Ordoñez, M.F. 2011. Análisis de tendencias y patrones espaciales de deforestación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-IDEAM. Bogotá D.C., Colombia. Disponible en: <http://www.ideam.gov.co/documents/11769/44688974/Analisis+de+tendencias+y+patrones+espaciales+de+deforestacion+en+Colombia/06030c14-c433-485a-8541-8367e78038aa?version=1.0>
- Grajales, J. (2011). El proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia: entre lo político y lo judicial. *Desafíos*, 23(2), 149-196. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/1805>
- Grosfoguel, R. (2008). Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial. *Tabula Rasa*, (9), 199-215.
- Gutiérrez, F. (2014). Propiedad, seguridad y despojo: el caso paramilitar. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 16(1), 43-74.
- Gutiérrez, F., & Vargas, J. (2016). El despojo paramilitar y su variación: quiénes, cómo, por qué. Editorial Universidad del Rosario.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, extractivismos y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del desarrollo*, 18, 1-18.
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación en Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales.
- Hardinghaus, N. H. (1989). Droga y crecimiento económico: el narcotráfico en las cuentas nacionales. *Nueva sociedad*, 102, 94-106.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo* (No. 49). Ediciones Akal.
- Henríquez, C. (2008). Apertura neoliberal y expansión forestal: algunos factores para su modelación en la cuenca de Chillán. *Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 2008.*
- Huerta, L. (2013). Constitucionalización del derecho ambiental.
- Husband, J. (1917). *The Story of the Pullman Car*. Chicago: AC McClurg.
- IEPRI. (1987). Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia.
- Interação. (2005). Anuncian a los Ganadores del Concurso Experiencia en Innovación Social. Disponible en: http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/interaao_n13.pdf Noticias de América Latina y el Caribe. Número 13.
- Labrousse, A. (1993). *La droga, el dinero y las armas*. Siglo XXI.
- Latouche, S. (2007). *Sobrevivir al desarrollo*. Barcelona. Icaria editorial.
- Lee, R. W., & Thoumi, F. E. (1999). The political-criminal nexus in Colombia. *Trends in Organized Crime*, 5(2), 59-84.
- Leal, F. (2006). La política de seguridad democrática 2002-2005. En dossier Cuatro años del gobierno de Uribe: balance y perspectiva. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v19n57/v19n57a01.pdf>

- LEY 2 DE 1959. Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables. En Sistema único de información normativa.
- Ley 135 de 1961. Sobre reforma social agraria.
- Ley 23 de 1973. Por la cual se conceden facultades extraordinarias al Presidente de la República para expedir el Código de Recursos Naturales y protección al medio ambiente y se dictan otras disposiciones.
- Ley 37 de 1989. Por la cual se dan las bases para estructurar el Plan Nacional de Desarrollo Forestal y se crea el Servicio Forestal.
- LeGrand, C. (2016). *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Lizcano, D y Moreno, J. (2017). Las Corporaciones Autónomas Regionales, CAR: autonomía y gestión en Colombia. Trabajo de grado. Universidad Santo Tomás.
- Loeza, S. (2013). Estados Unidos y la contención del comunismo en América Latina y en México. *Foro Internacional*, 5-56.
- López, H. F. (2011). Lauchin Currie y el desarrollo colombiano. *Criterio libre*, 9(14), 21-42. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3696808>
- López y Pérez. (2009). *Discurso*, en Szurmuk, M., & Irwin, R. M. (Eds.). (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. Siglo XXI.
- Lotero Botero, A. (1992). Franceses en el Sinú: un Affaire olvidado.
- Machado, C., & Meertens, D. (2010). *La tierra en disputa: memorias del despojo y resistencia campesina en la Costa Caribe: 1960-2010*. Taurus.
- McGraw, J. (2007). Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930. *Revista de estudios sociales*, (27), 62-75. En *Historias de Raza y Nación*, eds. Leal y Langebaek (2010).
- Malagón Castro, D. (2000). Los suelos de Colombia. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia (Revista de la Academia de Ciencias Geográficas)*, 46(135).
- Mantilla Valbuena, S. (2012). Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (55), 35-73.}
- Martín-Cabello, A. (2013). Sobre los orígenes del proceso de globalización. *Methaodos. Revista de ciencias sociales*, 1(1), 7-20
- Márquez, G. (2004). *Mapas de un fracaso: Naturaleza y conflicto en Colombia* (Vol. 5). Univ. Nacional de Colombia.
- Medina, C. (2012). Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120412011532/prisma-6.pdf>
- _____. (2008). El narco-paramilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal.
- _____. (2005). La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación. *Análisis político*, 18(53), 77-87.

- _____. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación, el caso Puerto Boyacá* (No. 364.106 M491a). Bogotá, CO: Edit. Documentos Jurídicos.
- Ministerio de Ambiente. (2003). *El Sector Forestal Colombiano una Breve Reseña*. Oficina para la Mitigación del Cambio Climático.
- MOE. (s.f). Monografía Político Electoral DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA 1997 a 2007. Disponible en: https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/cordoba.pdf
- Molano, G. (2010). *La política de Desarrollo de Alternativo de la Unión Europea en Colombia. Del apoyo a procesos de Paz a la Cooperación con la seguridad democrática*. Disponible en: <https://www.tni.org/files/Pol%C3%ADtica%20Desarrollo%20Alternativo%20de%20la%20UE%20en%20Colombia.pdf>
- Molinari, L. (2013). *El desembarco de la contrainsurgencia: control poblacional e integración militar El Salvador (1963-1964)*. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/28785>
- Morales, J., Carneiro, C. M., & Serrano, O. (2002). *Estado de la información forestal en Colombia. Comisión Europea, Organización de las Naciones para la agricultura y la alimentación. Santiago de Chile*.
- Muñoz, L, Ortiz, C, Pérez, M. (2007). *Los cambios institucionales y el conflicto ambiental. El caso de los valles del río Sinú y San Jorge*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Navas, O. D. A. (2010). *La constitución ecológica de Colombia*. U. Externado de Colombia.
- Negrete, V. (2012). *El Sur de Córdoba: a la espera del plan que acabe con el conflicto, la pobreza y el deterioro ambiental. Unpublished Manuscript, Centro de Estudios Sociales y Políticos, Universidad del Sinú*.
- Nieto, P. (2012). *Masacres y desplazamientos. Elementos de análisis desde el conflicto armado en Colombia. Polisemia: revista del Centro de Pensamiento Humano y Social*, (14), 96-109.
- Ocampo, G. (2015). *Poderes regionales, clientelismo y estado: Etnografías del poder y la política en Córdoba, Colombia*. Odecofi-Cinep.
- _____. (2007). *La instauración de la ganadería en el valle del Sinú: la hacienda Marta Magdalena, 1881-1956*. Universidad de Antioquia.
- O'Connor, J. (2000). *¿Es posible el capitalismo sostenible? Papeles de población*, 6 (24), 9-35.
- Ojima, D. S., K. A. Galvin, y B. L. Turner 11 (1994). "The Global Impact of Land-use Change". *BioScience* 44 (5):300-304.
- Ortiz, C, Perez, & Muñoz. (2006). *Los cambios institucionales y el conflicto ambiental: el caso de los valles del río Sinú y San Jorge*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Osejo, A., & Ungar, P. (2017). *¿Agua sí, oro no? Anclajes del extractivismo y el ambientalismo en el páramo de Santurbán. Universitas Humanística*, (84), 143-166.
- Ospino, J y Ramos, Á. (2014). *Análisis geográfico de la perdida y/o Fragmentación del bosque seco tropical en Córdoba mediante imágenes landsat Para el periodo 1985 – 2013*. Departamento de Geografía y Medio Ambiente. Universidad de Córdoba
- _____. (2017). *Identificación de áreas aptas para la reforestación del bosque seco tropical en Córdoba - Colombia por medio de un sistema de información geográfico*.

- Otavo, R., Yanine, D., & Davis, R. (1999). Breve descripción de los recursos forestales de la República de Colombia. In *Taller sobre el Programa de Evaluación de los Recursos Forestales en Once Países Latinoamericanos: México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador* 17-21 May 1999 Turrialba (Costa Rica) (No. 333.75098 T147 1999). FAO, Roma (Italia). Forest Resources Assessment SIDA, Stockholm (Suecia) CATIE, Turrialba (Costa Rica).
- Palacio, G. (2006). Fiebre de tierra caliente. Una historia ambiental de Colombia 1850-1930. Ilsa.
- Palacios, G y Rojas, F. (1990). *Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano. Narcotráfico y contrainsurgencia.*
- Palacios, M. (2011). ¿De quién es la tierra?: propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930. Fondo de Cultura Económica.
- Palazio, G. (2014). MICHEL FOUCAULT Y EL SABER PODER. *Revista Humanismo y Cambio Social*, 95-100.
- Pérez, E. (2000). *Reconstruir la confianza en Colombia: Nueva institucionalidad en el sector rural.* Pontificia Universidad Javeriana.
- Pérez, J. M. (2010). *Luchas campesinas y reforma agraria: Memorias de un dirigente de la ANUC en la costa caribe.* Puntoaparte Editores, Bogotá, CO.
- Piedrahita, E. (s.f). Reforestación en Colombia: un sector por construir. Disponible en: <http://www.fao.org/3/XII/0546-B4.htm>
- Plan Nacional de Desarrollo Forestal (PNDF) - Colombia. (2000). Departamento Nacional de Planeación, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo, Ministerio de Comercio Exterior.
- Pettinà, V. (2018). Historia mínima de la guerra fría en América Latina. *México: COLMEX.*
- Piccoli, G. (2008). *El sistema del pájaro: Colombia, paramilitarismo y conflicto social* (Vol. 4). Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos.
- Polo, J. (2018). Los franceses en el valle del río Sinú (Colombia). El caso de la familia Lacharme en Montería: sus actividades económicas 1850-1950. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (36), 31-56.
- Revista semana. (2 de Febrero del 2002) ¿Qué es la seguridad democrática? <https://www.semana.com/opinion/articulo/que-seguridad-democratica/49299-3>
- Ramankutty, N., Graumlich, L., Achard, F., Alves, D., Chhabra, A., Defries, R.S., Foley, J., Geist, H., Houghton, R.A., Goldewijk, K.K., Lambin, E.F., Millington, A., Rasmussen, K., Reid, R. & Turner, B.L. (2006). Global landcover change: recent progress, remaining challenges (Chapter 2). In: Lambin, E.F., Geist, H. (Eds.). *Land-Use and LandCover Change. Local Processes and Global Impacts.* Springer, pp. 9-39.
- Ramírez, S. (2001). La internacionalización del conflicto y de la paz en Colombia. *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*, 13-114.
- Rautner, M., Leggett, M., & Davis, F. (2013). El Pequeño Libro de las Grandes Causas de la Deforestación. *Programa Global Canopy: Oxford.*

- Rempe, D. (2002). ¿The past as prologue? A History of US Counterinsurgency policy in Colombia, 1958-66 Strategic Studies Institutes
- Reyes, A. (2009). Guerreros y campesinos. *El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Norma FESCOL.
- _____ (1997). La compra de tierras por narcotraficantes en Colombia. *Drogas Ilícitas en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.
- Reyes, A. (1991). Paramilitares en Colombia: contexto, aliado y consecuencias. *Análisis Político*, (12), 35-42.
- _____ (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis político*, (2), 30-46.
- Reyes, A., Duica, A y Pedraza, W. (2009). Identificación de los agentes colectivos responsables del abandono de tierras en los municipios colombianos. *Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Bogotá*
- _____ (1997). La compra de tierras por narcotraficantes en Colombia. *Drogas ilegales y sociedad en Colombia*, F. Thoumi (comp), Santafé de Bogotá, Editorial Planeta.
- Richani, N. (2003). Los paramilitares, el crimen organizado y la dinámica de la guerra. *Sistemas de guerra. La economía política del conflicto en Colombia*. Bogotá, Iepri-Planeta.
- Rivas, M. (1946). *Los trabajadores de tierra caliente*. Prensas de la Universidad nacional.
- Rivera, E. (2007). History of the paramilitarismo in Colombia. *História (São Paulo)*, 26(1), 134-153.
- Rodríguez, E. (2009). Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. *Ciencia Política*, 4(8), 82-114.
- Rodríguez, M. (1994). INDERENA, el gran pionero de la gestión ambiental en Colombia. *Memoria del primer ministro del medio ambiente*, 1, 93-98.
- Rojas, C. (2001). *Civilización y violencia: La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Norma.
- Romero, M. (2003). Paramilitares y autodefensas. Bogotá: IEPRI-Planeta.
- _____ (1995). Transformación rural, violencia política y narcotráfico en Córdoba, 1953-1991. *Revista Controversia*, (167), 97-121.
- _____ (1989). Córdoba, latifundio y narcotráfico. *Análisis Documentos Ocasionales*.
- Ronderos, M. (2014). *Guerras recicladas*. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia. Bogotá: Editorial Aguilar.
- Ross (2004) What do we know about natural resources and civil war? *Journal of Peace Research* 41 (3): 337-356.
- Rostow, W. W. (1990). *The stages of economic growth: A non-communist manifesto*. Cambridge university press.
- Said, E. (2016). *Orientalismo* (Vol. 279). Editorial Debate.
- Salinas, Y., & Zarama, M. (2012). Justicia y paz. Tierra y territorios en las versiones de los paramilitares”, Centro de Memoria Histórica, Bogotá.

- Salamanca, L. J. G., Jorge, L., Salcedo-Albarán, E., De León-Beltrán, I., & Guerrero, B. (2008). La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia. Avina. Semana. (Julio 6 del 2008). La guaca perdida de los paras. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-guaca-perdida-paras/93158-3>
- _____ (Diciembre 26 de 1988). El Narco – Agro. Disponible en: <https://www.semana.com/especiales/articulo/el-narco-agro/11156-3>
- Semanario Voz Proletaria. (1996). "La paramilitarización de Urabá", en VOZ, mayo, p. 13.
- Serje, M. (2011). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- Shiva, V. (2006). Las guerras por los recursos naturales. Disponible en: https://agua.org.mx/wp-content/uploads/filespdf/doc_pdf_7591.pdf
- Stanley, W. (1996). *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion, and Civil War in El Salvador*. Philadelphia: Temple University Press.
- Steinfeld, H., Gerber, P., Wassenaar, T., Castel, V., Rosales, M., & Haan, C. D. (2009). *La larga sombra del ganado. Problemas ambientales y opciones* (No. FAO-MED 15). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Steinfeld, H. (2005). *En La ganadería extensiva destruye los bosques tropicales en Latinoamérica*. FAO sala de prensa. Disponible en: <http://www.fao.org/newsroom/es/news/2005/102924/index.html>
- Sofsky, W. (1995). *L'organisation de la terreur*. París: Calmann Levi.
- Tello, A. M. (2016). Foucault y la escisión del archivo.
- Tenthoff, M. (2008). El Urabá: donde el Desarrollo Alternativo se confunde con intereses económicos y la reinserción del paramilitarismo. Boletín de TNI.
- Toledo, Víctor et al. 2001 "El Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica: fundamentos, métodos y resultados" en *Etnoecológica* (Morelia), Vol. VI, N° 8, diciembre, en Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, 21-58.
- Tonkonoff, S. (2015). Posestructuralismos y teoría social. *Trabajo presentado en Segundas Jornadas de Sociología, UN Cuyo. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Mendoza, Argentina*. Recuperada de: <http://bdigital.uncu.edu.ar/objetosdigitales/7080/ponencia-tonkonoff-mesa-3.pdf>
- Tribunal Superior del distrito sala de justicia y paz Medellín. (2014). Sentencia: caso del postulado Jesús Ignacio Roldán Pérez, alias Mono Leche. Disponible en: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2015/04/09-12-2014-Sentencia-Jesus-Ignacio-Roldan-Perez.pdf>
- Ucros, J. (2008). Breve historia y situación actual del patrimonio forestal colombiano. *Recuperado de <http://www.fao.org/forestry/17272-09c7bb88cbaad85cf5c312d8422b.pdf> [acceso 18 de febrero de 2015]*.

- Unesco. (1968). Conclusiones de la conferencia intergubernamental de expertos sobre las bases de la utilización racional y la conservación de los recursos de la biosfera.
- United State Departament of State bureau of intelillence and research. (1994). Profile of Fidel Castano, Super Drug-Thug. UNCLASSIFIED. Secret/Noform/Nocontrac/orcon
- Uprimny, R., & Vargas, A. (1990). La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia. *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*, 105-166.
- Urueña, M. (2010). Paramilitarismo en colombia: entre partisanos y piratas. *Sophia*, (6), 92-100. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4137/413740747006.pdf>
- Valencia, L. (2007). *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Intermedio Editores.
- Vaicius, I. (2002). Una perspectiva hacia el entendimiento del Plan Colombia. *El Plan Colombia y la intensificación de la guerra: aspectos globales y locales, Bogotá DC: Universidad Nacional de Colombia*, 21-47.
- Vallejo, N. (2018). Apuntes sobre terrorismo, paramilitarismo y despojo de tierras en Colombia. <https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Omnia/Apuntes-sobre-terrorismo-paramilitarismo-y-despoj/>
- Van Ausdal, S. (2013). Vacas y pastos: creación de paisajes ganaderos. En nuevas historias ambientales del américa latina y el caribe.
- Vargas, O. (2011). Restauración ecológica: biodiversidad y conservación. *Acta biológica colombiana*, 16(2), 221-246.
- Vega, M. J. (2003). *Imperios de papel: Introducción a la crítica postcolonial*. Grupo Planeta (GBS).
- Verdad Abierta. (18 de febrero del 2015). En Tulapas, Urabá antioqueño, sí hubo despojo: Corte Suprema de Justicia. Disponible en: <https://verdadabierta.com/en-tulapas-si-hubo-despojo-de-tierras/>
- _____ (4 de septiembre del 2012). Cómo Fidel Castaño despojó la finca Las Tangas. Disponible en: <https://verdadabierta.com/la-historia-detras-de-la-finca-las-tangas/>
- _____ (14 de junio del 2011). La telaraña de los ‘paras’ en Urabá. Disponible en: <https://verdadabierta.com/la-telarana-de-los-paras-en-uraba/>
- _____ (2011). Los Castaño, ‘los Tangueros’ y el origen del Bloque Bananero en el Urabá. Disponible en: <https://verdadabierta.com/los-castano-los-tangeros-y-el-origen-del-bloque-bananero-en-el-uraba/>
- _____ (20 de agosto del 2008). El comienzo: los años del MAS y las Autodefensas del Magdalena Medio (1981-1991). Disponible en: <https://verdadabierta.com/los-anos-del-mas-y-las-autodefensas-del-magdalena-medio/>
- Villarraga, Á., & Democrática, F. C. (2016). Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014 (Documento resumen).

Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento “otro” desde la diferencia colonial. El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global, 47-62.

Wallerstein, I. M. (1995). La reestructuración capitalista y el sistema-mundo. Fernand Braudel Center for the Study of Economies, Historical Systems, and Civilizations, State University of New York at Binghamton.

WRM (Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales). (2010). Los monocultivos de árboles en américa latina – cómo, para qué, para quiénes. Disponible en:

<https://wrm.org.uy/es/articulos-del-boletin-wrm/seccion1/los-monocultivos-de-arboles-en-america-latina-como-para-que-para-quienes/>

Wichinakul's, T. (1994) seminal work Siam Mapped: A History of the Geo-body of a Nation

W radio. (2007). Fondo agropecuario estatal dio crédito a la ahora ex esposa de ex jefe "para"

Disponible en: <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/fondo-agropecuario-estatal-dio-credito-a-la-ahora-ex-esposa-de-ex-jefe-para/20070213/nota/390463.aspx>

Young, R. J. (2010). ¿ Qué es la crítica poscolonial?. *Pensamiento jurídico*, (27), 281-294.

Zelik, R. (2011). La guerra asimétrica. Una lectura crítica de la transformación de las doctrinas militares occidentales. *Estudios políticos*, (39), 168-195. Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n39/n39a08.pdf>

Imagen 9. Green Te



Fuente: Eleonora Carrington (1942). Óleo sobre lienzo. 24 × 30 "(61 × 76,2 cm)

“El tendió sobre la hermosa sabana el camino de ruedas que une a la capital con el occidente; él arrancó de su seno inmensos tesoros de fecundidad; y contemplando triste la multitud hambrienta y miserable que agrupada estaba en el interior, tomando como báculo la vara de la industria, ¡seguidme!, le gritó, y se fue a las montañas, mansión antes de enfermedades y de fieras, abatió los bosques, los cubrió de praderas, dio trabajo a la multitud, y entregó a la civilización del mundo y a la riqueza nacional esas grandes haciendas que fundó en la tierra caliente, y donde pastan hoy millares de reses que dan carne a los ricos” **Medardo Rivas.**